

## **IMPLEMENTACIÓN DE LA MACROVEEDURIA AL Y DEL PROCESO ELECTORAL**

- 1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA  
“TRANSPARENTANDO EL PODER POPULAR”**
- 2. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA**
- 3. SOLICITUD DE MATERIAL DIDÁCTICO AL  
C.N.E.**
- 4. AGENDA DEL TALLER DE IMPLEMENTACIÓN**
- 5. GUÍA PARA LA OBSERVACIÓN Y LA  
TRANSPARENCIA ELECTORAL – FICHA DE  
VEEDURIA ELECTORAL**
- 6. CERTIFICADO DE ASISTENCIA AL TALLER**
- 7. LISTADO DE PARTICIPANTES DE LOS  
TALLERES**
- 8. INFORME DE LOS MEDIADORES,AS DE  
CONTROL SOCIAL**
- 9. INFORME DE LOS VEEDORES DE LA  
MACROVEEDURIA**

**SECRETARÍA DE PUEBLOS**  
 Ministerio del Poder Popular  
 Secretaría Social  
 Participación Ciudadana

**Por la Patria... ¡ TODOS !**

**TRANSPARENTANDO  
 EL PODER POPULAR**

MANUELA GALLEGOS ANDA O.  
 MINISTRA DE LA S.P.P.C.

DIRECCION NACIONAL DE CONTROL SOCIAL

JAVIER ESPINOZA  
 DIRECTOR

**PLAN PILOTO  
 TRES SEMANAS**

ELABORADO POR:  
 AMALIEITAS  
 ROCIO BUENAÑO

MEDIADORES PARA CONTROL SOCIAL  
 YELENA MONCADA  
 MA.SOLEIDAD GUERRERO  
 CRISTIAN TORRES  
 PAOLA GONZALEZ

2009

www.secretariadepueblos.gov.ec

**IMPLEMENTACIÓN DE MACROVEEDURÍA AL CONTROL  
 ELECTORAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

**OBJETIVOS**

- Promover la participación ciudadana como una herramienta de transparencia al y en el proceso electoral.
- Promover la participación en el proceso electoral mediante la conformación, capacitación y acompañamiento al interior de una macro veeduría, compuesta por ciudadanas y ciudadanos idóneos pertenecientes a doce provincias del país.
- Apoyar a l@s ciudadanas y ciudadanos con herramientas para ejercer el derecho de control social, a través del diseño y elaboración de una guía electoral.

**IMPLEMENTACIÓN DE MACROVEEDURÍA AL CONTROL  
 ELECTORAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

Cabeceras cantonales de las siguientes provincias.

- Fichincha (Quito)
- Bolívar (Guaranda)
- Santo Domingo de los Tsáchilas (Santo Domingo)
- Zamora Chinchipe (Zamora)
- Guayas (Guayaquil)
- Napo (Tena)
- Los Ríos (Quevedo)\*
- Orellana (Puerto Fco. de Orellana)
- Manabí (Portoviejo)
- Azuay (Cuenca)
- Chimborazo (Riobamba)
- Loja (Loja)

**OBJETO DE LA MACRO VEEDURÍA CONTROL ELECTORAL**

**A. EN EL DÍA DEL SUPRAGIO**

1. CONFORMACIÓN DE MESAS
2. VERIFICACIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL
  - i. ENTREGA RESPONSABLES EN MESAS
  - ii. CANTIDAD ACORDE A PADRON CORRESPONDIENTE
  - iii. VERIFICACIÓN DE LA CORRECTA ENTREGA AL VOTANTE
3. INFORMACIÓN A CIUDADANOS VOTO FACULTATIVO (C.N.E.)
4. SUPERVISIÓN AL SUPRAGIO DE CIUDADANOS VOTO FACULTATIVO
5. OBSERVAR A LOS DELEGADOS EN MESAS Y RECINTOS

**B. EN EL ESCRUTINIO DE LOS VOTOS**

1. OBSERVAR A DELEGADOS DE PARTIDOS Y MOVIMIENTOS
2. OBSERVAR GESTIÓN DE DELEGADOS DE MESA
  - i. ESCRUTINIO INTERMEDIO - DECENTRALIZADO

**C. IMPUGNACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES**

1. VIGILAR EL PROCEDIMIENTO DE IMPUGNACIÓN
2. VIGILAR EL PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA DE IMPUGNACIÓN

**D. SUPERVISAR DIFUSIÓN DE RESULTADOS**

**COORDINACIÓN ENTRE DIRECCIONES**

- **COORDINADORES PROVINCIALES**
  1. CONVOCATORIA LOCAL A CIUDADANOS-AS
  2. APOYO Y ASESORIA AL MEDIADOR-A
  3. APOYO EN LOGÍSTICA DE TALLERES
- **FORMADORES-AS DE PARTICIPACIÓN**
  1. FACILITAR TALLERES JUNTO A LOS MEDIADORES-AS
- **PROMOTORES DE VOLUNTARIADO**
  1. ASISTENCIA AL TALLER DE INDUCCIÓN AL CONTROL ELECTORAL
  2. VEEDORES EN EL DÍA DE LAS ELECCIONES Y ESCRUTINIO

**COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL**

- **C.N.E. DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN (S.P.P.C.)**
  1. MATERIAL DE DIFUSIÓN PARA TALLERES COMO APOYO PARA LOS VEEDORES CIUDADANOS-AS
  2. CAPACITACIÓN A FORMADORES, PROMOTORES DE VOLUNTARIADO Y MEDIADORES
- **C.N.E. (S.P.P.C.)**
  1. CREDENCIALES Y AUTORIZACIÓN A VEEDORES MACRO VEEDURÍAS
- **FORO NIÑOS NIÑAS ADOLECENTES (S.P.P.C.)**
  1. COOPERACIÓN DE VEEDORES ADOLECENTES EN EL VOTO FACULTATIVO



**FIEL COPIA  
 DEL ORIGINAL**

**PROCESO MACRO VEEDURÍA**

1. CONVOCATORIA DE CONFORMACIÓN MACRO VEEDURÍA CIUDADAN@S
2. INSCRIPCIÓN DE CIUDADAN@S
3. TALLER DE CAPACITACIÓN
4. ENTREGA DE MATERIALES DE LA C.N.E. Y GUÍA DE MACROVEEDURÍA (MOTIVACIONAL, DIDÁCTICA E INFORMATIVA, CON ENFOQUE PARTICIPATIVO - CONTARÁ CON HOJA DESPRENDIBLE EN LA QUE CONSTE SU EXPERIENCIA Y SUGERENCIAS)
5. PLAN DE ACCIÓN DE VEEDORES
6. EJECUCIÓN DE LA MACROVEEDURÍA
7. SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA
8. INFORME Y SOCIALIZACIÓN DE LA GESTIÓN
9. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS MACRO VEEDURÍA Y CONVOCATORIA A ASAMBLEA
10. RENDICIÓN DE CUENTAS MACRO VEEDURÍAS - FOLLETO DE LA EXPERIENCIA CON APORTE DE LOS VEEDORES, MEDIADORES Y ACTORES INVOLUCRADOS EN EL PROCESO (CONTARÁ CON HOJA DESPRENDIBLE PARA QUE NOS CUENTE SU EXPERIENCIA, SUGERENCIAS, ASÍ COMO SU PREGUNTA O INQUIETUD PARA LOS VEEDORES - SERVIRÁ PARA EL DÍA DE LA ASAMBLEA)

**MARCO ORGANIZATIVO MACRO VEEDURÍA**

**INFRAESTRUCTURA**

Para los talleres de la Macro veeduría electoral hacia la Comunidad:

- En las zonas a intervenir los ciudadanos-as participantes proporcionan los locales, aulas o casa comunales que disponga la comunidad seleccionada

**IMPLEMENTACION**

- Para la Macro veeduría:
  - La SPPC realizará publicación en prensa escrita para convocar a la ciudadanía para la conformación de la Macro Veeduría en cada una de las provincias que son parte de la propuesta.
  - Se diseñará y publicará las guías "TRANSPARENCIA Y OBSERVACIÓN ELECTORAL"; y, publicará los resultados de la misma.

**MARCO ORGANIZATIVO MACRO VEEDURÍA**

**INFRAESTRUCTURA**

- Para Talleres:
  - La SPPC facilitará los refrigerios (\$2,00 por persona, máximo 25 personas por cada taller, 24 talleres).
  - Además la SPPC proveerá de materiales, papelería en general hasta por un monto de \$100 por cada provincia, una sola vez por mes.

**GESTIÓN**

- La implementación de la primera y segunda fase de esta propuesta tiene una duración de tres semanas.

**MARCO ORGANIZATIVO MACRO VEEDURÍA**

**Fase 1- DIFUSIÓN:**

- Convocatoria
- Preparación.
- Capacitación (grupos de 25 personas) y entrega de material de apoyo.
- Recolección de Datos.
- Proceso de impugnación.

**MARCO ORGANIZATIVO MACRO VEEDURÍA**

**Fase 2- APROPIACIÓN Y TRANSFERENCIA:**

- Definición del objeto a analizar.
- Reglamentación.
- Diseño y ejecución de la planificación.
- Socialización de la experiencia.

**MARCO ORGANIZATIVO MACRO VEEDURÍA**

**Fase 3- EVALUACIÓN:**

- Se elaborarán instrumentos que permitan recoger uniformemente desde los actores participantes los logros y dificultades del proceso.

**Fase 4- SISTEMATIZACIÓN:**

- Recopilación, procesamiento y publicación de la información obtenida del proceso de Macro veeduría del control electoral "TRANSPARENTANDO EL PODER POPULAR".

**Fase 5- RENDICIÓN DE CUENTAS:**

- Informar a la comunidad de los resultados alcanzados en el proceso de Macro veeduría
- El documento sistematizado se entregará a la comunidad en general, quienes lo analizarán y será cuestionado y/o aceptado en Asambleas



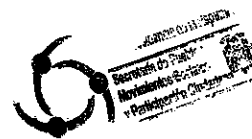
**FIEL COPIA DEL ORIGINAL**

**MARCO ORGANIZATIVO MACRO VEEDURÍA**

**EJE TRANSVERSAL**

Paralelamente a la ejecución de cada una de las fases propuestas, se recopilará la información necesaria para el diseño y publicación de la Guía "TRANSPARENCIA Y OBSERVACIÓN ELECTORAL"; en la siguiente modalidad:

- Construcción de herramientas para la recolección de datos.
- Aplicación de las herramientas en nuestro público objetivo.
- Construcción de la guía para la observación y transparencia electoral.
- Sistematización y aprobación del documento final.
- Impresión y distribución.



**FIEL COPIA  
DEL ORIGINAL**

CORTOS

Nicaragua  
SE DESTINAN 26 MILLONES  
DE EUROS PARA ALIMENTOS

La Unión Europea aportará 26,8 millones de dólares a Nicaragua para programas de seguridad alimentaria en el período 2009-2011. Mediante este programa se dará apoyo a agricultores para mejorar proyectos de riego, el acceso a insumos agrícolas, incrementar la producción agrícola mediante microcréditos y formación y apoyo a grupos profesionales del sector agrario. Se beneficiarán 5.500 familias. AP

Estados Unidos  
FBI DESCARTA TERRORISMO  
EN TIROTEO RECIENTE

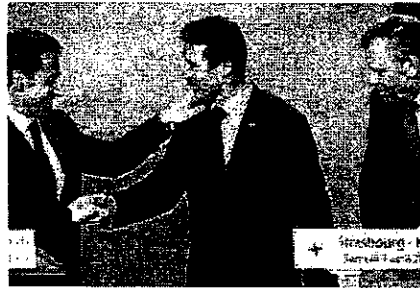
Los investigadores descartaron cualquier conexión entre grupos terroristas y el ataque del viernes en la localidad de Binghamton, en el que murieron 14 personas, incluido el agresor, informó Joseph Zikuzki, jefe de la Policía. Jiverly Wong, de 41 años, entró en el centro de asistencia a inmigrantes y refugiados American Civic Association, donde disparó contra las personas que allí estaban. EFE

# OTAN reforzará sus tropas en Afganistán

Agencias EFE - AFP  
ESTRASBURGO, FRANCIA

Los líderes de la OTAN acordaron ayer en su cumbre en Estrasburgo (Francia) el envío de hasta 5.000 soldados adicionales, la mayoría europeos, a Afganistán y designaron al danés Anders Fogh Rasmussen próximo secretario general tras el visto bueno de Turquía.

Rasmussen es un político experimentado con más de siete años a la cabeza de un gobierno de centroderecha y uno de los más leales aliados de Washington y aseguró sentirse "profundamente halagado" por su nuevo cargo. Mientras tanto la Casa Blanca también vio con entusiasmo la designación de "hasta 5.000" militares adicionales que serán desplegados en Afganistán, donde la OTAN lleva a cabo con un contingente de 62.000 efectivos de 42 países la mayor misión de su historia enfrentada a los talibanes y Al Qaeda. Al menos 19 de las 28 na-



El primer ministro danés Anders Fogh Rasmussen, centro, será el nuevo secretario general de la OTAN. FOTO: AP

ciones miembros de la OTAN prometieron enviar nuevos militares, formadores y equipamiento, según fuentes de la Alianza Atlántica, que deja a cada país la labor de comunicar oficialmente sus contribuciones.

Ante esta resolución el presidente de EE.UU., Barack Obama, se marchó satisfecho de la cumbre y dijo que "esta no era una conferencia de do-

mos el tipo de compromiso que históricamente no se recibe en conferencias como ésta".

La formación de las fuerzas afganas para que puedan hacerse cargo de la seguridad de su propio país es una de las prioridades de la nueva estrategia para Afganistán y Pakistán, centrada en la destrucción de Al Qaeda, que Obama desveló la semana pasada en Washington y que ayer presentó a los aliados.

Los aliados dieron su visto bueno con entusiasmo a esa estrategia, que según afirmó el presidente francés, Nicolas Sarkozy, "coincide palabra por palabra con lo que los europeos llevábamos tiempo pidiendo": un refuerzo de la presencia civil y un hincapié en la formación de las fuerzas afganas, entre otras cosas.

Gran Bretaña, el mayor aliado de Estados Unidos en Afganistán e Irak, anunció el despliegue de 900 militares. Alemania aportará otros 600, informaron sus respectivos dirigentes.

Pero España, como otros países, adelantó que estos refuerzos serán desplegados únicamente durante las elecciones presidenciales afganas, previstas el 20 de agosto. Robert Gibbs, portavoz del presidente estadounidense Barack Obama, explicó en este sentido que entre el máximo de 5.000 efectivos adicionales figurarán 3.000 que operarán durante el período electoral.

**INSTITUCIÓN PÚBLICA REQUIERE CONTRATAR URGENTE LOS SERVICIOS DE LOS SIGUIENTES PROFESIONALES**

PROVINCIA	PROFESIONAL	DE DENOMINACIÓN	VALOR US
MANABÍ (Portoviejo)	Médico Fisiatra	4HD	1026,00
	Médico Traumatólogo	Profesional 4	1026,00
	Médico Neurologo o Neurocirujano	Grado 11	1026,00
IMBABURA (Ibarra)	Médico especialista en Salud Pública	6HD	1418,00
	Médico Fisiatra	4HD	1026,00
	Médico Neurologo o Neurocirujano	Profesional 4	1026,00
GUAYAS (Guayaquil)	Médico General	4HD	919,00
	Médico Fisiatra	Profesional 3	1026,00
GUAYAS (Guayaquil)	Médico Fisiatra	4HD	1026,00
	Médico Fisiatra	Profesional 4	1026,00

Para mayor información y para solicitar el formulario de inscripción, por favor dirigirse al correo electrónico: [convocatoria@controlselecciones.gov.ec](mailto:convocatoria@controlselecciones.gov.ec) o al teléfono: (043) 23959515 ext. 230. Dirección Nacional de Control Social, Calle de la Independencia 1002, QUITO.

**Por la Patria... ¡TODO!** ¡CUIDALO! ... es tuyo

**CONVOCATORIA PARA CONFORMACIÓN DE LA MACROVEEDURIA AL CONTROL ELECTORAL**

**ANTECEDENTES.** "En cumplimiento con su propuesta de Revolución Ciudadana, el Presidente Rafael Correa creó la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, SPPC, el 29 de marzo del 2007, a cargo de la Ministra Mariana Gallego Arda, para propiciar el empoderamiento e incorporación de la ciudadanía en el proceso colectivo de recuperación del Ecuador".

**PRIMERO: OBJETO DE LA CONVOCATORIA.** La Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, SPPC, requiere de su participación patrocina para conformar la Macroveeduría al Control Electoral que se realizará en cada una de las cabeceras de las siguientes Provincias: Loja, Cacha, Santo Domingo de los Tsáchilas, Píñina, Chimborazo, Manabí, Guayas, Napo, Los Ríos, Bolívar, Azuay y Zamora, para que su participación permita transparentar el accionar del proceso electoral que vive el país, con el propósito de incrementar la corresponsabilidad y la integridad en el manejo de la cosa pública.

**SEGUNDO: INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES.** Los y las aspirantes a participar deben inscribirse por cualquiera de estas vías, los días 5, 6 y 7 de abril del 2009:

- Telefónicamente llamando a los números 2572822, 2959515 ext. 253 proporcionando los datos que se encuentran en el formulario abajo detallado.
- En la recepción de la Secretaría ubicada en la Calle Espejo # 935 y Guayaquil, Edificio Ex Hotel Humboldt 4to. Piso, Quito.
- Usar y enviar el formulario de inscripción vía fax: (02) 23959515 ext. 230 con atención a la Dirección Nacional de Control Social.
- Usar y enviar el formulario de inscripción vía correo electrónico a la Dirección Nacional de Control Social: [controlsocial@secretariadepueblos.gov.ec](mailto:controlsocial@secretariadepueblos.gov.ec)

**INSCRIPCIÓN DESCENTRALIZADA.** La inscripción descentralizada tiene por objetivo facilitar los procesos de inscripción de acuerdo a la localidad en la que se encuentran los y las aspirantes, para lo cual deberán tomar contacto con los Coordinadores Provinciales que se presentan a continuación.

PROVINCIA	NOMBRES	TEL. CONV.	TEL. CORREO ELECTRONICO
LOJA	Marta del Cero Mesa	072674991	loja@secretariadepueblos.gov.ec
CACHA	Marta Irma Jimenez Ybarra	07426278	cacha@secretariadepueblos.gov.ec
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	Christina Jimenez	022794775	santo.domingo.de.los.tsachilas@secretariadepueblos.gov.ec
PÍÑINA	Christina Jimenez Ybarra	022794775 ext. 281	pinina@secretariadepueblos.gov.ec
CHIMBORAZO	Bernadita Vial	023844118	chimbora@secretariadepueblos.gov.ec
MANABÍ	Jessica Alejandra Castro Chango	02438122	manabi@secretariadepueblos.gov.ec
GUAYAS	Patricia Ariza	0438122	guayas@secretariadepueblos.gov.ec
NAPO	Mery Carolina Castro Tenay	02318230	napo@secretariadepueblos.gov.ec
LOS RÍOS	Carla Castro	02318230	losrios@secretariadepueblos.gov.ec
BOLÍVAR	Ana Cecilia Reyes Diaz	02328718	bolivar@secretariadepueblos.gov.ec
AZUAY	Marta Jimenez Jimenez	07426278	azuay@secretariadepueblos.gov.ec
ZAMORA	Marta Jimenez Jimenez	07426278	zamora@secretariadepueblos.gov.ec

El o la aspirante deberá llenar el formulario de inscripción y verificar el envío de este documento al siguiente correo electrónico: [controlsocial@secretariadepueblos.gov.ec](mailto:controlsocial@secretariadepueblos.gov.ec), para lo cual solicita al Coordinador Provincial una copia del correo remitido.

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN**

Nombre completo: \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_  
 Organización a la que representa (si fuera el caso): \_\_\_\_\_  
 Teléfono: \_\_\_\_\_  
 Correo electrónico: \_\_\_\_\_  
 Ocupación: \_\_\_\_\_  
 Grado de estudios: \_\_\_\_\_  
 Cómo se enteró de la Macroveeduría al Control Social: \_\_\_\_\_  
 Estudios por los que le interesa integrarse al Observatorio: \_\_\_\_\_

Quito, 5 de abril de 2009

**BNF**  
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

RESOLUCIÓN No. SBS/BNF-DNIF-2009-246

ROBERTO FABARA BENALCAZAR  
DIRECTOR NACIONAL DE INSTITUCIONES FINANCIERAS 1, ENCARGADO

**CONSIDERANDO:**

QUE mediante Oficio SG-2009-036 de 4 de febrero del 2009, el Gerente General del Banco Nacional de Fomento solicitó la autorización de la Superintendencia de Bancos y Seguros, para la creación de una agencia de esta entidad en la provincia, ciudad y cantón Chiles, provincia de Bolívar;

QUE la entidad citada cumple con las disposiciones contenidas en la sección II, capítulo I, inciso II, del artículo 1 de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Jurisdicción;

QUE la Subdirección de Auditoría de Instituciones Financieras 04, mediante memorando interno No. DNIF-1-BAU/09-2009-134 de 4 de abril de 2009, ha remitido a esta Dirección Nacional de Instituciones Financieras 1, el correspondiente Informe favorable;

EN EJERCICIO de las atribuciones conferidas mediante resolución No. ADN-2006-7817 de 16 de mayo de 2006, modificada con resolución MCDN-2007-8200 de 22 de diciembre del 2007, así como del cargo conferido con resolución No. J-2009-8996 de 2 de abril del 2009;

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- AUTORIZAR al Banco Nacional de Fomento la apertura de una agencia que estará ubicada en la Calle García Moreno y el Rincón de More de la parroquia, ciudad y cantón Chiles, provincia de Bolívar;

ARTÍCULO 2.- DISPONER que el texto íntegro de la presente resolución se publique, por una sola vez en uno de los períodos de mayor circulación en el cantón Chiles;

ARTÍCULO 3.- DISPONER que el señor Registrador Mercantil del cantón Chiles, inscriba la presente resolución y sienta las bases de referencia previstas en el artículo 51 de la Ley de Registro;

ARTÍCULO 4.- DISPONER que el Banco Nacional de Fomento, una vez que haya dado cumplimiento a lo ordenado en la presente resolución, remita a este despacho copia de lo actuado;

ARTÍCULO 5.- DISPONER que el Banco Nacional de Fomento, previo al funcionamiento de la mencionada agencia, la incorpore al listado de servicios de atención al consumidor y al proceso que le permita prestar servicios al consumidor conectado con el oficio matriz;

ARTÍCULO 6.- CONFERIR al Banco Nacional de Fomento el certificado de autorización que ampara el funcionamiento de la indicada agencia;

**COMUNIQUESE.** Dado en la Superintendencia de Bancos y Seguros, en Quito, Distrito Metropolitano, el tres de abril del 2009.

Roberto Fabara Benalcázar  
DIRECTOR NACIONAL DE INSTITUCIONES FINANCIERAS 1, ENCARGADO

Patricio Lovato  
SECRETARIO GENERAL

CERTIFICO: Quito, Distrito Metropolitano, el tres de abril del 2009. [controlsocial@secretariadepueblos.gov.ec](mailto:controlsocial@secretariadepueblos.gov.ec)

**FIEL COPIA ORIGINAL**

OFICIO N° 0308-DM-SPPC-09

Quito, 02 Abril del 2009

Doctora

Susana Baldeón

DIRECTORA DE CAPACITACIÓN CÍVICA Y ELECTORAL

Presente

De mis consideraciones:

En cumplimiento con su propuesta de Revolución Ciudadana el Presidente Rafael Correa, creó la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, SPPC, el 26 de marzo del 2007, a cargo de la Ministra Manuela Gallegos Anda, para propiciar el empoderamiento e incorporación de la ciudadanía en el proceso colectivo de recuperación del Ecuador.

Como es de su conocimiento la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana en su diaria labor viene desarrollando continuamente talleres, seminarios y diferentes tipos de capacitación.

Y, considerando el proceso electoral que vivimos en el país, las SPPC, conformará una Macro Veeduría de Control Electoral, para lo cual le solicitamos, muy comedidamente, se digne concedernos 100 juegos de difusión y el respectivo CD de información de este proceso democrático.

Seguro de contar con su colaboración me despido de usted.

Atentamente,

Manuela Gallegos Anda O.

SECRETARIA NACIONAL DE PUEBLOS,  
MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN CÍVICA  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
CNE  
FECHA: 03-04-09 HORA: 11:10

FIRMA:

Edificio Ex Hotel Humboldt Eugenio Espejo 935 y Guayaquil, 4to Piso Teléf. 2572-602

Web: www.secretariadepueblos.gov.ec, Email: secretaria@secretariadepueblos.gov.ec

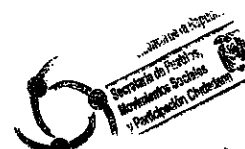
RUC: 1768134740001

FIEL COPIA  
ORIGINAL

AGENDA DEL TALLER DE IMPLEMENTACIÓN DE LA MACRO VEEDURÍA DE CONTROL ELECTORAL

PARTICIPANTES:  
FECHA:  
LUGAR:  
COORDINACIÓN:

CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS.	TIEMPO	RECURSOS
PRESENTACIÓN SOBRE LOS OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO	Inducir la participación de los integrantes y plantear los objetivos y agenda de trabajo	Motivar la participación y lograr empatía mediante dinámicas (aplausos, el cuento, silas) Socialización de los objetivos y agenda de trabajo	15 minutos	Papelotes Marcadores
MARCO CONCEPTUAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	Aportar al proceso de formación en intervención ciudadana que permita que los ciudadanos interioricen el significado de ciudadanía y participación	TEMAS DE FORMACIÓN CIUDADANA ENFOCADOS AL CONTROL SOCIAL Actividades a realizarse por los facilitadores de Formación ciudadana	2 horas	Los requeridos por los facilitadores
REFRIGERIO			15 minutos	
PARTICIPACIÓN CIUDADANA: CONTROL SOCIAL		PRESENTACIÓN DE CONTROL SOCIAL.  <i>Dinámica de animación: "Eso me recuerda"</i> El Facilitador (a) explicará a las y los participantes en qué consiste la dinámica: Se sentarán en círculo y la persona que facilita empezará el juego con una palabra, la persona que está a su derecha o izquierda (eso lo determina la persona que facilita) de manera inmediata al escuchar la palabra dirá "eso me recuerda " y dirá la palabra que eso le recuerda. P. ej. Si el facilitador (a) dice "avión" la persona que está a su lado dice "avión, eso me recuerda aire" y luego quien está a su lado dirá "aire, eso me recuerda respirar" y así sucesivamente hasta que el facilitador (a) lo estime pertinente, se recomienda usar palabras que vayan ambientando a las y los participantes en el tema a tratar.	20 minutos	
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POTENCIALIDADES DE CONTROL SOCIAL.	Obtener información pertinente, de forma rápida, trabajando en asamblea y recolectar todas las ideas y percepciones de los participantes.	<i>Lluvia de ideas generadoras:</i>  1. .Introducir la dinámica con una pregunta abierta ¿qué entiende usted por control social? Escribir o visualizar la pregunta.  2. Los participantes deben visualizar todas las ideas expresadas sobre tarjetas (una por tarjeta, máx. 3 líneas).  3. El/la mediador/a reúne todas las tarjetas, las mezcla y las coloca sobre la pizarra, leyendo cada una en voz alta. No se elimina ninguna tarjeta.	25 minutos	Pizarra, marcadores, tarjetas.



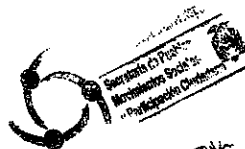
FIEL COPIA  
DEL ORIGINAL

<p><b>DEFINICIÓN, CARACTERÍSTICAS, TIPOS Y FORMAS DE CONTROL SOCIAL. PARA QUÉ NO SIRVE EL CONTROL SOCIAL.</b></p>	<p>Conceptualizar e interiorizar el significado, las características, tipos y formas de control social</p>	<p>4. Se agrupan las tarjetas que expresan una misma idea. Si los participantes están de acuerdo, tarjetas repetidas pueden ser eliminadas, pero es mejor reemplazarlas por una nueva con una formulación acordada por todos. Ninguna tarjeta sale de la pizarra si no hay consenso. Cada vez que se manipula una tarjeta se lee en voz alta para todos los participantes.</p> <p>5. Se agrupan las tarjetas que tratan ideas directamente relacionadas.</p> <p>6. Decidir que trabajo se va a hacer sobre el resultado (según los casos, nueva lluvia de idea enfocada sobre uno de los temas que aparecieron, ejercicios de análisis, priorización, etc.).</p>	<p>1 hora 15 minutos</p>	<p>Presentación Power Point.</p>
<p><b>LLMUERZO</b></p>	<p>Construir con @s ciudadano@s el proceso más viable de control social para la Gestión Pública en el Proceso Electoral.</p>	<p>Plenaria:</p> <p>a) Control social (definición, características, tipos y formas de control social, para qué no sirve)</p> <p>b) Conclusiones.</p> <p>c) Presentación en Power Point sobre control social.</p>	<p>1 hora</p>	<p>Tijeras Cartulinas Cinta adhesiva o goma. Marcadores.</p>
<p><b>PLANIFICACIÓN PARA LA OPERATIVIZACIÓN DE LA MACROEJECUTIVA DE CONTROL ELECTORAL.</b></p>	<p>Construir con @s ciudadano@s el proceso más viable de control social para la Gestión Pública en el Proceso Electoral.</p>	<p>Dinámica "La construcción"</p> <p>Diferencia de capacidades entre las personas.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Explicar en qué consiste la dinámica. Se forman grupos máximo de cinco personas.</li> <li>2. Se entrega el material:  Una cartulina y un marcador por persona, una goma por grupo y 2 tijeras para todo el equipo.</li> <li>3. Indicar las reglas del juego: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cada equipo nombra un veedor y un representante por grupo.</li> <li>b) Se pone de acuerdo en la ciudad que quieren construir (5).</li> <li>c) El veedor observará que los demás no hagan trampa.</li> <li>d) Solo podrán utilizar la mano con la que normalmente no trabajen.</li> <li>e) Una vez que estén de acuerdo esta prohibido hablar.</li> <li>f) Luego tienen 15 minutos para construir su ciudad.</li> </ul> </li> </ol>	<p>45 minutos</p>	<p>Tijeras Cartulinas Cinta adhesiva o goma. Marcadores.</p>

  
 FIEL COPIA  
 DEL ORIGINAL



<p><b>CERCAMIENTO AL PROCEDIMIENTO DE SUFRAGIO, SCRUTINIO, RESULTADOS.</b></p>	<p>Identificar los aspectos fundamentales del proceso de sufragio, escrutinio y resultados.</p>	<p><i>Dramatización sobre el proceso electoral:</i> Se le solicitará a las y los participantes que juntos hagan las siguientes dramatizaciones:  Las dramatizaciones la harán los y las participantes, desde su vivencia personal.  La primera representación será del desarrollo de las actividades en el proceso de sufragio, escrutinio y resultados.  Indicarles a las y los participante que realicen una dramatización acerca de la Gestión Pública en el Ecuador, sobre un caso concreto de elecciones.  En la dramatización deberá reflejar ¿Cómo perciben, visualizan la gestión del CNE?  La segunda dramatización reflejará ¿Qué acciones de Control Social corresponden y ¿Cómo lo harían de manera efectiva y responsable?  Se le facilitará un tiempo prudencial y los materiales necesarios para que preparen las dramatizaciones.</p>	<p>40 minutos</p>	<p>Los requeridos por los participantes   Computadora y retroproyector  CD de información electoral.</p>
<p><b>DEFINICIÓN DE LA PLANIFICACIÓN</b></p>	<p>Concretar la planificación para la operatividad en el día de las elecciones.</p>	<p>Proyección de video informativo del CNE.   Presentación en Power Point sobre pasos de la planificación.   Conformación de grupos de trabajo y delegación de responsabilidades.   Exposición de trabajo realizado.</p>	<p>2 horas</p>	<p>Computadora y retroproyector   Papelotes  Marcadores  Cinta adhesiva</p>



**FIEL COPIA DEL ORIGINAL**

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Secretaría de Pueblos,  
Movimientos Sociales  
y Participación Ciudadana



**Por la Patria ... ¡ TODO !**

*¡ CUIDALO! ... es tuyo*

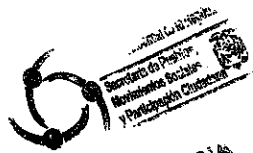
## CERTIFICADO

La Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana – S.P.P.C., certifica que:

Ha recibido y aprobado nuestro proceso de horas de capacitación en Formación Básica Ciudadana e Introducción para el Control Social, desde hasta

Quito a, del

Manuela Gallegos Anda O.  
Secretaría Nacional de Pueblos Movimientos  
Sociales y Participación Ciudadana



FIEL COPIA  
DEL ORIGINAL



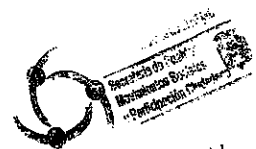
**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**  
Secretaría de Pueblos,  
Movimientos Sociales  
y Participación Ciudadana



**Por la Patria ... ¡ TODO !**

# **LISTADO DE PARTICIPANTES A LOS TALLERES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MACROVEEDURIA EN LOS SIGUIENTES CANTONES:**

1. **SANTO DOMINGO**
2. **GUAYAQUIL**
3. **CUENCA**
4. **GUARANDA**
5. **QUEVEDO**
6. **QUITO**
7. **PORTOVIEJO**
8. **LOJA**
9. **ZAMORA**
10. **TENA**
11. **RIOBAMBA**

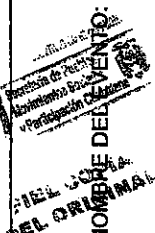


**FIEL COPIA  
DEL ORIGINAL**



# EVENTOS DE FORMACIÓN CIUDADANA REGISTRO DE ASISTENCIA Y ALIMENTACIÓN

APELLIDOS/NOMBRES	No. CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	TELÉFONOS		CORREO ELECTRÓNICO	DATOS DE RESIDENCIA				RECIBI REFRIGERIO	FIRMA	
			CELULAR			PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	CIUDAD/COMUNIDAD/RECINTO			
Montero M <sup>a</sup> Fernanda	230019642-1	15	094313280		feruchecv@univ.edu.do	Santo Domingo	Santo Domingo					
Monoz Rois Silvana	171501036-1	16	097810181		rois10@univ.edu.do	Santo Domingo	Santo Domingo	Bomboli				
Josselin A. Galva G.	172471786-1	15	081634066			Santo Domingo	Santo Domingo					
Dayana V. Lopez L.	171228824-2	15	080856296			Santo Domingo	Santo Domingo					
Elizabeth Nogales	172601433-3	16	080033236			Sto Dgo	Sto Dgo					
María Buenaño	172005470-16	16	091076806		mary-265@univ.edu.do	Sto Dgo	Sto Dgo					
Katherine Delgado	172039981-3	15	097089697		kathypetra@univ.edu.do	Sto Dgo	Sto Dgo					
Oscar Florencia Tintal		16	092242689			Sto. Dgo.	Sto. Dgo.					
Toel Parede		16	099148053			Sto Dgo	Sto Dgo					
Catefania Sánchez		16	099654781			Sto. Dgo.	Sto. Dgo.	San Jacinto	Laurel			
Juan C. Tipao R.	171528587-4	17	080580550		juan@univ.edu.do	Sto. Dgo.	Sto. Dgo.	Abraham Galván	17 Diciembre	SI		
Abonatan Aguabo		16	084186770		abonatan@univ.edu.do	Sto. Dgo.	Sto. Dgo. Is.		Urb. Moseia			
Carlos Sacam		17	082525343			Sto. Dgo.	Sto. Dgo.					



Taller Mascolectores, Control Electoral  
Santo Domingo, 14 de abril / 2009

NOMBRE DEL RESPONSABLE: Yelena Moncada  
FIRMA DEL RESPONSABLE:

LUGAR Y FECHA DE EVENTO: Santo Domingo, 14 de abril / 2009



Presidencia de la República  
Secretaría de Pueblos,  
Movimientos Sociales  
y Participación Ciudadana

## EVENTOS DE FORMACIÓN CIUDADANA REGISTRO DE ASISTENCIA Y ALIMENTACIÓN

No.	APELLIDOS/NOMBRES	No. CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	TELÉFONOS		CORREO ELECTRÓNICO	DATOS DE RESIDENCIA				CIUDAD/COMUNIDAD/RECINTO	RECIBI 1 REFRIGERIO	FIRMA
				CELULAR			PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA				
	Pérez Jiménez, Genald	02008780-3	44	032981453		cacibola@guano.com	Bolivia	Guaranda	Urcubumbi	Urcubumbi			
1	Siguendo Guimenes	0100211239	64	099344632		siguendo@guano.com	Bolivia	Guaranda	Urcubumbi	Urcubumbi			
2	JAIMÉ CALLES LL	01000222163	63	054946746		jaimecallesll@guano.com	Bolivia	Guaranda	Urcubumbi	Urcubumbi			
3	Carpicobalbes Obispo	02581312	30				Bolivia	Guaranda	Urcubumbi	Urcubumbi			
4	Carlos Chaso	0201876855	24	093280347		carloschaso@guano.com	Bolivia	Guaranda	Urcubumbi	Urcubumbi			
5	Fabian Anguiza	020189082-4	23	086541289			Bolivia	Guaranda	Urcubumbi	Urcubumbi			
6	Matherine Garcia	0201890910	21	097119268		kate_garcia@guano.com	Bolivia	Guaranda	Urcubumbi	Urcubumbi			
7	Diego Alvarez	12118822-1	25	093-619-828		diegoalvarez@guano.com	Bolivia	Guaranda	Urcubumbi	Urcubumbi			
8	Rosa Segundo	020362472	35	094520026			Bolivia	Guaranda	Urcubumbi	Urcubumbi			
9	Segundo Quimbo	020172280-5	26				Bolivia	Guaranda	Urcubumbi	Urcubumbi			
10	Andrés Baeza	020145781-9	33	085066186		andresbaeza@guano.com	Bolivia	Guaranda	Urcubumbi	Urcubumbi			
11	Blanca Rodríguez	0200834004	52	085063088			Bolivia	Guaranda	Urcubumbi	Urcubumbi			
12	Flora Torres	020133658-3	24	052977373		flora@guano.com	Bolivia	Guaranda	Urcubumbi	Urcubumbi			
13	Diego JACQUELINE	02011154-1	42	0986020			Bolivia	Guaranda	Urcubumbi	Urcubumbi			
14	EDILIA MAGNIB	020080066-1	45	080652421		edilia@guano.com	Bolivia	Guaranda	Urcubumbi	Urcubumbi			
15	ROSE MARICA MANUEL	020396614	46				Bolivia	Guaranda	Urcubumbi	Urcubumbi			
16	Patricia Chaves						Bolivia	Guaranda	Urcubumbi	Urcubumbi			
17	YANET BARRERA						Bolivia	Guaranda	Urcubumbi	Urcubumbi			
18	Rosa María						Bolivia	Guaranda	Urcubumbi	Urcubumbi			
19	Rosa María	11413126-3	50	082109632			Bolivia	Guaranda	Urcubumbi	Urcubumbi			
20	María José	010291591	27				Bolivia	Guaranda	Urcubumbi	Urcubumbi			

ORIGINAL  
 SECRETARÍA DE PUEBLOS,  
 MOVIMIENTOS SOCIALES  
 Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOMBRE DEL EVENTO:  
Participación Ciudadana

NOMBRE DEL RESPONSABLE:  
Jonathan Pomader

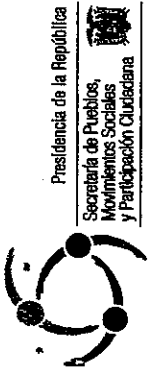
FIRMA DEL RESPONSABLE:  
Dolores SABA BRIA

LUGAR Y FECHA DE EVENTO:  
Guaranda, 14-04-2009

FIRMA DEL RESPONSABLE:  
Jonathan Pomader

NOMBRE DEL RESPONSABLE:  
Dolores SABA BRIA

FIRMA DEL RESPONSABLE:  
Jonathan Pomader



Presidencia de la República  
Secretaría de Pueblos,  
Movimientos Sociales  
y Participación Ciudadana

## EVENTOS DE FORMACIÓN CIUDADANA REGISTRO DE ASISTENCIA Y ALIMENTACIÓN

No.	APELLIDOS/NOMBRES	No. CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	TELÉFONOS		CORREO ELECTRÓNICO	DATOS DE RESIDENCIA				RECIBI 1 REFRIGERIO	FIRMA
				CELULAR			PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	CIUDAD/COMUNIDAD/RECINTO		
1	DAVID GARCIA	0201580001	27	097115942		davidgarcia@yahoos.es	Bolivia	Guaranda	CHAVEZ	Guaranda	08	[Firma]
2	LARA ZAVALA	090172849-0	20	090123292		lazarazavalas@yahoos.es	Bolivia	San Miguel	San Miguel	San Miguel		[Firma]
3	MARIANA GONZALEZ	090172969-6	21	091656982			Bolivia	San Miguel	San Miguel	San Miguel		[Firma]
4	MARIANO RAMA	090060913-4	52	-			Bolivia	Guaranda	Guaranda	Totoras		[Firma]
5	LUZ AMERICA RICA	090152445-1	29	032206-078			Bolivia	Guaranda	Guaranda	Guaranda		[Firma]
6	TERRA HANCO SANCHEZ		16	091381052			Bolivia	Guaranda	Guaranda	Guaranda		[Firma]
7	JESSIE MARCELO SANCHEZ	090120229-0	37	091381052			Bolivia	Guaranda	Guaranda	Guaranda		[Firma]
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
 NOMBRE DEL RESPONSABLE: \_\_\_\_\_  
 LUGAR Y FECHA DEL EVENTO: \_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL RESPONSABLE: \_\_\_\_\_



# EVENTOS DE FORMACIÓN CILADANA REGISTRO DE ASISTENCIA Y ALIMENTACIÓN

APELLIDOS NOMBRES	No. CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	TELÉFONOS		CORREO ELECTRÓNICO	PROVINCIA	DATOS DE RESIDENCIA			RECEBI 1 REFRIGERIO	FIRMA
			CELULAR				CANTÓN	PARROQUIA	CIUDAD/COMUNIDAD/RECINTO		
Egas Erika	1729425127	18	097887761		menavelez@telcel.com.ec	Pichincha	Quito	Eloy Alfaro			<i>Egas Erika</i>
ALBUINGA GARDIS	1724467350	18	099937429		glady@ms.com.ec	Pichincha	Quito	SAN BLAS			<i>Albuin Gardis</i>
Zavolena Iza	1720034337	18	084399350		maris_2001@old	Pichincha	Quito	Chilligallo			<i>Zavolena Iza</i>
Janela Cidlo	1804208510	20	098555897		lin-fach@telcel.com.ec	Pichincha	Quito	Villafloja			<i>Janela Cidlo</i>
Christian Veloz	1721475513	20	082914973		christianveloz@telcel.com.ec	Pichincha	Quito	Magdalena			<i>Christian Veloz</i>
Orcebo Orfi	1716470800	21			marcel.veloz@telcel.com.ec	Pichincha	Quito	Solanda			<i>Orcebo Orfi</i>
Ana Aerie	17220583-1	18	087114986			Pichincha	Quito	Sanjale			<i>Ana Aerie</i>
IMPRES TOVAR	172341090-6	19	087808956		francy@telcel.com.ec	Pichincha	Quito	Chicocoma			<i>Impres Tovar</i>
Vanía Sanabria	050336112-7	17	089493186		carol@telcel.com.ec	Pichincha	Quito	Quilumb			<i>Vanía Sanabria</i>
AVILA SARMIENTO	172050300-7	18	098781001		avila@telcel.com.ec	Pichincha	Quito	VILLAFLOJA			<i>Avila Sarmiento</i>
Angela Izo	171990006-7	23	092682536			Pichincha	Quito	Eloy Alfaro			<i>Angela Izo</i>
ASSO COILLOJA	172747375	36	086221174		roside.iza@telcel.com.ec	Pichincha con Pich	Quito	Eloy Alfaro			<i>Asso Coilloja</i>
ILVIA ARZUERO	172341952-7	18	086741401		diva.vi@telcel.com.ec	Pichincha	Quito	Chillogallo			<i>Ilvia Arzuero</i>
ROSA ROSARIO	172166791-9	20	080388356		rosario@telcel.com.ec	Pichincha	Quito	Chillogallo			<i>Rosa Rosario</i>
Maranda Casagallo	172092140-9	21	098785599		mar_2001@telcel.com.ec	Pichincha	Quito	Villa Flora			<i>Maranda Casagallo</i>
FRANCY GODOY	172200860-2	20	084570926		merangui@telcel.com.ec	Pichincha	Quito	Chillogallo			<i>Francy Godoy</i>
ANISICA SANCHEZ	172213286-6	19	099684353		aniso.2001@telcel.com.ec	Pichincha	Quito	Chillogallo			<i>Anisica Sanchez</i>
PHILI MOYI	72923030	18	04793966		repp@telcel.com.ec	Pichincha	Quito	Villa Flora			<i>Phili Moyi</i>
ANISE MORA	171685275	23	09182854		anise.mora@telcel.com.ec	Pichincha	Quito	Sanjale			<i>Anise Mora</i>

NOMBRE DEL EVENTO: Taller de Macroeconomía Electoral  
 LUGAR Y FECHA DEL EVENTO: QUITO - SPRC - 09/04/2009

NOMBRE DEL RESPONSABLE: Cristian Torres, Paola Gonzalez  
 FIRMADO POR: Tatiana Ruez  
 FIRMA DEL RESPONSABLE: *Tatiana Ruez*



SECRETARÍA DE PUEBLOS,  
MOVIMIENTOS SOCIALES  
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

COPIA ORIGINAL







Presidencia de la República  
Secretaría de Pueblos,  
Movimientos Sociales  
y Participación Ciudadana

# EVENTOS DE FORMACIÓN C. MADANA REGISTRO DE ASISTENCIA Y ALIMENTACIÓN

APELLIDOS NOMBRES	No. CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	TELÉFONOS CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	PROVINCIA	DATOS DE RESIDENCIA			CIUDAD/COMUNIDAD/RECINTO	RECEBI 1 REFRIGERIO	FIRMA
						CANTÓN	PARROQUIA				
Mery Naranjo Serrano	13055244-3	17	086613565	adabelleto_mery@gmail.com	Manabí	Portoviejo	Portoviejo			SI	<i>[Signature]</i>
Jose Espinosa Aguilar	131348563-9	17	080345297	angeljoseespino@gmail.com	Manabí	Santa Ana		Santa Ana		SI	<i>[Signature]</i>
CRISTINA VILLY BELIJE		24	080072360	Willy.belije@gmail.com	Manabí	Beltrán	Beltrán			SI	<i>[Signature]</i>
Wiolet Morales		20	088408665		Manabí	Solymar	Galera			SI	<i>[Signature]</i>
Cecilia Zambora	131406447-6	17	080169096	ceciliazambora66@gmail.com	Manabí	BOLIVIA	CALCETA	12 DE OCTUBRE DE 1966		SI	<i>[Signature]</i>
Cedeno Zambora Panny	131462421-1	20	092245038		Manabí	BOLIVIA	CALCETA			SI	<i>[Signature]</i>
María Mercedes Sandoval	131090644-1	20	091871880		Manabí	Santa Ana	Ayacucho	LA PAZ		SI	<i>[Signature]</i>
Priscila Ruiz Robert U	131175967-4	24	082411150	priscilaruizrobert@gmail.com	Manabí	Montecristi	Colombia	LA PAZ		SI	<i>[Signature]</i>
Maribel Velaz Jose	131233356-8	23	2925383	maribelvelaz@gmail.com	Manabí	Maná	Taxqu	Ursa		SI	<i>[Signature]</i>
Benito Perez Jimmy Adri	131233519-1	20	092411150	benitoadri@gmail.com	Manabí	Montecristi	Colombia	La Paola		SI	<i>[Signature]</i>
Bravo Mendoza Maria A	130750519-0	36	091062037	mariaa030891@hotmail.com	Manabí	Portoviejo	Andrés Bello			SI	<i>[Signature]</i>
Isaac Espinosa Edgar	1313783720	17	08644952		Manabí	Santa Ana	Santa Ana	Santa Ana		SI	<i>[Signature]</i>
Ronales Isaac Jordan		16	094706357		Manabí	Santa Ana	Santa Ana	Santa Ana		SI	<i>[Signature]</i>
Garza Diaz Fabian	13122619-2	23	091244100	Fabiangarza@gmail.com	Manabí	Montecristi	Colombia	La Paola		SI	<i>[Signature]</i>
BRUNDA CRISTINA MORA ESPINOZA	130818374	18	086328681	brunda0818374@hotmail.com	Manabí	Portoviejo	Portoviejo	Portoviejo		SI	<i>[Signature]</i>
Mendoza Macias Yajaira Isabella	131024358-8	28	094712756	YAJAIRA198009@hotmail.com	Manabí	Portoviejo	Portoviejo	14 de Febrero		SI	<i>[Signature]</i>
Leonora Maria Mendi	130947159-2	35	099399615		Manabí	Portoviejo	Portoviejo	Andrés Bello		SI	<i>[Signature]</i>
Anne Katherine Ballester	130818183-4	34	089273485	katherinebb7@hotmail.com	Manabí	Portoviejo	Andrés Bello	Santa Ana		SI	<i>[Signature]</i>
Mery Susilo Bologna M	131185771-6	24	097452041		Manabí	Santa Ana	Ayacucho	La Paola		SI	<i>[Signature]</i>

NOMBRE DEL EVENTO: Mano a obra Electoral  
 LUGAR Y FECHA DE EVENTO: Portoviejo - 14 de Abril de 2020  
 NOMBRE DEL RESPONSABLE: Cristian Torres / Paula González  
 FIRMA DEL RESPONSABLE: *[Signature]*



FIEL COPIA  
DEL ORIGINAL



# EVENTOS DE FORMACIÓN CIUDADANA REGISTRO DE ASISTENCIA Y ALIMENTACIÓN

No.	APELLIDOS/NOMBRES	No. CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	TELÉFONOS		CORREO ELECTRÓNICO	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	CIUDAD/COMUNIDAD/DRECANTO	RECIBI REFRIGERIO	FIRMA
				CELULAR								
	Beitha María Guzmán Barrios	1103387357	32	0845389375			Loja	Loja	Safratio	Loja	si	[Firma]
1	Songor E. Amata I	1102655410	40	084415011		g-n-s@hotm...com	Loja	Loja	El Valle	Loja	si	[Firma]
2	Amparo H. Gómez Jozano	1103628622	24	085736289		amariibel_24@h...com	Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
3	Diana O. Espinoza Luján	1104176522	26	086643651		juanadiga19@h...com	Loja	Loja	El Sagrado	Loja	si	[Firma]
4	Mit' Saraí Guzmán B	1102827720	35	090024478		hecypara@hotmail.com	Loja	Loja	El Valle	Loja	si	[Firma]
5	QUEHUA ALVINA JAIME AVALOS	1103267108	33	084571254			Loja	Loja	El Valle	Loja	si	[Firma]
6	ESMERALDO SPANIN GO CORREA	171545103	29	090408879		esmeraldob...com	Loja	Loja	El Valle	Loja	si	[Firma]
7	Pablo Medina	1103297824	31	098627273		verbaloborn...com	Loja	Loja	El Sagrado	Loja	si	[Firma]
8	Rodriguez U. Soledad P.	1103878820	27	0821155811		rodriq...@h...com	Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
9	Kiliana Vanessa Espinoza Guzmán	1104345770	25	083080211		kiliana_15@h...com	Loja	Loja	El Valle	Loja	si	[Firma]
10	Zepata Geanina Angel A	1101939484	52	097552732			Loja	Loja	Lucare	Loja	si	[Firma]
11	Esperanza Pinta	1102582729	40	093449799			Loja	Loja	El Valle	Loja	si	[Firma]
12	Wilde T. Asmijos B	1102699958	41	091904067		carvajasm...@h...com	Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
13	Carlota Cajikoma Y.	1103035273	36	094220280		carvajasm...@h...com	Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
14	Reth Eras Santin	1103642885	28	088944121		rethdel...@h...com	Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
15	Arutza Dominguez J.	1101336142	24	091001173		lore-dom...@h...com	Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
16	Silvion F. Espino S.	1103551950	37	096069909		silvion...@h...com	Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
17	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
18	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
19	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
20	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
21	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
22	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
23	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
24	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
25	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
26	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
27	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
28	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
29	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
30	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
31	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
32	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
33	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
34	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
35	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
36	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
37	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
38	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
39	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
40	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
41	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
42	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
43	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
44	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
45	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
46	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
47	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
48	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
49	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
50	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
51	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
52	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
53	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
54	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
55	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
56	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
57	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
58	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
59	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
60	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
61	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
62	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
63	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
64	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
65	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
66	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
67	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
68	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
69	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
70	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
71	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
72	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
73	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
74	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
75	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
76	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
77	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
78	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
79	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
80	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
81	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
82	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
83	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
84	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
85	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
86	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
87	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
88	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
89	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
90	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
91	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
92	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
93	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
94	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	46	095785940			Loja	Loja	SUCRE	Loja	si	[Firma]
95	Walter C. Macan Delacruz	1104983490	4									

EVENTOS DE FORMACIÓN CIUDADANA  
 REGISTRO DE ASISTENCIA Y ALIMENTACIÓN

No.	APELLIDOS/NOMBRES	No. CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	TELÉFONOS		CORREO ELECTRÓNICO	DATOS DE RESIDENCIA				RECIBI 1 REFRIGERO	FIRMA
				CELULAR			PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	CIUDAD/COMUNIDAD/RECINTO		
1	Guayfopé Goyron Medina	1104080591	26	085306177		marcosgoyron@gmail.com	Luzer	Luzer	Luzer	Balen	si	[Firma]
2	MEDINA SAIUAN	1103811319	26	080711963		FR.YA.KOD.ES	Luzer	CONZANAMA	CONZANAMA	CENTRAL	si	[Firma]
3	Darriago Aquilal	1100720119		080023224		checawafmail	Loja	Loja	Loja	Loja	si	[Firma]
4	Diana Zorini	110434483	24	082929666		zorini.diana@gmail.com	Loja	Loja	Loja	Loja	si	[Firma]
5	Jorge Granada	1102529062	42	091728930			Loja	Loja	El Valle	San Patricio	si	[Firma]
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

COPIA DEL ORIGINAL

NOMBRE DEL EVENTO: Taller de Rendimiento Electoral

NOMBRE DEL RESPONSABLE: Ana Roseo

LUGAR Y FECHA DE EVENTO: Loja 16/Abril/09

FIRMA DEL RESPONSABLE: [Firma]

# EVENTOS DE FORMACIÓN CIUDADANA REGISTRO DE ASISTENCIA Y ALIMENTACIÓN

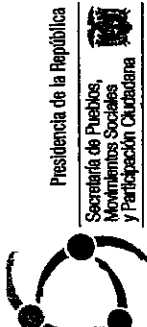
No.	APELLIDOS NOMBRES	No. CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	TELÉFONOS		CORREO ELECTRÓNICO	DATOS DE RESIDENCIA			CIUDAD/COMUNIDAD/DIRECCIÓN	RECIBI REFRIGERIO	FIRMA
				CELULAR			PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA			
1	Gueiza Cristina	1900458255	24				Zamora	Zamora	Zamora		SI	<i>[Signature]</i>
2	Carl Oberto	19000809243	24				Zamora	Zamora	Zamora		SI	<i>[Signature]</i>
3	Franz Herrera Mora	1900286184	22				Zamora Ch.	Zamora	Zamora		SI	<i>[Signature]</i>
4	Luis Ángel León	1900561984	19				Zamora Ch.	Zamora	Zamora		SI	<i>[Signature]</i>
5	Thomás Cabrera	1900418425	20				Zamora Ch.	Zamora	Zamora		SI	<i>[Signature]</i>
6	Geovanna Celis	190023743	21	082882773		nicholvent22@yahoo.es	Zamora	Yacumbi	La Paz		SI	<i>[Signature]</i>
7	Ortiz Richael	1900406156	20	097188435		nicholvent22@yahoo.es	ZAMORA CH	ZAMORA	ZAMORA		SI	<i>[Signature]</i>
8	Fernando González	1900210848	25	082694116		ggonzalezpe@gmail.com	ZAMORA	ZAMORA	ZAMORA		SI	<i>[Signature]</i>
9	Andrés Monique	1900222912	38	0903660701		moniqueandres@yahoo.com	Zamora	Zamora	Zamora		SI	<i>[Signature]</i>
10	Karen Villalta G.		17	2607-586		karen.villalta@hotmail.com	Zamora Ch.	Zamora	Simbará		SI	<i>[Signature]</i>
11	T Jefferson Camacho C.	1900581802	16	2607-750		jeffersoncamacho@hotmail.es	Zamora Chinchipe	Zamora	Zamora		SI	<i>[Signature]</i>
12	Gabriela Romero		16	2605-405		gromero1993@hotmail.es	Zamora Chinchipe	Zamora	Zamora		SI	<i>[Signature]</i>
13	Vanessa Demora		17	2606-858			Zamora Chinchipe	Zamora	Zamora		SI	<i>[Signature]</i>
14	Michael Castillo		35	082823435		mcastillo21@hotmail.com	ZAMORA CHINCHIPE	ZAMORA	ZAMORA		SI	<i>[Signature]</i>
15	María Ney		16	099162203		neymar199125@hotmail.com	Zamora Ch.	Zamora	Zamora		SI	<i>[Signature]</i>
16	Karolyn Santana	1900450634	17	09144891		klot-92@hotmail.com	Zamora Ch.	Zamora	Zamora		SI	<i>[Signature]</i>
17	Diego A. D.		15	090243808			Zamora Ch.	Zamora	Zamora		SI	<i>[Signature]</i>
18	Jaimé Chapu	0103116166	36	029210092		jaimechapu@gmail.com	Zamora	Quenu	Tucú		SI	<i>[Signature]</i>
19	Eddy Castillo		33	027238642		eddy.castillo@hotmail.com	boja	boja			SI	<i>[Signature]</i>
20	Mariuxi Flores		34	099534822			Zamora	Zamora	Zamora		SI	<i>[Signature]</i>

NOMBRE DEL EVENTO: Formación Ciudadana

NOMBRE DEL RESPONSABLE: Diego A. D.

LUGAR Y FECHA DEL EVENTO: La Paz, 14 de Mayo de 2011

FIRMA DEL RESPONSABLE: [Signature]



Presidencia de la República  
 Secretaría de Pueblos,  
 Movimientos Sociales  
 y Participación Ciudadana

# EVENTOS DE FORMACIÓN CIUDADANA REGISTRO DE ASISTENCIA Y ALIMENTACIÓN

APELLIDOS/NOMBRES	No. CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	TELÉFONOS CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	DATOS DE RESIDENCIA			CIUDAD/COMUNIDAD/DIRECINTO	RECIBI REFERENCIO	FIRMA
					PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA			
Andy G. Maximiliano	150067211-6	26	08745052	andy-blal@hotmail.com	Napo	Tena	Pana	Pana	SI	<i>[Signature]</i>
Luis Quintero	150043071-3	38	091582785	luisquintero@gmail.com	NAPO	Quilias	BAEZA	Cotacachi	SI	<i>[Signature]</i>
Ruben Uumbay	150083244-1	22	087394395 086028840 0986644222	rubenumbay@gmail.com	Napo	Alesamena	Alesamena	Alesamena	SI	<i>[Signature]</i>
Irada Guzman	150073584-2	23	084795557	irada@hoteles.com	NAPO	Archidona	Cotacachi	Mustueblado	SI	<i>[Signature]</i>
YADIRA PERDA	150095201-1	19	091913421	yadira.perda@hoteles.com	NAPO	TENA	TALAG	B. VISTA HERMOSA	SI	<i>[Signature]</i>
Ritisa Torres	150066682-1	20	094542995	ritisa.torres@hoteles.com	NAPO	EL CHACO	EL CHACO	EL CHACO	SI	<i>[Signature]</i>
William Obando	15007448-9	25	0877-393	williamobando@gmail.com	Cotacachi	Dejós	Borja	St. Teresa	SI	<i>[Signature]</i>
Fátima Andi	150068239-6	21	09795582	fatimandia@gmail.com	NAPO	TENA	NAPO	Scoapón	SI	<i>[Signature]</i>
Angel Temay	15005310-4	32	081310626	angeltemay@gmail.com	Napo	Archidona	San Pablo	Tamborano	SI	<i>[Signature]</i>
Emilia Huatoba	150085031-6	29	043632461	emiliahuatoba@gmail.com	Napo	Archidona	Cotacachi	Makucha	SI	<i>[Signature]</i>
Erica Alejandra	1500591-6	30	09156291	ericaalejandra@gmail.com	Napo	Tena	Tena	Bushuño	SI	<i>[Signature]</i>
Selene Piango	150092214-9	19	087313859	selenepiango@gmail.com	Napo	Archidona	San Pablo	San Pablo	SI	<i>[Signature]</i>
Rosalina Noa	150018719	31	099156291	rosalinanoa@gmail.com	Napo	Tena	Teglo	Via Napo	SI	<i>[Signature]</i>
Daisy Reyes	150056868-6	31	08215-233	daisyreyes@gmail.com	NAPO	TENA	TENA	Aeropuerto	SI	<i>[Signature]</i>
Jedith Andi	150048385-1	32	098731412	jedithandi@gmail.com	NAPO	Tena	Tena	Bampo	SI	<i>[Signature]</i>
Walter Taphy	150000082-9	33	092618539	waltertaphy@gmail.com	NAPO	Tena	Tena	Terre-Tena	SI	<i>[Signature]</i>
Sabriela Sánchez	H14536097	25		sabriela.sanchez@gmail.com	NAPO	Tena	Tena	Archidona	SI	<i>[Signature]</i>
Nelly Cayo T	150044342-2	37		nellycayo@gmail.com	Napo	Tena	Tena	Dos Rios	SI	<i>[Signature]</i>
								Las Yerbabuena	SI	<i>[Signature]</i>

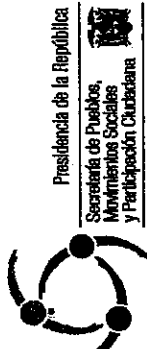


NOMBRE DEL RESPONSABLE: Paul Gonzales - Germana Salazar  
 FIRMA DEL RESPONSABLE: *[Signature]*

NOMBRE DEL EVENTO: Marcoanduro Electoral  
 LUGAR Y FECHA DE EVENTO: Tena - 17 de Abril de 2009







Presidencia de la República  
Secretaría de Pueblos,  
Movimientos Sociales  
y Participación Ciudadana

# EVENTOS DE FORMACIÓN CIUDADANA REGISTRO DE ASISTENCIA Y ALIMENTACIÓN

N°	APELLIDOS NOMBRES	No. CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	TELÉFONOS		CORREO ELECTRÓNICO	DATOS DE RESIDENCIA				RECIBI REFERENCIO	FIRMA
				CELULAR			PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	CIUDAD/COMUNIDAD/RECINTO		
1	Quirumbay Delgado, Jhonatan	060195652-1	44	089865314			Chimborazo	Guarmote	Matriz	Somancabuan		[Firma]
11	Delgado Lobo, Manuel F.	0601802303-4	45	0899728349			Chimborazo	Guarmote	Matriz	Somancabuan		[Firma]
2	Joya Saramez	060148384	57	084548845			Chimborazo	Guarmote	Matriz	Somancabuan		[Firma]
3	Luis Lara Vasquez	0602944965	32	0854344612		ingelislarva@yahoo.com	Chimborazo	Riobamba	Matriz			[Firma]
4	Muriel Nájera	060329442	39	086051571			Chimborazo	Guarmote	Matriz			[Firma]
5	Guerra Escobar, Gladys	060204053	39	089382663			Chimborazo	Guarmote	Matriz			[Firma]
6	León, Alicia	0601078833-54	54				Chimborazo	Guarmote	Matriz			[Firma]
7	Ayuro Jaramila	060346954	18	089154463			Chimborazo	Guarmote	Matriz			[Firma]
8	MARIBO NOROCCO	060363415-0	19	090345801			CHIMBORAZO	RIOBAMBA	FINES	GAMPUE NE C.		[Firma]
9	Esther Merocho	060382884-4	24				Chimborazo	Riobamba	LICLO	Lourd		[Firma]
10	Edmundo Juri	060105192	42	084328480			Chimborazo	Riobamba	San Juan	Chimborazo		[Firma]
11	Alicia S.	06054754460	60	8608808			Chimborazo	Riobamba	San Juan	Chimborazo		[Firma]
12	Federica Zamora	060105445	45	2994437			Chimborazo	Riobamba	San Juan	Chimborazo		[Firma]
13	Esther Cevalan	060356446	27	092339398		esthercevalan@yahoo.com	Chimborazo	Riobamba	Urb. 25 de Agosto			[Firma]
14	Michelle Guaura, AUT.	06030946244	24	089992009		Michelle.Guaura@chimb.org.ec	Chimborazo	Riobamba	Urb. 25 de Agosto			[Firma]
15	Jones Zúñiga	0602291824	36	087463035			Chimborazo	Riobamba	SICALPA			[Firma]
16	Alfred Rodríguez	0600221992	61	951-310			Chimborazo	Riobamba	Matriz			[Firma]

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

NOMBRE DEL RESPONSABLE: Macro Veledón Elezora Riobamba

LUGAR Y FECHA DE EVENTO: Riobamba 15/04/09 INAR

NOMBRE DEL RESPONSABLE: María Soledad y Jhonatan Pomader

FIRMA DEL RESPONSABLE: [Firma]

# EVENTOS DE FORMACIÓN POPADANA REGISTRO DE ASISTENCIA Y ALIMENTACIÓN

APELLIDOS NOMBRES	No. CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	TELÉFONOS		CORREO ELECTRÓNICO	DATOS DE RESIDENCIA			CIUDAD/COMUNIDAD/DIRECCIÓN	RECEBIÓ REFRIGERIO	FIRMA
			CELULAR			PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA			
Guamiraga Delgado, Jorj Román	060195652-1	44	089865314			Chimborazo	Guamate	Matriz	San Juan, Chimborazo		
Deleado Chito Maudel	060182303-4	45	089978249			Chimborazo	Guamate	Matriz	San Juan, Chimborazo		
Joya Sarmiento	06018384	51	084548845			Chimborazo	Guamate	Matriz	San Juan, Chimborazo		
Luis Lara Viscionez	060294965	32	085434612		ingalislara@gmail.com	Chimborazo	Chimborazo	Matriz	San Juan, Chimborazo		
Yuri Nigito Escob	06033914-1	29	09605571			Chimborazo	Guamate	Matriz	San Juan, Chimborazo		
Guamiraga Delgado, Jorj Román	0602070633	39	080382663			Chimborazo	Guamate	Matriz	San Juan, Chimborazo		
Yelwin Acán	060107853-54	54	08957463			Chimborazo	Guamate	Matriz	San Juan, Chimborazo		
Auro Jaramilla	060346257-18	18	08957463			Chimborazo	Guamate	Matriz	San Juan, Chimborazo		
Walter Navarro	060363415-0	19	09059458-83			Chimborazo	Guamate	Matriz	San Juan, Chimborazo		
Esther Merocho	060382984-6	24				Chimborazo	Guamate	Matriz	San Juan, Chimborazo		
Edmundo Juri	060105127-142	42	084388780			Chimborazo	Guamate	Matriz	San Juan, Chimborazo		
Marta S	060547521-60	60	2608808			Chimborazo	Guamate	Matriz	San Juan, Chimborazo		
Federica Zamora	0601259495	45	29044437			Chimborazo	Guamate	Matriz	San Juan, Chimborazo		
Esther Cuelin	060356446	27	092539398		esthercuelin@hotmail.com	Chimborazo	Guamate	Matriz	San Juan, Chimborazo		
Michelle Guzman Aut.	0603014629-4	24	089993029		michelleguzmanaut@gmail.com	Chimborazo	Guamate	Matriz	San Juan, Chimborazo		
Ignacio Jucis	060229182-4	36	087463035			Chimborazo	Guamate	Matriz	San Juan, Chimborazo		
Rafael Rodriguez	060022199-2	61	951-310			Chimborazo	Guamate	Matriz	San Juan, Chimborazo		

5  
 Ministerio de Pueblos,  
 Movimientos Sociales  
 y Participación Ciudadana  
 DEL COPIA  
 DEL ORIGINAL

NOMBRE DEL EVENTO: Macro Veeduría Electoral Riobamba  
 NOMBRE DEL RESPONSABLE: Hana Soledad Guerrero H. / Hana San Romado  
 LUGAR Y FECHA DE EVENTO: 15/04/09  
 FIRMA DEL RESPONSABLE: Maria del Sol Guerrero

**INFORME DE LA MACROVEEDURIA  
POR PARTE DE LOS MEDIADORES,AS DE  
CONTROL SOCIAL DE LOS SIGUIENTES  
CANTONES:**

1. SANTO DOMINGO
2. GUAYAQUIL
3. CUENCA
4. GUARANDA
5. QUEVEDO
6. QUITO
7. PORTOVIEJO
8. LOJA
9. COCA
10. RIOBAMBA
11. ZAMORA

MEMORANDO N°0178-SPCCE-DVEC-SPPC-2009

PARA: JAVIER ESPINOZA  
DIRECTOR DVEC

DE: ROCIO BUENAÑO  
ANALISTA DVEC

FECHA: 12 de junio de 2009

ASUNTO: Implementación de la Macroveduría Electoral

Atendiendo su pedido verbal de proporcionar fotocopia del proceso de Implementación de la Macroveduría al y del Proceso Electoral, adjunto al presente la documentación requerida en 108 fojas útiles.

Cabe indicar que en diferentes oportunidades se ha solicitado a los señores mediadores entregar la información relacionada a este proceso sin que hasta la presente fecha se encuentre en los archivos de esta Dirección lo siguiente:

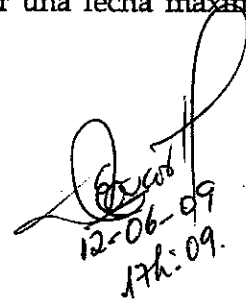
Informe de los veedores de las ciudades de Riobamba y Tena; en la ciudad de Santo Domingo no se cuenta con esta información particular que la mediadora a cargo informo a usted, no se dispone de copias de los listados del taller impartido en la ciudad del Coca, así como el informe de la mediadora de la ciudad del Tena.

Debo manifestar que se encuentra pendiente de entregar por parte de los mediadores, as el procesamiento de la ficha de veduría electoral. Sugiero indicar una fecha máximo de entrega para comunicar esta disposición a los compañeros.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,

  
ROCIO BUENAÑO  
ANALISTA DVEC

  
12-06-09  
17h. 09.



## INFORME MACRO VEEDURÍA DE CONTROL ELECTORAL SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

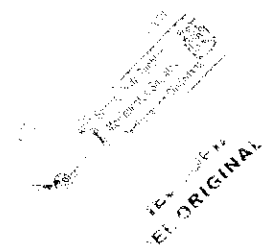
Uno de los objetivos de la Secretaria de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana (SPPC) es fomentar la participación activa de la ciudadanía y organizaciones sociales en los procesos de control social garantizados en la nueva constitución y ejercidos mediante los observatorios ciudadanos o veedurías, fomentando una actitud protagónica y de corresponsabilidad con el Estado.

En este marco, se convoca en la primera semana del mes de Abril a la conformación de una Macro Veeduría de Control Electoral a nivel nacional, para las elecciones del 26 de Abril del 2009, publicándose en el diario el Telégrafo la convocatoria para que los ciudadanos interesados en este voluntariado cívico por la democracia se inscriban en cada una de las provincias en las oficinas de las delegaciones de la SPPC.

A nivel de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, la convocatoria fue realizada, mediante el Coordinador Provincial de la SPPC, puesto que el mencionado diario no tiene mayor circulación en la zona; sin embargo, dicha convocatoria no tuvo respuesta, razón por la cual, se invitó a los estudiantes del 5to. y 6to curso de bachillerato del Colegio Nacional Santo Domingo, lugar donde se realizó el taller, el día martes 14 de abril, para la conformación de la Macro Veeduría de Control Electoral, con una duración de 06 horas y contando con la presencia de 13 estudiantes interesados en el proceso.

Como última actividad del taller se conforma la Macro Veeduría de Control Electoral pronunciando, entre las actividades principales realizar lo siguiente :

- 1.- Recopilar información, mediante una ficha elaborada por la SPPC, en la Dirección Nacional de Control Social.
- 2.- Entregar las fichas y elaborar un informe.
- 4.- Recopilar los requisitos de los integrantes (fotografías y solicitud de compromiso) para ser calificados por la Junta Provincial Electoral de la Provincia, para recibir la credencial respectiva como veedores nacionales .



En base a las actividades propuestas, informamos lo siguiente:

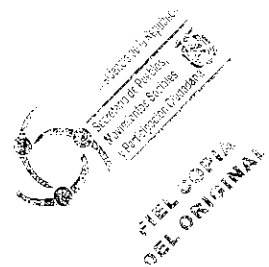
De los 13 estudiantes, apenas cuatro hicieron efectivo su compromiso, que se distribuyeron según el cuadro siguiente:

CIUDAD	PROVINCIA	VEEDORES	ORGANIZACION	RECINTO ELECTORAL OBSERVADO	CANTÓN
Santo Domingo de los Colorados	Santo Domingo de los Tsáchilas	Juan Tipun	Colegio Nacional Santo Domingo	Colegio Nacional Santo Domingo	Sto. Domingo de los Colorados
		Josselin Calva	Colegio Nacional Santo Domingo	La Providencia	Sto. Domingo de los Colorados
		Oscar Miuta	Colegio Nacional Santo Domingo	Colegio Nacional Santo Domingo	Sto. Domingo de los Colorados
		Maria Buenaño	Colegio Nacional Santo Domingo	Col. Alluriquin	San José Alluriquin

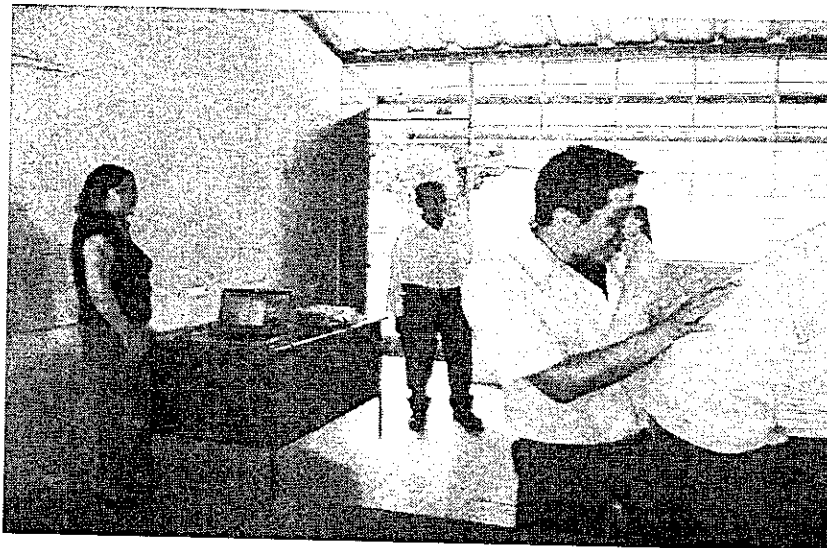
Lo cual se debió, a más de razones de tipo personal de cada uno de los estudiantes, a que la Junta Electoral de la Provincia, al igual que el CNE, no autorizaron la entrega de los respectivos carnés de acreditación, que permitan lograr los objetivos y actividades planteados por la veeduría electoral.

Estos motivos determinaron que los veedores electorales asignados no hayan llenado la ficha de control electoral, ni tampoco hayan podido emitir el informe pertinente.

Yelena Moncada  
Mediadora de Control Social



# TALLER MACRO VEEDURÍA AL CONTROL ELECTORAL EN SANTO DOMINGO



SECRETARÍA DE ESTADO  
SECRETARÍA DE POLÍTICA  
ADMINISTRATIVA Y  
FISCAL  
FUE COPIADO  
DEL ORIGINAL



**INFORME DE LA MACRO VEEDURIA NACIONAL  
DE LA SECRETARIA DE PUEBLOS MOVIMIENTOS SOCIALES  
Y PARTICIPACION CIUDADANA**

**PROVINCIA DE GUAYAS**

**Responsable: Jonathan Pomader y María Soledad Guerrero  
IMPLEMENTACIÓN VEEDURÍA CIUDADANA AL CONTROL  
ELECTORAL:**

Sábado 25 de abril hora 18h00pm, entrega del material de observación de parte del mediador Jonathan Pomader al coordinador del grupo Guayaquil (Pedro Espinoza López).

Duración de la reunión 2 horas.

Términos de la reunión:

1. Explicación de cómo deben llenar las guías electorales.
2. Especificar hora y lugar de encuentro inicio del sufragio y de terminada de actividad electoral.
3. Se determina entre el mediador y veedores recopilar actas que dan en las juntas para los distintos sujetos de observación, para tener una valoración técnica del evento.



26 de abril del 2009. Veeduría al Proceso Electoral, Realizada con éxito con una duración de 14 horas, iniciando desde el momento de sufragio 07h30am hasta las 21h00pm momento donde se termino el conteo de votos, del recinto electoral

Dr. Julián Coronel (ATARAZANA) con 16 juntas 7 masculino y 9 femenino. Hora de encuentro 06h30am coordinador Pedro Espinoza y grupo en las afueras del colegio Dr. Julián Coronel ATARAZANA total de veedores 8.

No se presento ningún tipo de inconveniente en la hora de instalación.



**Hora de almuerzo** se determina que alternarse en numero de 4 para no dejar abandonado el recinto electoral de 12h00 horas primer grupo 13h00 segundo grupo.

**Hora de culminación de los veedores 10h00pm** una vez llenadas la guías y verificando la normalidad del evento electoral se procede a retirarse el grupo de veedores y se decide, tener una reunión al siguiente día 27 de abril del 2009 para entregar guías y de mas material recopilado: fotos, copias de actas electorales.

**Colegio Javier (LOS CEIBOS)** con 31 juntas femeninas y 31 masculino.

Coordinación:

**Hora de encuentro 07h20am** coordinador Pedro Espinoza y grupo en las afueras del colegio **Javier** total de veedores 4.

Una vez instalados los veedores Pedro Espinoza coordinador de veedores Guayaquil regresa a cumplir su deber ciudadano al colegio Dr. Julián Coronel.

**No se presento ningún tipo de inconveniente en la hora de instalación.**

**Hora de almuerzo** se determina que alternarse en numero de 2 para no dejar abandonado el recinto electoral de 12h00 horas primer grupo 13h00 segundo grupo.

**Hora de culminación de los veedores 10h00pm**, una vez llenadas la guías verificando la normalidad del evento electoral se procede a retirarse el grupo de veedores y se decide tener una reunión posterior el día 27 de abril del 2009, para entregar guías y de mas material recopilado: fotos, copias de actas electorales.

SECRETARÍA DE  
ESTADO DE  
JUSTICIA Y  
DIFUSIÓN CULTURAL

FIEL COPIA  
DEL ORIGINAL

## Listado de veedores del 26 de abril del 2009

Recinto Electoral: Dr. Julián Coronel (Atarazana)	Recinto Electoral: Colegio Javier (Los Ceibos)
1. Delia Scott Valero: Junta N° Hombres	1. María Camacho: N° 16 Mujeres
2. Enrique Pomader: N° 3 Hombres	2. Carolina Moreno: N°17Mujeres
3. Pedro Espinoza López: Junta N° 5 Hombres	3. Néstor Bolívar Sánchez
4. Maritza Quinde: Junta N° 7 Hombres	4. Mirna Icaza
5. Richard Pomader: Junta N° 4 Hombres	(Los Ceibos) Total Veedores: (4 – Cuatro)
6. Aida Espinoza: Junta N° 6 Hombres	
7. Jorge Jaya: Junta N° 3 Mujeres	
8. Christian Argudo Scott: Junta N° 7 Mujeres	
(Atarazana) Total Veedores: (8 – Ocho)	

Reunión con los 12 veedores que participaron en el Control Electoral en la Ciudad de Guayaquil el día 27 de abril del 2009, en los predios de la Universidad Estatal de Guayaquil, facultad de Derecho el día 27 de abril del 2009 a las 15h00pm, para la recolección de las fichas de Control Electoral y de mas material generados por los participantes sobre el ejercicio cívico ciudadano realizado.

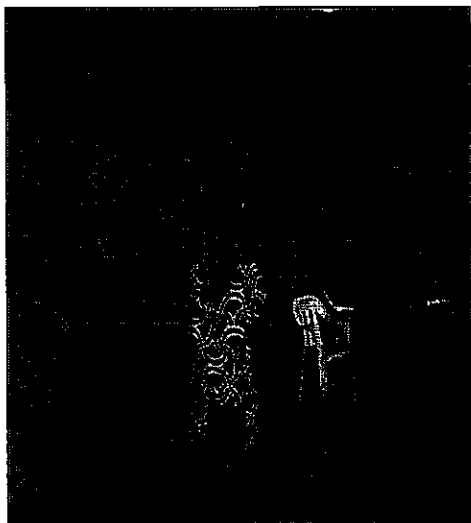
**Nota: Todos los respaldos han sido entregados a la Dirección de Control Social.**

Atte.

Jonathan Pomader y María Soledad Guerrero  
Mediadores de Control Social de la SPPC.



**ANEXO fotos de Macro Veeduria Electoral 26/04/09**



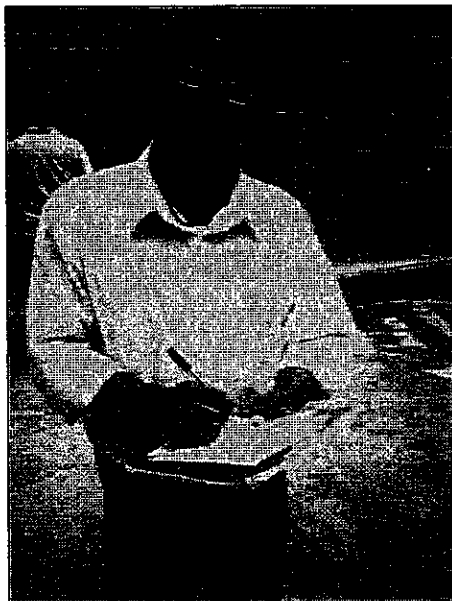
**Foto 1 del anexo Delia Scott**



**Maritza Quinde**



**Christian Argudo**



**Pedro Espinoza**

Presidencia de la República  
Ministerio de Planificación y  
Participación Ciudadana  
**FIEL COPIA  
DEL ORIGINAL**

**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VEEDURÍA DEL AZUAY, PERTENECIENTE A LA  
 MACROVEEDURÍA NACIONAL DE CONTROL AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN  
 ELECTORAL.**

**PROVINCIA DEL AZUAY**

**Antecedentes:**

A nivel provincial se hace conocer la convocatoria a las organizaciones sociales y ciudadanía en general para que participen del Taller preparatorio que se desarrolló en el salón del actos la parroquia San Francisco ( General Torres y Presidente Córdova) el día miércoles 8 de Abril de 2009, y que estuvo a cargo del Jaime Chapa, promotor de control social del Azuay con el apoyo de Yelena Moncada y Yitsak Espinel miembros del Equipo Nacional del Control Social, la participación de Fany Cardenas de Formación Ciudadana de la Provincia y algunos de los miembros del Grupo de Voluntariado de la SPPC- Azuay, con una duración de ocho horas y contando con la presencia de 17 ciudadanos interesados en el proceso.

**PROCESO DE DIFUSION E INSCRIPCION**

El compañero Coordinador Santiago Sanchez Vasquez llevó el registro de las inscripciones que fueron canalizadas desde los cantones con los miembros del Equipo de Voluntariado: Ana Lucia Cordova (095296115) Juan Toapanta (095783559) y se convocó via telefonica a las juntas parroquiales rurales para que designen un representante. Se invitó a organizaciones como: Red de Estudiantes de Cuenca y Observatorio de Justicia.



**FIEL COPIA  
 DEL ORIGINAL**

**NOMINA DE PARTICIPANTES DEL TALLER**

PROVINCIA		AZUAY		
CANTON		CUENCA		
Nº	NOMBRE	PROCEDENCIA	TELEFONOS	MAIL
1	Chacha Criollo Luis	Yanuncay	2866020 087837071	Luisch10@yahoo.com

2	Bolívar Ávila	Observatorio de Justicia	2820036 092146539	bavila@ucuenca.edu.ec
3	Jenny Tenenpaguay	Parroquia. Sayausi	2895434 090236650	jenyalex45@hotmail.com
4	Mónica Cárdenas Orellana	Parroquia. La Salle	093450649	priscila_cardenas@hotmail.com
5	Diego Pillco Montesdeoca	Parroquia Chiquintad	2899135	
6	Patricio Vázquez	Parroquia Santa Ana	2851016	
7	Lucía Pachar Lasso	El Sagrario	2831280	luciapachar@hotmail.com
8	Graciela Coello Pons	Huayna Cápac	2810426	chelacoello@gmail.com
9	Lorena Cárdenas	Yanuncay	092623657	Lorancardenas10@hotmail.com
10	Rocío Vasquez Illescas	Parroquia Santa Ana	2290153 093325486	
11	Bolívar Rodrigo Ávila	Observatorio de la Justicia	2820036	Bavila@ucuenca.edu.ec
12	Diana Elizabeth Bernal	Totoracocha	2802099	Josephdi27@hotmail.com
13	Alexandra Pesantez	Estudiante de la universidad de Cuenca	095910785	S/c
14	Fernanda Bueno	Universidad de Cuenca	092958337	S/c
15	Clara Elena Matute Sánchez	Centro Cuenca	4088903	Cems27@hotmail.com
16	Lady Arias	Cuenca	4094874	Negralady02@hotmail.ec
17	Andrés Eduardo Jadán	Cuenca	097714482	Andy_9874@hotmail.com

PROCESO DE CAPACITACION



Universidad de Cuenca  
Escuela de Posgrado  
Maestría en Gestión  
y Planeación Urbana

FIEL COPIA  
DEL ORIGINAL

En el salón de uso múltiple de la parroquia San Francisco del cantón Cuenca ( General Torres y Presidente Córdova) se dan cita 17 personas invitadas inscritas para el taller, en el acto de inauguración se cuenta con la presencia del Delegado de SPPC del Azuay Santiago Sánchez quien da la bienvenida y declara inaugurado el proceso de capacitación, se cuenta con Yelena Moncada, Yitsak Espinel y Jaime Chapa de la Dirección de Control Social, Fany Cárdenas de Formación Ciudadana de la provincia y algunos compañeros del Grupo de voluntariado.

Durante el desarrollo del Taller se contó con la presencia de tres delegados de capacitación de CNE quienes impartieron información pertinente del proceso de sufragio y demás temas relacionados con la observación Electoral, este elemento se coordinó con la Dra. Dalia Clavijo (2834464) de CNE

A partir del taller realizado en la ciudad de Cuenca se obtuvo como resultado las siguientes observaciones:

- El diario El Telégrafo no tuvo la acogida que se esperaba por tanto la convocatoria no llegó a los posibles participantes.
- Los instructores estuvieron a la altura de la necesidad y tuvieron un buen comentario sobre su trabajo y exposición de contenidos.
- La agenda del taller fue elaborada en su totalidad, cumpliéndose sus objetivos.
- Se inscribió 18 participantes desde las diferentes organizaciones sociales del cantón
- Se hace constar que Luís Chacha servirá de contacto como coordinador para la recepción de documentos e información de la SPPC.

Quedan actividades pendientes que deben ser canalizadas posterior al Taller

- Entrega de certificados a los participantes.
- Sistematización e informe del taller.
- Sistematización del proceso de observación.
- Coordinar la sistematización del componente con los compañeros mediadores,

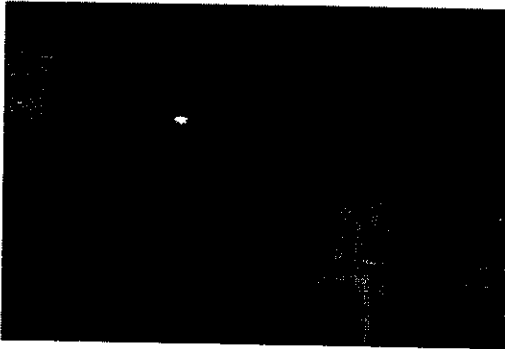
Una vez capacitados, se integra el comite de veedores provinciales con nueve ciudadanos.

1. Lucia Pachar - 095814837
2. Rocío Vásquez - 072290153
3. Patricio Vásquez- 093325486
4. Graciela Coello - 072810426
5. Luís Chacha - 087837071
6. Jorge Riera - 072285253
7. Diego Pilco - 072899135
8. Silvia Aguilar - 098240467
9. Bolívar Ávila - 072820036

Nota: Silvia Aguilar se integra posterior a la capacitación, por interés personal.

**FOTOS DEL TALLER PARA LA FORMACION DE LA MACRO VEEDURIA ELECTORAL**

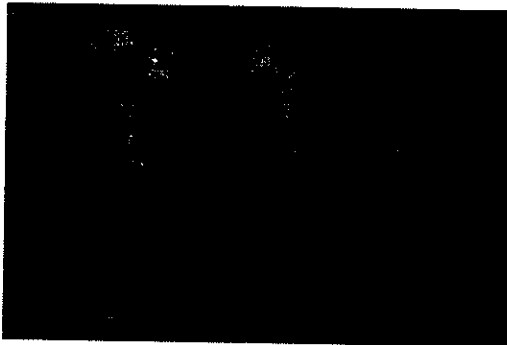




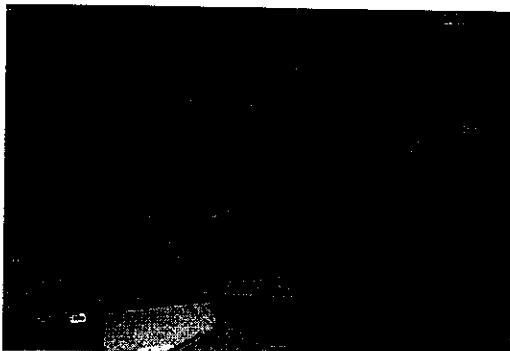
Momento Inaugural por Santiago Sánchez, Coordinador Provincial



Trabajo Grupal para desarrollar conceptos de: Participación Ciudadana.



Equipo: Yelena, Jaime, Yitzak, Fanny. Almuerzo.



Dinámica: construyendo Nuestra Ciudad

### ACREDITACION

En la semana siguiente a la capacitacion se procede a la recepcion de documentos (Copia de Cedula, dos fotos y la solicitud firmada) para canalizar la acreditacion desde el CNE.



Se presenta la solicitud a la Lic. Catty Velez encargada del departamento de Acreditaciones y manifiesta que no tiene una figura legal de la conformacion de la Veeduría electoral para entregar credenciales.

Buscando una posibilidad nueva me entrevisto con Patricio Armijos, Presidente del la Delegacion Provincial del CNE, quien de la misma manera expone que no se puede entregar credenciales, Manifiesta que "...no se puede dar a los ciudadanos de manera irresponsable. Tendria que tener credenciales por miles si es que todos los ciudadanos quisieran hacer veeduría". "La comacion de la Macro Veeduría debe tener una figura legal de Conformacion".

Con estos antecedentes se envia el 22 de abril a la ciudad de Quito los documentos por solicitud del Director de Control Social Javier Espinoza para canalizar desde el CNE, mas el dia sabado 25 de abril Yelena Moncada del Equipo de Mediadores me informó que no fue posible.

### FICHAS y GUIAS PARA LA OBSERVACION ELECTORAL.

Se elaboró una ficha técnica para la recolección de informacion y una GUIA DEL OBSERVADOR ELECTORAL por parte de los observadores, a cargo del Equipo de control Social y esta fué remitida a cada una de las provincias via correo correo electronico para distribuir a los miembros de la Macro Veeduría conformada.

#### FICHA DE VEEDURÍA ELECTORAL

##### 1.-Datos de identificación del/la veedor/a

- a. Nombre: \_\_\_\_\_  
b. Cédula de ciudadanía: \_\_\_\_\_

##### 2.- Recinto electoral observado:

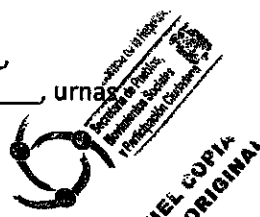
- c. Nombre: \_\_\_\_\_  
d. Provincia: \_\_\_\_\_  
e. Cantón: \_\_\_\_\_  
f. Parroquia: \_\_\_\_\_  
g. Coordinador: sí \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_  
h. Número de juntas electorales: \_\_\_\_\_  
i. Junta electoral: número: \_\_\_\_\_

##### 3.-Inicio Sufragio:

- j. Junta electoral inició correctamente: sí \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_  
k. Hora: \_\_\_\_\_

Miembros de la junta: Presidente \_\_\_\_\_ Secretario: \_\_\_\_\_ Vocales: \_\_\_\_\_

- m. Material: sobres \_\_\_\_\_, actas \_\_\_\_\_, registro electoral, \_\_\_\_\_ certificados de votación, \_\_\_\_\_, papeletas naranjas \_\_\_\_\_, celeste \_\_\_\_\_, lila \_\_\_\_\_, vino \_\_\_\_\_, azul \_\_\_\_\_, urnas \_\_\_\_\_, esferos \_\_\_\_\_.





**4.- Proceso de sufragio:**

- n. Registro electoral: N° empadronados \_\_\_\_\_  
N° certificados: \_\_\_\_\_
- o. Presencia de Votos facultativos (ciudadanos de 16 a 18 años y mayores de 65 años): sí \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_.
- p. Entrega de 5 papeletas a los electores: sí \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_
- q. Verificación del voto secreto: sí \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_

**5.- Actos irregulares:**

- a. Hora: \_\_\_\_\_
- b. Tipo: \_\_\_\_\_

**6.- Cierre del proceso electoral:**

- a. Hora: \_\_\_\_\_
- b. Inconsistencia N° acta y certificados: sí \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_
- c. Abertura urna electoral: mesa # \_\_\_\_\_ N° electores \_\_\_\_\_  
N° papeletas \_\_\_\_\_

**7.- Escrutinio**

- a. Cantidad de electores: \_\_\_\_\_
- b. Registro: Auxiliar de escrutinio sí \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_  
Acta de escrutinio sí \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_
- c. Material sobrante: \_\_\_\_\_
- d. Certificados de: votación \_\_\_\_\_ presentación: \_\_\_\_\_

**e. Dignidades unipersonales:**

Papeletas	Auxiliar de escrutinio	Acta de escrutinio recolector	Acta de escrutinio delegación provincial	Acta de notificación pública y resumen de resultados
blancas				
anuladas				
válidas				

**f. Dignidades pluripersonales:**

Papeletas	Auxiliar de escrutinio	Acta de escrutinio recolector	Acta de escrutinio delegación provincial	Acta de notificación pública y resumen de
-----------	------------------------	-------------------------------	--	---



				resultados
--	--	--	--	------------

blancas

anuladas

válidas

Válidas entre

lista o

nominal

**8.- Embalaje y Envío: Verificar el embalaje y envío de sobres y fundas firmadas por el Presidente y Secretario de la junta.**

a. Sobres:   Amarillo No. 3    sí \_\_\_\_\_    no \_\_\_\_\_  
                   Verde    No. 4            sí \_\_\_\_\_    no \_\_\_\_\_  
                   Rosado   No. 5            sí \_\_\_\_\_    no \_\_\_\_\_  
                   Celeste   No. 6            sí \_\_\_\_\_    no \_\_\_\_\_  
                   Tomate   No. 7            sí \_\_\_\_\_    no \_\_\_\_\_

a. Fundas:    Ploma A        sí \_\_\_\_\_    no \_\_\_\_\_  
                   Negra B       sí \_\_\_\_\_    no \_\_\_\_\_  
                   Blanca C      sí \_\_\_\_\_    no \_\_\_\_\_

b. Envío:      Recolector    sí \_\_\_\_\_    no \_\_\_\_\_  
                   Acopio        sí \_\_\_\_\_    no \_\_\_\_\_  
                   Transportador sí \_\_\_\_\_    no \_\_\_\_\_

**9.-Observaciones:**

---



---



---



---

Transcribo los elementos generales de los miembros de la Veeduría a partir de la recepción de fichas y observaciones personales.

**CANTÓN GUACHAPALA :**

Jorge Riera - (072285253) Indica que debido a su edad y a que siempre fue parte de mesas de escrutinio en pasadas elecciones no tuvo problemas para ingresar porque todo el pueblo le conoce, aunque no dispuso del carnet, habló con el jefe de guardia de los militares y le permitieron solicitar información verbal de las mesas y además de las observaciones por el realizadas no detectó anomalía alguna.



## PARROQUIA SANTA ANA:

Patricio Vásquez- 093325486 y Rocío Vázquez de la parroquia Santa Ana no se acercaron las retirar las fichas de evaluación aunque fueron notificados en mas de una vez a la biblioteca Municipal de Cuenca (Benigno Malo y Sucre). Luego de consultarle sobre la observación realizada el Sr, Vasquez manifestó un tanto molesto que al no haber cumplimiento parte de las credenciales del CNE no se realizó actividad de Veeduría, sin embargo cuando se acercó a realizar el sufragio y al recinto correspondiente no encontró exteriormente problema alguno.

## CANTÓN CUENCA

En el Cantón Cuenca, Lucia Pachar – (095814837) informa que realizó la Veeduría en el Colegio \_Catalinas de la Parroquia El Sagrario y que no pudo realizar el trabajo como hubiera deseado por cuanto al no tener la credencial se sintió desmotivada y la ficha por este motivo la llenó solo las primeras 3 partes porque no tuvo, no se acercó a solicitar información en las mesas.

Graciela Coello – (072810426) Hace constar que la ficha preparada para la recolección de datos tenia inconsistencias ya que no contaba con datos esenciales como: fecha y el numero de fichas por papeleta ya que eran 6 y no 5 como se diseño. Al mismo tiempo transcribo sus observaciones personales. "Como ciudadano voluntario en calidad de Veedora el día domingo 26 de abril de 2009 me permito informar a ustedes que nuestro actuar fue limitado en vista de NO tener la acreditación pertinente en calidad de observadores por esto que en mi informe no me es posible determinar a cabalidad lo solicitado a partir de numeral 4. De todas maneras dejo constancia favorable en las buenas intenciones del involucramiento participativo de la ciudadanía"

Luis Chacha - (087837079) realizó su observación en el recinto Colegio Técnico Salesiano de la Parroquia Yanuncay, y no he encontró ningún aspecto de resaltar. En sus observaciones hace consta "...No se puede ingresar a los escrutinios sin acreditación, en el conteo puedo ver que los integrantes de las mesas no fueron capacitados ya que no tenía idea de cómo organizarse para iniciar el conteo.

## PARROQUIA TURI

Como promotor de Control Social, realicé observación en el recinto Escuela Abdón Calderón de la Parroquia Turi por estar actuando como miembro de la junta N° 2 de varones y las observaciones realizadas son: Los delegados de las mesas no estuvieron a tiempo, algunas no tenia presidente y fueron integradas por los suplentes, hubo lluvia mientras se instalaba y de esta forma se pidió que se atiende muy pronto a las personas que ya formaban cola para la elección.

Como actos irregulares se puede mencionar que siendo las 14:30 se suspendió las mesa N° 1 de varones por 10 minutos porque los miembros no se integraban luego del almuerzo, la mesa tenía tres integrantes y esto no permitía una buena atención, la delegada del CNE de la Junta reemplazó con un compañero de otra mesa.

Al momento del conteo se produjeron problemas en la mayoría de las juntas receptoras, por cuanto muchos de los que ahí estaban no asistieron al proceso de



capacitación y eso dificultó el conteo, además tomo mas tiempo de lo previsto para la entrega de resultados y el uso de los borradores de conteo. En cuanto a la entrega de los documentos que llevarían a la junta intermedia, hubo nueva disposición emanada del CNE por cuanto el sobre blanco ya no se entregaría al recolector como había sido mencionado si no a la delegada quien personalmente llevaría al consejo electoral.

Hubo representantes de partidos políticos durante el día quienes mantenían conversaciones con los vecinos de la localidad en las inmediaciones del recinto. De 250 votantes en la mesa 2 acudieron 150 dando como resultado un 35% de ausentismo.

En el conteo se hicieron presentes algunos delegados con su credencial, estuvieron del PSC, PSP, MPAIS, MOVIMIENO IGUALDAD, se entrego copias de las actas de las mesas con los resultados. No se verificó problema alguno.

### CONCLUSIONES

- Se creó un espacio de participación de la ciudadanía a partir del Taller de Formación de la veeduría, abriendo expectativa hacia el control social como forma práctica de ejercer derechos promovidos en la constitución.
- Los miembros de la Veeduría del **AZUAY** se desmotivaron completamente a raíz de la falta de acreditación y algunos no hicieron ni siquiera observación indirecta.
- La institucionalidad del CNE, no reconoce aún la creación de organizaciones de hecho para ejercer el control social.
- Es necesario continuar trabajando en la difusión de la participación para que la convocatoria a estos espacios proyecte la apropiación de los ciudadanos.

Cuenca 30 de Abril del 2009

  
Jaime Chapa Gallegos  
MEDIADOR DE CONTROL SOCIAL



## INFORME MACROVEEDURÍA DE CONTROL ELECTORAL REALIZADO EN GUAYAS, BOLIVAR

Uno de los objetivos de la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana (SPPC) es fomentar la participación activa de la ciudadanía y organizaciones sociales en los procesos de control social garantizados en la nueva Constitución y ejercidos mediante los observatorios ciudadanos o veedurías, fomentando una actitud protagónica y de corresponsabilidad con el Estado.

En este contexto, la Dirección de Gestión de Veedurías Ciudadanas en los primeros días del mes de abril se convocó a conformar una Macro Veeduría al Control Electoral a nivel nacional para las elecciones del 26 de Abril del 2009, publicándose en el diario el Telégrafo la convocatoria para que los ciudadanos interesados en este voluntariado cívico por la democracia se inscriban en cada una de las provincias en las oficinas de las delegaciones de la SPPC.

A nivel provincial en Guayas, Bolívar y Chimborazo se hace conocer de la convocatoria a las organizaciones sociales y ciudadanía en general para que participen del Taller de capacitación, cuyo objetivo por parte de la Secretaría de Pueblos Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, fue entregar insumos y herramientas para el ejercicio del derecho al control social.

- Taller en Guayaquil que fue realizado el día 8 de abril en el auditorio del INFA Guayas, desde las 09H45 hasta las 17h45 con la asistencia de 15 participantes

En lo que se acordó recopilar información a través de una guía electoral y ficha de observación elaborada por la SPPC, en la Dirección Nacional de Control Social.

Al final del evento de capacitación en consenso con los participantes se definió a observar lo siguiente:

- El ejercicio del derecho al voto facultativo.
- La correcta entrega de materiales.
- Verificación de la facultad que tienen los ciudadanos de ejercer el derecho al voto de modo secreto.
- Certificación de la transparencia en el conteo.
- Percepciones de los votantes sobre la transparencia del ejercicio electoral.

El número de participantes fue relativamente pequeño:

Listado de veedores del 26 de abril del 2009

Recinto Electoral: Dr. Julián Coronel (Atarazana)	Recinto Electoral: Colegio Javier (Los Ceibos)
1. Delia Scott Valero: Junta N° Hombres	1. María Camacho: N° 16 Mujeres
2. Enrique Pomader: N° 3 Hombres	2. Carolina Moreno: N°17Mujeres
3. Pedro Espinoza López: Junta N° 5 Hombres	3. Néstor Bolívar Sánchez
4. Maritza Quinde: Junta N° 7 Hombres	4. Mirna Icaza
5. Richard Pomader: Junta N° 4 Hombres	(Los Ceibos) Total Veedores: (4 – Cuatro)
6. Aida Espinoza: Junta N° 6 Hombres	
7. Jorge Jaya: Junta N° 3 Mujeres	
8. Christian Argudo Scott: Junta N° 7 Mujeres	
(Atarazana) Total Veedores: (8 – Ocho)	

Por lo cual la selección de los recintos se la tomó aleatoriamente y se decidió que exista una coordinación mínima al interior del grupo de veedores de GUAYAQUIL. La designación recayó en el Sr. Pedro Espinoza López con quien se coordinaron las líneas generales de lo realizado el día del sufragio; mientras que la coordinación para la entrega y envío a la Dirección de Control Social de los requisitos necesarios para la obtención de las credenciales otorgadas por el CNE se las realizó con el Sr. Jonathan Pomader mediador del control social y se procedió a la entrega de las solicitudes dirigidas al Consejo Nacional Electoral, copias de cédula y fotografías tamaño carné según especificaciones enviadas desde el CNE.

La veeduría actuó en los siguientes recintos:

**Cobertura.-** El trabajo fue realizado en 12 recintos electorales, dentro de las cuáles se analizaron por muestreo a 12 mesas.

La observación fue realizada con relativa normalidad desde las 7h00 hasta las 17h00 del sábado 26 de Abril, espacio en el que se da por terminado el proceso de sufragio y se inicia la fase de escrutinio.

Es en esta parte del proceso donde se dificultó acceder al conteo debido a que ninguno de los veedores disponíamos de las credenciales requeridas para el efecto, por lo que no se pudieron llenar todos los items de la ficha de observación electoral.

**26 de abril del 2009.** Veeduría al Proceso Electoral, Realizada con éxito con una duración de 14 horas, iniciando desde el momento de sufragio 07h30am hasta las 21h00pm momento donde se termino el conteo de votos, del recinto electoral

**Dr. Julián Coronel (ATARAZANA)** con 16 juntas 7 masculino y 9 femenino.

**Hora de encuentro 06h30am** coordinador Pedro Espinoza y grupo en las afueras del colegio **Dr. Julián Coronel ATARAZANA** total de veedores 8.

**No se presento ningún tipo de inconveniente en la hora de instalación.**

**Hora de almuerzo** se determina que alternarse en numero de 4 para no dejar abandonado el recinto electoral de 12h00 horas primer grupo 13h00 segundo grupo.

**Hora de culminación de los veedores 10h00pm** una vez llenadas la guías y verificando la normalidad del evento electoral se procede a retirarse el grupo de veedores y se decide, tener una reunión al siguiente día 27 de abril del 2009 para entregar guías y de mas material recopilado: fotos, copias de actas electorales.

**Colegio Javier (LOS CEIBOS)** con 31 juntas femeninas y 31 masculino.

Coordinación:

**Hora de encuentro 07h20am** coordinador Pedro Espinoza y grupo en las afueras del colegio **Javier** total de veedores 4.

Una vez instalados los veedores Pedro Espinoza coordinador de veedores Guayaquil regresa a cumplir su deber ciudadano al colegio Dr. Julián Coronel.

**No se presento ningún tipo de inconveniente en la hora de instalación.**

**Hora de almuerzo** se determina que alternarse en numero de 2 para no dejar abandonado el recinto electoral de 12h00 horas primer grupo 13h00 segundo grupo.

**Hora de culminación de los veedores 10h00pm**, una vez llenadas la guías y verificando la normalidad del evento electoral se procede a retirarse el grupo de veedores y se decide tener una reunión posterior el día 27 de abril del 2009, para entregar guías y de mas material recopilado: fotos, copias de actas electorales.

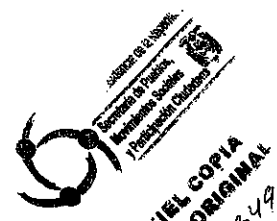
En si los resultados obtenidos en este ejercicio son los siguientes:

Por lo demás el proceso se dio con relativa normalidad, en el informe generado por los veedores se especifica observaciones y conclusiones.

- En la ciudad de GUARANDA la SPMSPC por medio de la DVC efectuó el taller de capacitación en donde se facilitó el siguiente apoyo: Capacitación sobre los mecanismos existentes en la Constitución y otras leyes vigentes para el ejercicio del Control Social, material de refuerzo sobre los conocimientos aprendidos, a través de un instrumento para recolección de datos identificados como importantes para definir la transparencia en los comicios electorales, un mediador de control social, como ayuda para la sistematización de datos y gestión de información y contacto con el Consejo Nacional Electoral.

El taller se lo llevó a cabo el día martes 14 de abril en el auditorio de la Gobernación de Guaranda, desde las 8h00 hasta las 17h00 con la asistencia de 27 participantes, pertenecientes algunos de ellos a las siguientes organizaciones:

- Unión y Progreso



- Organización Campesina Ventimilla
- COCIKAMI

Al final del evento de capacitación fue acordado en concenso con los asistentes que lo observable sería lo siguiente:

- El ejercicio del derecho al voto facultativo.
- La correcta entrega de materiales.
- Verificación de la facultad que tienen los ciudadanos de ejercer el derecho al voto de modo secreto.
- Certificación de la transparencia en el conteo.

La veeduría estuvo conformada por las siguientes personas:

#### **NOMBRES**

Elizabeth Tualombo

Carlos Chasi

David Galarza

Oswaldo Chacha

Domingo Chacha

Segundo Rea

Oswaldo Caspi

Henry Hinojosa

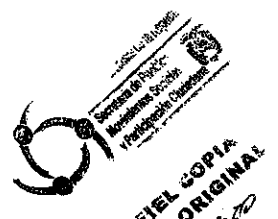
De igual forma el número de participantes es relativamente pequeño, por lo cual la selección de los recintos se la toma aleatoriamente y se decide que exista una coordinación mínima al interior del grupo de veedores de Guaranda. La designación recae en la Sra. Lcda. Elizabeth Tualombo con quien se coordinaron las líneas generales de lo que se realizó el día del sufragio, mientras que la coordinación para la entrega y envío a la Dirección de Control Social de los requisitos necesarios para la obtención de las credenciales otorgadas por el CNE, se las realizó con el apoyo del Sr. Ovidio Bayas.

La Veeduría actuó en los siguientes recintos:

En San Simón, Guanujo, Guaranda, en Ángel Polivio Chávez y Ventimilla.

La sistematización de las fichas de control electoral, con el apoyo de la Licda. María Soledad Guerrero el ejercicio realizado el día domingo 26 de abril tuvo los siguientes resultados:

**Cobertura.**- El trabajo fue realizado en 10 recintos electorales.





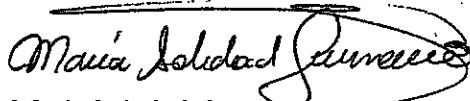
La observación fue realizada con relativa normalidad desde las 7h00 hasta las 17h00 del sábado 26 de Abril, espacio en el que se da por terminado el proceso de sufragio y se inicia la fase del conteo. Los veedores de San Simón observan que se quiso hacer una especie de fraude, pues los partidos políticos de la 3 y la 18 estaban repartiendo fundas de panes y además a los delegados de las mesas también se les encontró en el conteo de votos marcando algunas papeletas que estaban en blanco. En la mayoría de los casos se torna difícil acceder debido a que ninguno de los veedores disponíamos de las credenciales requeridas para el efecto, por lo que no se pudieron llenar todos los items de la ficha de control electoral.

Los resultados obtenidos en este ejercicio son los siguientes:

El voto facultativo y verificación del voto secreto, se encuentra presente en la mayoría de las fichas de observación.

Por lo demás el proceso se dio con relativa normalidad, de la misma forma las especificaciones y conclusiones constan en el informe generado por los veedores de Portoviejo.

Atentamente,



María Soledad Guerrero  
Mediadora Control Social

SECRETARÍA DE POLÍTICA  
ECONÓMICA Y SOCIAL  
INSTRUMENTOS DE POLÍTICA  
ECONÓMICA Y SOCIAL

FIEL COPIA  
ORIGINAL

24

## **INFORME MACROVEEDURÍA DE CONTROL ELECTORAL REALIZADO EN QUEVEDO**

Uno de los objetivos de la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana (SPPC) es fomentar la participación activa de la ciudadanía y organizaciones sociales en los procesos de control social garantizados en la nueva Constitución y ejercidos mediante los observatorios ciudadanos o veedurías, fomentando una actitud protagónica y de corresponsabilidad con el Estado.

En este contexto, la Dirección de Gestión de Veedurías Ciudadanas en los primeros días del mes de abril se convocó a conformar una Macro Veeduría al Control Electoral a nivel nacional para las elecciones del 26 de Abril del 2009, publicándose en el diario el Telégrafo la convocatoria para que los ciudadanos interesados en este voluntariado cívico por la democracia se inscriban en cada una de las provincias en las oficinas de las delegaciones de la SPPC.

A nivel provincial en Los Ríos se hace conocer de la convocatoria a las organizaciones sociales y ciudadanía en general para que participen del Taller de capacitación, cuyo objetivo por parte de la Secretaría de Pueblos Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, fue entregar insumos y herramientas para el ejercicio del derecho al control social.

- Taller que fue realizado el día 15 de abril en el auditorio del INNFA desde las 9h00 hasta las 17h00 con la asistencia de 11 participantes.

En lo que se acordó recopilar información a través de una guía electoral y ficha de observación elaborada por la SPPC, en la Dirección Nacional de Control Social.

Al final del evento de capacitación en consenso con los participantes se definió a observar lo siguiente:

- El ejercicio del derecho al voto facultativo.
- La correcta entrega de materiales.

El número de participantes fue relativamente pequeño y al final sólo se decidieron a participar 4 personas:

**NOMBRES**

**CÉDULA DE CIUDADANÍA**

Freya Dávila Cantos

1203519796

Shirley Patricia Manrique Moreno

1204948143

Blanca Cedeño Franco

0914701313

Por lo cuál la selección de los recintos se la tomó aleatoriamente y se decidió que exista una coordinación mínima al interior del grupo de veedores. La coordinación para la entrega y envío a la Dirección de Control Social de los requisitos necesarios para la obtención de las credenciales otorgadas por el CNE se las realizó con la compañera Yelena Moncada, mediadora del control social y se procedió a la entrega de las solicitudes dirigidas al Consejo Nacional Electoral, copias de cédula y fotografías tamaño carné según especificaciones enviadas desde el CNE.

La planificación de la veeduría fue la siguiente:

PROVINCIA	CANTÓN	ACTIVIDAD	RECINTO	RESPONSABLE	HORA
Los Ríos	Quevedo	Veeduría electoral	Colégio de señoritas Quevedo	Blanca Cedeño	13:00 - 17:00
Los Ríos	Quevedo	Veeduría electoral	Colégio de señoritas Quevedo	Freya Dávila	7:00 - 13:00
Los Ríos	Quevedo	Veeduría electoral	Universidad Técnica Estatal de Quevedo	Shirley Manrique	07:00 - 13:00
Los Ríos	Quevedo	Veeduría electoral	Colégio de señoritas Quevedo	Grace Luz Bustamante	13:00 - 17:00

Luego de la jornada electoral del 26 de Abril, las veedoras realizaron el informe respectivo de su gestión. El informe contenía la planificación de la veeduría y la novedad de que ninguna de las 4 veedoras realizó la observación respectiva en cada uno de los recintos electorales.

Todos los detalles, especificaciones y conclusiones constan en el informe generado por las veedoras de Quevedo.

Atentamente,

Yitzak Espinel

Mediador Control Social





SECRETARIA DE FISCALIA  
INSTRUMENTOS NOTARIALES  
INSTRUMENTOS NOTARIALES  
INSTRUMENTOS NOTARIALES

**DEL COPIA  
DEL ORIGINAL**



1015 11870

DEL ORIGINAL  
2354

Oficio No. 841-CPCCS-09

Fecha: Quito, D. M. 1 de julio de 2009.

Señor.  
Diego Pachel.  
Director Ejecutivo de Corpaq.  
Fax No. 3-301-389.  
Presente.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo tipificado en el artículo 18 y numeral 8 del artículo 208 de la Constitución, en los artículos 5, 6 y 9 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se permite solicitar la siguiente información y realizar la siguiente consulta con el carácter de urgente.

1.- De acuerdo al proyecto de construcción del Aeropuerto en Tababela, después de cuantos años de estar en funcionamiento el Aeropuerto, entrará en funcionamiento la Zona Franca del Aeropuerto de Tababela.

2.- Agradeceré se confiera copias certificadas del contrato o nombramiento de la persona que es Gerente de la Zona Franca del Aeropuerto en Tababela.

Atentamente.

Ab. Pablo Cornejo Zambrano.  
Consejero Responsable del Área de Control Social.  
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

## INFORME MACROVEEDURÍA DE CONTROL ELECTORAL REALIZADO EN QUITO Y PORTOVIEJO

Uno de los objetivos de la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana (SPPC) es fomentar la participación activa de la ciudadanía y organizaciones sociales en los procesos de control social garantizados en la nueva Constitución y ejercidos mediante los observatorios ciudadanos o veedurías, fomentando una actitud protagónica y de corresponsabilidad con el Estado.

En este contexto, la Dirección de Gestión de Veedurías Ciudadanas en los primeros días del mes de abril se convocó a conformar una Macro Veeduría al Control Electoral a nivel nacional para las elecciones del 26 de Abril del 2009, publicándose en el diario el Telégrafo la convocatoria para que los ciudadanos interesados en este voluntariado cívico por la democracia se inscriban en cada una de las provincias en las oficinas de las delegaciones de la SPPC.

A nivel provincial en Pichincha y Portoviejo se hace conocer de la convocatoria a las organizaciones sociales y ciudadanía en general para que participen del Taller de capacitación, cuyo objetivo por parte de la Secretaría de Pueblos Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, fue entregar insumos y herramientas para el ejercicio del derecho al control social.

- Taller que fue realizado el día 8 de abril en el auditorio de la Secretaría Pueblos Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, desde las 8h00 hasta las 17h00 con la asistencia de 23 participantes todos ellos estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana, de la facultad de Gerencia y liderazgo.

En lo que se acordó recopilar información a través de una guía electoral y ficha de observación elaborada por la SPPC, en la Dirección Nacional de Control Social.

Al final del evento de capacitación en consenso con los participantes se definió a observar lo siguiente:

- El ejercicio del derecho al voto facultativo.
- La correcta entrega de materiales.
- Verificación de la facultad que tienen los ciudadanos de ejercer el derecho al voto de modo secreto.
- Certificación de la transparencia en el conteo.
- Percepciones de los votantes sobre la transparencia del ejercicio electoral.

El número de participantes fue relativamente pequeño:

**NOMBRES****CÉDULA DE CIUDADANÍA**

Fernanda Jackeline Casagallo Brito	172093140-9
Carolina Iza	172003433-7
Andrés Javier Tovar Herrera	172341090-6
Jorge David Samaniego Almeida	172050900-7
Soffa Belén Chandi Erazo	172407915-9
Mayra Yadira Robalino Espín	172165721-9
Silvia Viviana Azuero Patiño	172341952-7
Vinicio Paúl Criollo Chimborazo	180420831-0
Eliceo Lenin Acurio Caiza	172506583-1
María Celeste Sarabia Gaibor	050336172-7
Érika Jasmina Egas Villagomez	172442512-7
Oscar Enrique Mendoza Verduga	172365948-6

Por lo cuál la selección de los recintos se la tomó aleatoriamente y se decidió que exista una coordinación mínima al interior del grupo de veedores de Quito. La designación recayó en el Sr. Jorge David Samaniego Almeida con quien se coordinaron las líneas generales de lo realizado el día del sufragio; mientras que la coordinación para la entrega y envío a la Dirección de Control Social de los requisitos necesarios para la obtención de las credenciales otorgadas por el CNE se las realizó con la Srta. Paola Gonzalez, mediadora del control social y se procedió a la entrega de las solicitudes dirigidas al Consejo Nacional Electoral, copias de cédula y fotografías tamaño carné según especificaciones enviadas desde el CNE.

La veeduría actuó en los siguientes recintos:

N°	Recinto electoral	Provincia	Cantón	Parroquia	N° de JRV
1	Colegio María Augusta Urrutia	Pichincha	Quito	Chillogallo	Junta N° 1
2	Colegio experimental Amazonas	Pichincha	Quito	La Magdalena	Junta N° 22
3	Colegio Fernando Salvador (FESVIP)	Pichincha	Quito	La Villaflora	Junta N° 88
4	Fundación Pérez Pallares	Pichincha	Quito	Eloy Alfaro	Junta N° 133
5	Consejo Provincial	Pichincha	Quito	Solanda	Junta N° 41
6	Academia Naval "Almirante Howard"	Pichincha	Quito	Chillogallo	Junta N° 308
7	Universidad Politécnica Salesiana	Pichincha	Quito	Chillogallo	Junta N° 207
8	Escuela Tarqui	Pichincha	Quito	Calderón	Junta N° 25
9	Academia Naval "Almirante Howard"	Pichincha	Quito	Chillogallo	Junta N° 314
10	Escuela Quitumbe	Pichincha	Quito	Chillogallo	Junta N° 163
11	Escuela 12 de Noviembre	Tungurahua	Pilluro	San Miguelito	Junta N° 2
12	El Tingo- La Esperanza	Cotopaxi	Pujilí	El Tingo	Junta N° 8

La Dirección de Gestión de Veedurías brindó apoyo en la sistematización de la información obtenida, a través del Ing. Cristian Torres y la Egr. Paola González, ejercicio que generó los siguientes resultados:

**Cobertura.-** El trabajo fue realizado en 12 recintos electorales, compuestos por 397 juntas dentro de las cuáles se analizaron por muestreo a 12 mesas en las que se encontraban registrados un total de 285 electores.

La observación fue realizada con relativa normalidad desde las 7h00 hasta las 17h00 del sábado 26 de Abril, espacio en el que se da por terminado el proceso de sufragio y se inicia la fase de escrutinio.



Es en esta parte del proceso donde se dificultó acceder al conteo debido a que ninguno de los veedores disponíamos de las credenciales requeridas para el efecto, por lo que no se pudieron llenar todos los items de la ficha de observación electoral.

En si los resultados obtenidos en este ejercicio son los siguientes:

1.- Durante el proceso de sufragio no se obtuvo mayor información sobre el registro electoral, certificados de votación, presentación y papeletas, debido a la falta de acreditación por parte del CNE. Sin embargo en la parte pública de la observación se apreció gran aceptación hacia el voto facultativo por parte de las personas mayores de 65 años y menores de edad, así como el respeto del voto secreto. El voto facultativo y verificación del voto secreto, se encuentra presente en la mayoría de las fichas de observación.

En las 12 mesas observadas tan solo en una de ellas se registro una inconsistencia en los certificados, registrándose con normalidad el proceso.

El problema con respecto a la falta de materiales no genera mayor repercusión, ya que existe un elevado nivel de ausentismo, que asciende al 17% al interior de la muestra tomada.

Por lo demás el proceso se dio con relativa normalidad, en el informe generado por los veedores se especifica observaciones y conclusiones.

- En la ciudad de Portoviejo la SPMSPC por medio de la DVC efectuó el taller de capacitación en donde se facilitó el siguiente apoyo: Capacitación sobre los mecanismos existentes en la Constitución y otras leyes vigentes para el ejercicio del Control Social, material de refuerzo sobre los conocimientos aprendidos, a través de un instrumento para recolección de datos identificados como importantes para definir la transparencia en los comicios electorales, un mediador de control social, como ayuda para la sistematización de datos y gestión de información y contacto con el Consejo Nacional Electoral.

El taller se lo llevó a cabo el día martes 14 de abril en el auditorio de la Gobernación de Manabí, desde las 8h00 hasta las 17h00 con la asistencia de 24 participantes, pertenecientes algunos de ellos a las siguientes organizaciones:

**SPMSPC:** José Chonillo, Roberth Pazmiño, Fabián García, Katherine Barrezueta, Yahaira Mendoza, Jeorgy Avellán, Nury Catagua, Jimmy Pazmiño.

**Grupo Juvenil "San Roque"- Sasay:** Fernando Macías, Fernando Loor Espinales, Ángel Loor Espinales, Yajaira Mendoza, Kenny Romero Loor.

**Junta General de Derechos Humanos de Manabí:** Eulogio Álava.

**Federación de asociaciones campesinas "Simón Bolívar":** Jeorgy Avellán.

**Fuerza Social Montecristi:** Jimmy Pazmiño.





Al final del evento de capacitación fue acordado en concenso con los asistentes que lo observable sería lo siguiente:

- El ejercicio del derecho al voto facultativo.
- La correcta entrega de materiales.
- Verificación de la facultad que tienen los ciudadanos de ejercer el derecho al voto de modo secreto.
- Certificación de la transparencia en el conteo.

La veeduría estuvo conformada por las siguientes personas:

#### NOMBRES

#### CÉDULA DE CIUDADANÍA

Jenny Moreira Mendoza	1307471522
Eduardo Moreira Moreira	1303519175
Loor Espinales Egar Fernando	1313783720
Freddy Mera Manzano	1305524793
Jorge Eduardo Salazar Vacas	1700999533
Italo Fernando Macías Mera	1313874206
Lucía Moncovate Mera Sornoza	1310007099
Bravo Mendoza María de los Angeles	1307505170
Segundo Asisclo Navarrete Ampuero	1304663725
Mercedez Beatriz Fernández	1306706126
Angel Antonio Loor Espinales	1313783639
Edith Katerine Macías Cevallos	1314366905

De igual forma el número de participantes es relativamente pequeño, por lo cuál la selección de los recintos se la toma aleatoriamente y se decide que exista una coordinación mínima al interior del grupo de veedores de Manabí. La designación recae en el Sr. Jorge Eduardo Salazar Vacas con quien se coordinaron las líneas generales de lo que se realizó el día del sufragio, mientras que la coordinación para la entrega y envío a la Dirección de Control Social de los requisitos necesarios para la obtención de las credenciales otorgadas por el CNE, se las realizó con el apoyo de la Señorita Jessenia Espinoza a quien entregaron las solicitudes dirigidas al Consejo Nacional Electoral, copias de cédula y fotografías tamaño carné, la misma que remitió a la Egr. Paola González para enviar al CNE.

La Veeduría actuó en los siguientes recintos:

Pamas – Parroquia Andrés Vera.  
U.T.M. – Parroquia 12 de Marzo.  
Club. Unión – Parroquia Santa Ana.  
Cristo Rey – Portoviejo.  
Escuela Felícísimo López – Parroquia Salango.  
José Vicente Almeida – Parroquia Santa Ana.  
Coliseo La California – Parroquia Andrés de Vera.  
Unidad educativa Simón Bolívar – Parroquia Santa Ana.



La sistematización de las fichas de control electoral, con el apoyo del Ing. Cristian Torres el ejercicio realizado el día domingo 26 de abril tuvo los siguientes resultados:

**Cobertura.**- El trabajo fue realizado en 12 recintos electorales, compuestos por 283 juntas dentro de las cuáles se analizaron por muestreo a 12 mesas en las que se encontraban registrados un total de 708 electores.

La observación fue realizada con relativa normalidad desde las 7h00 hasta las 17h00 del sábado 26 de Abril, espacio en el que se da por terminado el proceso de sufragio y se inicia la fase del conteo. Es aquí donde en la mayoría de los casos se torna difícil acceder debido a que ninguno de los veedores disponíamos de las credenciales requeridas para el efecto, por lo que no se pudieron llenar todos los items de la ficha de control electoral.

Los resultados obtenidos en este ejercicio son los siguientes:

El voto facultativo y verificación del voto secreto, se encuentra presente en la mayoría de las fichas de observación.

Lo mas notable al interior del proceso de observación, fué el problema generalizado que existio en cuanto a la provisión de materiales y papeletas, puesto que en varias de las mesas llegó menos material electoral del que se esperaba. Esta anomalía fué registrada por los presidentes de las juntas electorales en sus respectivos documentos de registro, y en nuestra ficha como inconsistencia de materiales, comportamiento que se repite en el 25% de los casos, al interior de la muestra tomada.

El problema con respecto a la falta de materiales no genera mayor repercusión, ya que existe un elevado nivel de ausentismo, que asciende al 25% al interior de la muestra tomada, como se expresa con mayor detalle a continuación.

Adicionalmente se expreso en la reunión de sistematización, la inconformidad en los procesos de selección de los miembros de las juntas; pues se registraron casos como que en una de las mesas se encontraba un familiar de una de las candidatas, dando la posibilidad de que la misma estuviere en el recinto varias veces con el argumento de que venía a ver a su familiar.

Por lo demás el proceso se dió con relativa normalidad, de la misma forma las especificaciones y conclusiones constan en el informe generado por los veedores de Portoviejo.

Atentamente,

Paola González  
Mediadora Control Social

Ministerio de la Energía,  
Secretaría de Planificación,  
Muestreo y Estadística,  
Protección Civil

FIEL COPIA  
DEL ORIGINAL  
Rb 59

TALLER MACRO VEEDURÍA AL CONTROL ELECTORAL PORTOVIEJO

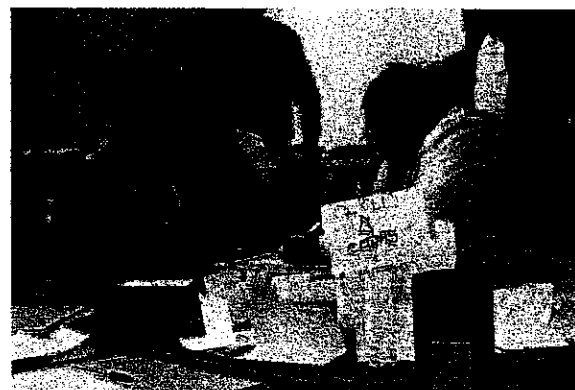


Journal de la République  
Secrétariat de l'Éducation,  
Jeunesse, Sport et  
Participation Citoyenne

**FIEL COPIA  
DEL ORIGINAL**

2060

TALLER DE MACRO VEEDURÍA AL CONTROL ELECTORAL QUITO



FIEL COPIA  
DEL ORIGINAL

R.361

**INFORME DE LA MACRO VEEDURIA ELECTORAL  
DE LA SECRETARIA DE PUEBLOS MOVIMIENTOS SOCIALES  
Y PARTICIPACION CIUDADANA**

**PROVINCIA DE LOJA**

**Antecedentes:**

La Secretaria de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana (SPPC) entre sus políticas institucionales es fomentar la participación activa de la ciudadanía y organizaciones sociales en los procesos de control social garantizados en la nueva constitución y ejercidos mediante los observatorios ciudadanos o veedurías, fomentando una actitud protagónica y de corresponsabilidad con el Estado.

Los días 13,14,15 de Abril se dio la convocatoria personal a líderes de organizaciones sociales de la Ciudad de Loja a inscribirse para el taller de Macro Veeduría Electoral. Se aplicó esta modalidad de contacto directo debido a que la convocatoria realizada a nivel nacional por el diario El Telegrafo no tuvo la acogida esperada. El taller se dio lugar en el Instituto Superior Tecnológico "Daniel Alvarez Burneo", Sala Marcelino Champañat el día 16 de Abril de 08H00 a 16H30. con la participación de 24 ciudadanos. La capacitación la impartieron Eddy Castillo, de la Dirección de Formación; Jaime Chapa y Anita Rosero Mediadores de Control Social de la SPPC y Esteban Montero del CNE de la provincia.

Se realizaron las gestiones respectivas ante el CNE de Loja para la acreditación de los participantes a la veeduría electoral, pero no se dio paso a la solicitud planteada, aduciendo no disponer de material e incluso de no estar autorizados para emitir ninguna credencial. Se recopiló documentación a los participantes (solicitud, copia de la cédula de identidad, certificado de votación y dos fotografías) para gestionar la acreditación desde la Dirección de Control Social al Consejo Nacional Electoral en Quito y no se obtuvo los documentos de acreditación para los 14 veedores capacitados que se interesaron en participar como veedores.

El día de las elecciones algunos de los compañeros veedores intentaron ejercer sus derechos de observadores solo con el documento de la cédula de identidad, pero no tuvieron acceso a la información requerida por la ficha elaborada por

SPPC, en la Dirección Nacional de Control Social.



**FIEL COPIA  
DEL ORIGINAL**

**TALLER REALIZADO EN EL INSTITUTO "DANIEL ALVAREZ BURNEO"**

2062

El día 16 de abril de 2009 siendo las 8: 30 de la mañana se da inicio al taller con una buena coordinación desde el equipo de SPPC Loja. Puedo afirmar que el taller fue un éxito, tanto en la convocatoria cuanto en la organización misma del evento, por tanto los resultados fueron también satisfactorios en cuanto al compromiso para llevar a cabo la veeduría.

- Se realizó convocatoria por invitación personal a los diferentes grupos sociales del cantón
- Se cuenta con la presencia de Edi Castillo del Equipo de Formación Ciudadana de la provincia, Maria del Cisne Mora Coordinadora Provincial y miembros del Equipo de Voluntariado, Ana Rosero y Jaime Chapa del equipo de Control Social quienes dirigen el evento.
- Los participantes trabajan animadamente y el contenido es abordado con bastante éxito dando cumplimiento a la planificación del Taller, aunque no se trabaja la dinámica de construcción de la ciudad que queremos por la participación de los miembros del consejo electoral.
- Se cuenta con la participación de un delegado del Equipo de capacitación del CNE Esteban Montero (094623560) quien logra acercarse al grupo con una buena predisposición..
- Participan en total 23 inscritos, con la presencia de 3 voluntarios con relación hacia la SPPC de la provincia se desarrolla con un total de 27 personas.
- Se elige de entre los participantes al Coordinador de la Macro Veeduría en la persona de Dr. Yeovany Guamán (091074437-2570832) : Coordinador de la Veeduría:

#### Actividades pendientes

- Entrega de certificados a los participantes del taller.
- Sistematización del taller.
- Sistematización del proceso.
- Coordinar la sistematización del componente con los compañeros mediadores, etc.

#### INFORMACION GRAFICA DEL TALLER

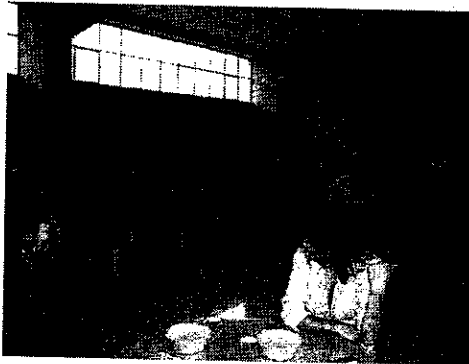




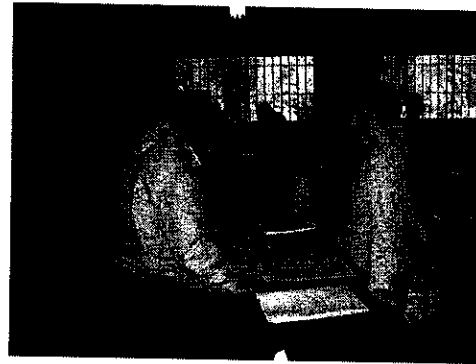
- Taller de Formación



Trabajo Grupal



- Almuerzo actividades



Elaboración del plan de

### TRANSCRIPCIÓN DEL INFORME DEL COORDINADOR DE LA MACROVEEDURÍA DE LA PROVINCIA DE LOJA DR. YEOVANY GUAMAN

Compañero

Jaime Chapa Gallegos

CAPACITADOR NACIONAL DE LA SECRETARÍA DE LOS PUEBLOS DEL ECUADOR

Quito.-

Me permito efectuar el siguiente informe:

Una vez conocida la guía para la observación y la transparencia electoral, la coordinación provincial nombrada para este evento electoral, cuyo fin es el de garantizar a la ciudadanía un proceso democrático como lo ha manifestado el señor Economista Rafael Correa, consientes del gran compromiso del significado de ser parte de esta Veeduría electoral que se encuentra plasmada como un derecho constitucional, efectuamos las observaciones en algunos recintos electorales:

Asociación de la Esfinge  
Movimiento de Pueblos,  
Movimiento Social  
y Participación Ciudadana  
**FIEL COPIA  
EL ORIGINAL**  
RGR

Recintos de la Parroquia el Valle, parroquia Sucre y Parroquia San Sebastián, que corresponden al cantón Loja, y la parroquia rural de Vilcabamba, tuvimos los reportes del cantón , Zapotillo, Chaguarpamba.

En la provincia de Loja se habilitaron 173 recintos electorales, distribuidos en 1421 juntas receptoras del voto, 702 de varones y 719 de mujeres, el inicio se desarrollo con normalidad y puntualidad de los intergrantes de cada junta electoral, la presencia del electorado fue masiva especialmente en la mañana, para mejorar nuestra coodinación la efectuamos via celular con el resto de aquipo de capacitación, teniendo la obsoluta colaboración en la información.

En el cantón Zapotillo, se suspendio el proceso electoral para lo cual la junta electoral , decidio reiniciar este proceso el día domingo 3 de mayo se contaría con un solo recinto y 16 Juntas.

Los resultados proporcionados gentilmente por la Ingeniera Silvana Pinzón, presidenta de la Junta Provincial electoral, fueron Asambleistas Provinciales:

José Picoita(PAIS), Mao Moreno (PAIS), Rafael Dávila(CC), Nivia Velez(ARE-APLA)

Perfecto: Rubén Biustamante(PAIS)

Alcalde: Jorge Bailon(PS-ID).

Esto en cuanto tiene que ver con el trabajo desempeñado por la coorninación de la Veeduría provincial, debo destacar la participación de las compañeras y compeñeros que se reportaron via celular a pesar de no tener oficialmente las credenciales, no pudimos acceder a la información de envalaje, envio de cada recinto electoral, si se nos dio la oportunidad de observar este proceso electoral, tuvimos si la limitante para recaudar más información por no estar legalmente autorizados.

Considero que afortunadamente en neustra provincia existe la conciencia democratica clara y leal de seguir apoyando el proyecto político de nuestro Presidente Rafael Correa, aspiramos que estos eventos se potenciabilizen mejor y exista más presencia de la Secretaria de los Pueblos en cada acontecimiento que contribuya al desarrollo de nuestro país.

Yovani Guaman Bravo  
COORDINADOR PROVINCIAL

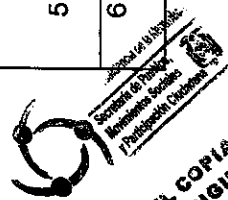




CONVOCATORIA PARA CONFORMACION DE MACROVEEDURIA ELECTORAL-

FORMULARIO DE INSCRIPCION. PROVINCIA: LOJA


Nº	NOMBRE	DIRECCION	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	OCUPACION	GRADO DE ESTUDIOS	COMO SE ENTERO DE LA VEEDURIA
1	María del Cisne Castillo Carreño	Barrio Clodoveo Calle Tocuman y Habana	Ciudadano independiente	2583842- 095785940	<a href="mailto:maricastill4life@hotmail.com">maricastill4life@hotmail.com</a>	Comerciante	Estudiante de Tecnología en Alimentos	SPPC
2	Victor Ivan Valladarez Gonzales	Bernardo Valdivieso Mercadillo	Red Intercorun	2586846- 094099264	<a href="mailto:ianladarez@hotmail.com">ianladarez@hotmail.com</a>	Comerciante	Egresado de Ing Informatica y Multimedia	Invitación SPPC
3	Marcos Bolivar Quizphe Coronel	Barrio Belen	Presidente de la Campaña Lojana	85306177		Negocio Propio		Invitación SPPC
4	Anita Isabel Zongor Esparza	San Cayetano Alto Via a Yanacocha	Asociación Comunitaria y Medio de Yanacocha	2586557- 08841501	<a href="mailto:a.nse@hotmail.com">a.nse@hotmail.com</a>	Negocio Propio	Lcda. Ciencias de la Educación	SPPC
5	Liliana Vanesa Espinosa Guzmán	San Cayetano Alto Via a Zamora y Paris	Ciudadana independiente	2575228 - 093080211	<a href="mailto:Liliana_L5@yahoo.es">Liliana_L5@yahoo.es</a>	Ejecutiva en Marketing	Lcda. Ciencias de la Educación - Informática Educativa	Voluntario SPPC
6		San Cayetano Alto K1/2 via nueva a	Ciudadano	2563500-	<a href="mailto:sipleo@hotmail.com">sipleo@hotmail.com</a>	Negocio	Estudiante	Invitación



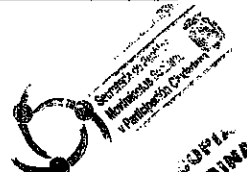
FIEL COPIA  
EL ORIGINAL

2066

	Carlos Fernando Sarango Saraguro	Zamora	Independiente	090488879	m	Propio	de Sistemas	SPPC
7	Juan Pablo Medina Leon	Nangariza y Cenepe	Ciudadano independiente	2574931-098637773	jpabiobush@hotmail.com	Trabajo Comunitario y Social en Comunidades	Ing. Agronomo	Invitación SPPC
8	Luis Cabrera	Barrio Samana	Presidente de barrio Samana	85169370				Invitación SPPC
9	Aide Tasiana Armijos	Peñon del Oeste	CODEMUN	2581804		Capacitacion	Ing. Comercial	Invitación SPPC
10	Luis Santiago Aguilar Ramon	Sucre y Celica	Presidente de Fundacion "Don Bosco"	88023224	luisantiago36_che@hotmail.com	Comerciante	Estudiante de Medicina	Invitación SPPC
11	Carlota del Cisne Cajilima Marca	Tebaida alta calle Argentina y Chile	Ciudadana independiente	2589836 -- 094220280	cartacisne_34@yahoo.es	Capacitacion	Tecnica en Genero y Desarrollo	Invitación SPPC
12	Wilson Patricio Medina Galban	Catamayo	Ciudadano independiente	80711963	ptric_5mg@yahoo.es	UNL	Egresado ING. Forestal	Invitación SPPC
13	Jaime Augusto Cuenca Alulima	Motupe Alto Km 1/2 via integracion barrial	Presidente de barrio Motupe Alto	94571254		Negocio Propio	Ing. Agronomo	Delegación SPPC
14	Nelson David Pineda Illescas	Calle Velasco y bernardo Valdivieso	Dirigente organizacion de Capinteros	99490979		Artesano-Ebanisteria	Ebanista	Invitación SPPC
15	Esperanza de Jesus Pinta	Barrio San Vicente	Presidente de barrio San	93449799		Auxiliar Enfermeria	Estudiante de Sistemas	Invitación SPPC


  
 SECRETARÍA DE POLÍTICA  
 PARTICIPACIÓN CÍVIL  
 FIEL COPIA  
 ORIGINAL  
 14867

16	Wilson Franco Sigcho Silva	Barrio Menfis	Vicente	Presidente de barrio Bolivia	89105791				Cosntrucción y Diseño	Estudiante de Arquitectura	Invitación SPPC
17	Angel Augusto Zapata Guaman	Clodoveo Jaramillo calle Bogota 10-19	Presidente de barrio Menfis	Presidente de barrio Menfis	99153238				Ebanisteria	Ebanista Calificado	Invitación SPPC
18	Hector Yovani Guaman Bravo	Urbanización San Rafael	Dirigente de la UNE	Dirigente de la UNE	90024478				Asesor	Abogado	Invitación SPPC
19	Amparo Maribel Gomez Lozano	Barrio el Dorado	Ciudadana independiente	Ciudadana independiente	85736289				Comerciante	Tecnologa en Alimentos	Invitación SPPC
20	Berta Maria Gualan Bermeo	Calle Guatemala y Estados Unidos	Ciudadana independiente	Ciudadana independiente	94538975				Ama de Casa		Invitación SPPC
21	Ruth del Cisne Eras Santin	San Rafael	CODEMUN	CODEMUN	88941421				Voluntaria	Ing. Agronomo	Invitación SPPC
22	Tecnologico										Invitación SPPC
23	Raquel Ergia Maria Fernandez Cruz	Machala y Yaguachi	Ciudadana independiente	Ciudadana independiente	85802898				Maestra	Lcda. Ciencias de la Educacion	Invitación SPPC
24	Diana Elizabeth Esparza Cajamarca	Barrio Panecillo	Ciudadana independiente	Ciudadana independiente	86643651				Ama de Casa	Tecnologa en Alimentos	Invitación SPPC
25	Maritza Lorena Dominguez Moreno	Las Pitas	CODEMUN	CODEMUN	94001173				Voluntaria	Ing. Geologia Ambiental	Invitación SPPC
26	Matilde Mora	Barrio Clodoveo Calle Tocuman y	Ciudadano independiente	Ciudadano independiente	2583842- 095785940				Comerciante	Estudiante de	SPPC



		Habana							Tecnología en Alimentos	
27	Eunice Medina	Bernardo Valdivieso Mercadillo	Red Intercorun	2586846-094099264				Comerciante	Egresado de Ing Informática y Multimedia	Invitación SPPC
28	Sonia Marisaca	Barrio Belen	Presidente de la Campaña Lojana	85306177				Negocio Propio		Invitación SPPC
			Asociación Comunitaria y Medio de Yanacochoa	2586557-08841501				Negocio Propio	Lcda. Ciencias de la Educación	SPPC



República de Cuba  
 Secretaría de Trabajo,  
 Movimiento Social  
 y Participación Ciudadana


FIEL COPIA  
 ORIGINAL  
 2569

**CONCLUSIONES :**

- ✓ En la provincia de **Loja** no se realizo la Macro Veeduría Electoral con el proceso previsto debido a la falta de acreditación.
- ✓ Los integrantes de la Veeduría no trabajaron la ficha y su informe lo hicieron al coordinador via telefónica.
- ✓ En el cantón Zapotillo, se suspendio el proceso electoral para lo cual la junta electoral , decidió reiniciar este proceso el día domingo 3 de mayo se contaría con un solo recinto y 16 Juntas.
- ✓ A excepción de los elementos ya anotados el proceso del día 26 de abril en las provincia de Loja se dio con normalidad.

Cuenca, 5 de Mayo del 2009

Atentamente

  
Jaime Chapa Gallegos  
PROMOTOR DE CONTROL SOCIAL

  
Servicio de la Ciudadanía  
Secretaría de Puntos,  
Movimiento Social  
y Participación Ciudadana  
**FIEL COPIA  
DEL ORIGINAL**  
2070



## **Informe del Taller de Macro Veeduría Electoral de la provincia de Orellana**

Se realiza el taller de la macroveeduría para el control electoral el día 16 de abril del 2009, en la ciudad del Coca, provincia de Orellana, en las oficinas de la Mesa de Jóvenes del Coca, siendo las 8H00 am, con la asistencia de 25 participantes en su mayoría jóvenes estudiantes, en esta capacitación se conto con la presencia del Ing. Cristian Torres Mediador de Control Social y la señora Ines Biscarra de Formación Ciudadana y con los capacitadores del Consejo Nacional Electoral de la Ciudad del Coca, que se concentraron en el voto facultativo ya que contábamos con la presencia de jóvenes.

Esa figura del voto facultativo les ayudo a los participantes a conocer quiénes pueden ejercer el voto facultativo, explicándoles que lo podían hacer los miembros activos de las FFAA y la Policía, los migrantes, los menores de 18 años, las personas con discapacidad y los mayores de 65 años.

Los jóvenes se sintieron muy interesados en participar en la macro veeduría y en sufragar, ya que por primera vez la constitución de la República les da a los adolescentes el derecho de participar como electores a partir de los comicios del domingo 26 de abril, convenciéndose que su rol en la sociedad es primordial para la transformación de un nuevo país.

Cumplíendose con todo la agenda establecida para este taller, se procede a receptor las inscripciones de los veedores, designándolo al señor Darwin Vaca como coordinador provincial de Orellana, quien se compromete a liderar al grupo de veedores.

### **Recepción de informes de la Macro Veeduría electoral en la provincia de Orellana.**

Luego de la Recepción de informes y de las fichas realizadas por los participantes de la Macro Veeduría del Coca se puede obtener que los participantes ejercieron su derecho a participar y hacer Control Social con normalidad ya que la mayoría de los veedores contaban con las credenciales del CNE.

Atentamente,

Ana Rosero  
MEDIADORA DE CONTROL SOCIAL

  
Germana Salazar  
MEDIADORA DE CONTROL SOCIAL

  
FIEL COPIA  
DEL ORIGINAL  
2091

## **INFORME MACROVEEDURÍA DE CONTROL ELECTORAL REALIZADO EN LA PROVINCIA DEL CHIMBORAZO**

Uno de los objetivos de la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana (SPPC) es fomentar la participación activa de la ciudadanía y organizaciones sociales en los procesos de control social garantizados en la nueva Constitución y ejercidos mediante los observatorios ciudadanos o veedurías, fomentando una actitud protagónica y de corresponsabilidad con el Estado.

En este contexto, la Dirección de Gestión de Veedurías Ciudadanas en los primeros días del mes de abril se convocó a conformar una Macro Veeduría al Control Electoral a nivel nacional para las elecciones del 26 de Abril del 2009, publicándose en el diario el Telégrafo la convocatoria para que los ciudadanos interesados en este voluntariado cívico por la democracia se inscriban en cada una de las provincias en las oficinas de las delegaciones de la SPPC.

A nivel provincial en Chimborazo se da a conocer de la convocatoria a las organizaciones sociales y ciudadanía en general para que participen del Taller de capacitación, cuyo objetivo por parte de la Secretaría de Pueblos Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, fue entregar insumos y herramientas para el ejercicio del derecho al control social.

- Taller en Riobamba que fue realizado el día 15 de abril en el auditorio del INAR, desde las 10H hasta las 18h00 con la asistencia de 15 participantes

En lo que se acordó recopilar información a través de una guía electoral y ficha de observación elaborada por la SPPC, en la Dirección Nacional de Control Social.

Al final del evento de capacitación en consenso con los participantes se definió a observar lo siguiente:

- El ejercicio del derecho al voto facultativo.
- La correcta entrega de materiales.
- Verificación de la facultad que tienen los ciudadanos de ejercer el derecho al voto de modo secreto.
- Certificación de la transparencia en el conteo.
- Percepciones de los votantes sobre la transparencia del ejercicio electoral.

El número de participantes fue relativamente pequeño:



### Listado de veedores del 26 de abril del 2009

1. José Tomás Guaminga
2. Manuel Delgado Chuto
3. Joya Sarmiento
4. Luis Lara Vascones
5. José Miguelito Baca
6. Segundo Guamán
7. Juan Acán
8. Fausto Caisalema
9. Esther Morocho
10. Federico Barreno
11. Michelle Guara
12. Jorge Inca
13. Rafael Rodríguez

Por lo cual la selección de los recintos se la tomó aleatoriamente y se decidió que exista una coordinación mínima al interior del grupo de veedores de Riobamba. La designación recayó en el Sr. Luis Lara con quien se coordinaron las líneas generales de lo realizado el día del sufragio; mientras que la coordinación para la entrega y envío a la Dirección de Control Social de los requisitos necesarios para la obtención de las credenciales otorgadas por el CNE se las realizó con el Sr. Edmundo Yumi coordinador Provincial del Chimborazo y se procedió a la entrega de las solicitudes dirigidas al Consejo Nacional Electoral, copias de cédula y fotografías tamaño carné según especificaciones enviadas desde el CNE.

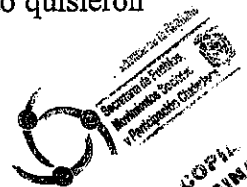
La veeduría actuó en los siguientes recintos:  
Guamote, Alausí, Riobamba, Guano, y Chambo.

La observación fue realizada con relativa normalidad desde las 7h00 hasta las 17h00 del sábado 26 de Abril, espacio en el que se da por terminado el proceso de sufragio y se inicia la fase de escrutinio.

Es en esta parte del proceso donde se dificultó acceder al conteo debido a que ninguno de los veedores disponíamos de las credenciales requeridas para el efecto, por lo que no se pudieron llenar todos los items de la ficha de observación electoral.

**26 de abril del 2009.** Veeduría al Proceso Electoral, Realizada con éxito con una duración de 14 horas, iniciando desde el momento de sufragio 07h30am hasta las 21h00pm momento donde se termino el conteo de votos, del recinto electoral

Las novedades observadas por los veedores se presentaron en Alausí y en Guamote, en estos sectores hubo dificultades con el movimiento Amauta Yuyak por cuanto quisieron hacer proselitismo político, y además parece que hubo fraude electoral.



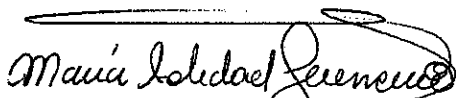
FIEL COPIA  
ORIGINAL  
672

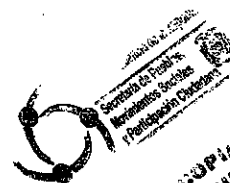
Cabe anotar que en estos dos cantones hasta el momento existe un proceso de impugnación a los resultados electorales en algunas dignidades, están todavía en el recuento de votos para algunas dignidades.

Los veedores también pudieron observar que algunas personas se acercaron a votar con cédulas de amigos o familiares que se encuentran fuera del país, es que en el Cantón Alausí hay una notable población de migrantes.

Por lo demás el proceso se dio con relativa normalidad.

Atentamente,

  
María Soledad Guerrero  
Mediadora ~~Control Social~~



FIEL COPIA  
ORIGINAL  
2074

**INFORME DE LA MACRO VEEDURIA ELECTORAL  
DE LA SECRETARIA DE PUEBLOS MOVIMIENTOS SOCIALES  
Y PARTICIPACION CIUDADANA**

**PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE**

**ANTECEDENTES**

La convocatoria se realizó a través de la Delegada Provincial de Zamora Mariuxi Flores, quien recibió los documentos referentes al taller con anticipación para que se realice la convocatoria. Mantuvimos contacto telefónico constante para detallar todo la preparación.

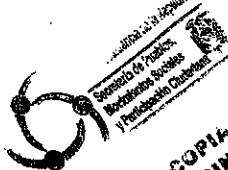
Mantuve contacto además con Eddy Castillo de la Dirección de Formación de Loja quién se comprometió para ayudar en el desarrollo de la Agenda sobre todo lo que corresponde a la participación ciudadana.

**TALLER DE CONFORMACION DE LA MACROVEDURIA EN ZAMORA  
REALIZADO EL 16 DE ABRIL DE 2009 EN EL COLEGIO 12 DE FEBRERO**

Se realiza la capacitación en el cantón Zamora el día 17 de abril de 2009 siendo las 09 am. con una convocatoria desde la coordinación provincial con 17 participantes de diferentes organizaciones sociales, destacándose en su mayoría jóvenes estudiantes del Colegio Nacional 12 de Febrero en donde se realiza el Taller y miembros del voluntariado del cantón. En el desarrollo de la capacitación se cuenta con la participación de Edy Castillo del equipo de formación ciudadana de Loja, Jaime Chapa del Equipo de control social quien dirige el taller, además de Ing. Oscar Ortiz (2605182 – 2605319) miembro del Consejo Electoral de la provincia quien se compromete a facilitar la acreditación para los participantes.

Cumpléndose con todo el cronograma establecido y luego de terminar con el plan de actividades diseñado para la ejecución de la Macro Veeduría se designa a Mónica Andino Andino (093060701-2605879) como coordinadora de la veeduría en la provincia quien se compromete a liderar al grupo, en el apoyo directo al desarrollo de la macro veeduría y a la obtención de la acreditación para realizar el trabajo.

Al final del Taller se conforma con 7 personas ya que algunas se retiran luego del almuerzo por ser estudiantes secundarios que no fueron informados de la duración general del evento.

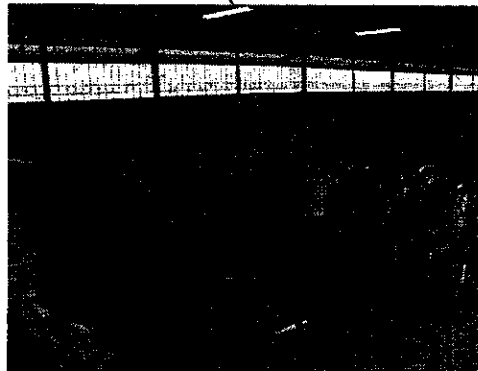
  
SECRETARIA DE PUEBLOS  
MOVIMIENTOS SOCIALES  
Y PARTICIPACION CIUDADANA  
**FIEL COPIA  
EL ORIGINAL  
R.B.g.s**

NOMINA DE INSCRITOS EN EL TALLER. PROVINCIA: ZAMORA

Nº	NOMBRE	Nº CEDULA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
1	Critian Guaya	1900454255		
2	Osberto Celi	1900507243		
3	Frans Herrera Mora	1900286194		
4	Luis Angulo Leon	1900561984		
5	Júnior Cabrera	1900418425		
6	Celia Guayllas	1900577931	082882773	
7	Richard Ortiz	1900406156	097188435	<a href="mailto:Richardortr22@yahoo.es">Richardortr22@yahoo.es</a>
8	Fernando Gonzales	1900390848	082697116	<a href="mailto:efgonzalesp@gmail.com">efgonzalesp@gmail.com</a>
9	Monica Andino	1900282912	090360701	<a href="mailto:Monica_andino@yahoo.com">Monica_andino@yahoo.com</a>
10	Karen Villalta G.		2697585	<a href="mailto:Kren_@hotmail.com">Kren_@hotmail.com</a>
11	Jefferson Canuza C.	1900581800	2607750	
12	Gabriela Romero		2605705	<a href="mailto:Gnromero1993@hotmail.es">Gnromero1993@hotmail.es</a>
13	Vanesa Ochoa		2606888	
14	Michel Castillo		099273435	<a href="mailto:Mrcastillo21@hotmail.com">Mrcastillo21@hotmail.com</a>
15	Ney Marin		099162203	<a href="mailto:Negrito_ney125@hotmail.com">Negrito_ney125@hotmail.com</a>
16	Karina Asansa	1900460634	091714891	<a href="mailto:Kyat_92@hotmail.com">Kyat_92@hotmail.com</a>
17	Diego A. Duque		090243898	


  
 ..calentura de la Región..
   
 Secretaría de Planificación,
   
 Administración, Socioeconómica
   
 y Participación Ciudadana
   
**FIEL COPIA DEL ORIGINAL**
  
 R376

## Informe Gráfico del Taller de Macro veeduría de Zamora (17 de abril de 2009)



### ACTIVIDADES PENDIENTES

Entrega de Credenciales por parte del Consejo Electoral de la provincia.

Entrega de Certificados del Taller a los participantes

La necesidad de contacto e información hacia la Coordinadora de Macro Veeduría: Mónica Andino.

### CONCLUSIONES

- Del grupo de siete veedores que se comprometieron con la macro veeduría cumplieron cinco con los compromisos adquiridos.
- El grupo de Veedores tuvo un contacto y reconocimiento por parte de un grupo de observadores Internacionales quienes felicitaron la labor que se estaba cumpliendo
- Es importante la cantidad de recintos recorridos por las cinco personas de la Veeduría.
- La coordinadora provincial de la Macro Veeduría entregó el informe correspondiente cinco días después del proceso electoral.

Comando en Jefe  
Sección de Planes,  
Muestreo Social  
Y Estadística  
FIEL COPIA  
DEL ORIGINAL  
RD 97

- En forma general el desarrollo tuvo varios problemas: atrasos, falta de material, suspensión de elecciones.
- Las fichas no fueron utilizadas y llenadas a cabalidad por todos los veedores.
- La Delegada provincial de la SPPC apoyó el trabajo del grupo y estuvo pendiente de las actividades realizadas.
- Es necesario incrementar los espacios de participación en la provincia de **Zamora Chinchipe** para que sus ciudadanos se interesen por el control social.

Atentamente

  
~~Jaime Chiapa Gallegos~~

PROMOTOR DE CONTROL SOCIAL

  
Oficina Nacional de Procesos Electorales  
FIEL COPIA DEL ORIGINAL  
22 78

## **INFORME DE LA MACROVEEDURIA POR PARTE DE LOS VEEDORES DE LAS SIGUIENTES CANTONES:**

1. CUENCA
2. GUARANDA
3. QUEVEDO
4. QUITO
5. PORTOVIEJO
6. LOJA
7. COCA
8. GUAYAQUIL
9. ZAMORA



**FIEL COPIA  
DEL ORIGINAL**  
2679

**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VEEDURÍA PORTOVIEJO, PERTENECIENTE A LA  
MACROVEEDURÍA NACIONAL DE CONTROL AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN  
ELECTORAL.**

Con un saludo cordial a la ciudadanía y a través de este texto, nosotros la Veeduría de Portoviejo en ejercicio de nuestro derecho al control social y conformada por los siguientes actores:

**NOMBRES**

**CÉDULA DE CIUDADANÍA**

J Enny Moreira Mendoza	1307471522
Eduardo Moreira Moreira	1303519175
Loor Espinales Egar Fernando	1313783720
Freddy Mera Manzano	1305524793
Jorge Eduardo Salazar Vacas	1700999533
Italo Fernando Macias Mera	1313874206
Lucía Moncovate Mera Sornoza	1310007099
Bravo Mendoza María de los Angeles	1307505170
Segundo Asisclo Navarrete Ampueron	1304663725
Mercedez Beatriz Fernández	1306706126
Angel Antonio Loor Espinales	1313783639
Edith Katerine Macías Cevallos	1314366905

Informamos a la ciudadanía sobre las actividades realizadas el día domingo 26 de abril del 2009, fecha en la que se ejecutaron los comicios electorales para las siguientes dignidades:

PRESIDENTE/A

VICEPRESIDENTE/A

ASAMBLEISTAS NACIONALES

ASAMBLEISTAS PROVINCIALES

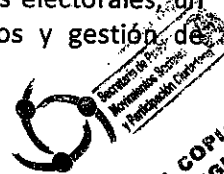
PREFECTO/A

VICEPREFECTO/A

ALCALDE/SA

CONCEJALES/AS

De tal manera que de modo cívico decidimos ser parte de la convocatoria realizada por la Secretaría de Pueblos Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, para la conformación de una Macroveduría Nacional de y al Control Electoral, en donde seríamos nosotros quienes eligieramos que ver, así como la estrategia para hacerlo. En tal sentido esta cartera de estado nos facilito el siguiente apoyo: Capacitación sobre los mecanismos existentes en la Constitución y otras leyes vigentes para el ejercicio del Control Social, material de refuerzo sobre los conocimientos aprendidos, a través de un instrumento para recolección de datos identificados como importantes para definir la transparencia en los comicios electorales, un mediador de control social, como ayuda para la sistematización de datos y gestión de información y contacto con el Consejo Nacional Electoral.

  
SECRETARÍA DE PUEBLOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
**FIEL COPIA ORIGINAL**  
21380



La capacitación a nuestro grupo de veedores que fue llevada a cabo con el apoyo de la Secretaría de Pueblos Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, tenía la finalidad de entregarnos insumos y herramientas para el ejercicio del derecho al control social; siendo realizada el día martes 14 de abril en el auditorio de la Gobernación de Manabí, desde las 8h00 hasta las 17h00 con la asistencia de 24 compañeros.

Al final del evento de capacitación fue acordado en concenso que lo que observaríamos principalmente sería lo siguiente:

- El ejercicio del derecho al voto facultativo.
- La correcta entrega de materiales.
- Verificación de la facultad que tienen los ciudadanos de ejercer el derecho al voto de modo secreto.
- Certificación de la transparencia en el conteo.

Como veeduría decidimos actuar en los siguientes recintos:

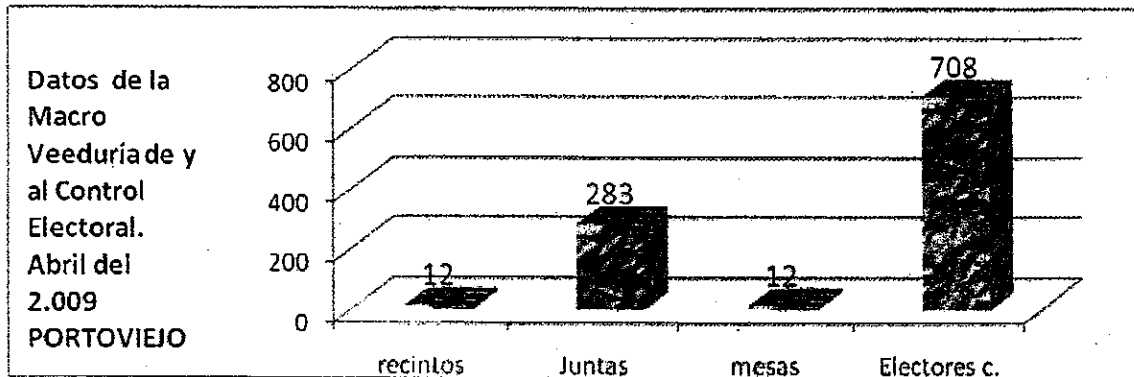
Pamas – Parroquia Andrés Vera.  
U.T.M. – Parroquia 12 de Marzo.  
Club. Unión – Parroquia Santa Ana.  
Cristo Rey – Portoviejo.  
Escuela Felícísimo López – Parroquia Salango.  
José Vicente Almeida – Parroquia Santa Ana.  
Coliseo La California – Parroquia Andrés de Vera.  
Unidad educativa Simón Bolívar – Parroquia Santa Ana.

El número de participantes es relativamente pequeño, por lo cuál la selección de los recintos se la toma aleatoriamente y se decide que exista una coordinación mínima al interior del grupo de veedores de Manabí. La designación recae en el Sr. Jorge Eduardo Salazar Vacas con quien se coordinaron las líneas generales de lo que se realizó el día del sufragio, mientras que la coordinación para la entrega y envío a la Dirección de Control Social de los requisitos necesarios para la obtención de las credenciales otorgadas por el CNE, se las realizó con el apoyo de la Señorita Jessenia Espinoza a quien entregamos las solicitudes dirigidas al Consejo Nacional Electoral, copias de cédula y fotografías tamaño carné según especificaciones enviadas desde la DCS.

Tras la sistematización de las fichas de control electoral, con el apoyo del Ing. Cristian Torres tenemos que el ejercicio realizado el día domingo 26 de abril tuvo los siguientes resultados:

**Cobertura.-** El trabajo fue realizado en 12 recintos electorales, compuestos por 283 juntas dentro de las cuáles se analizaron por muestreo a 12 mesas en las que se encontraban registrados un total de 708 electores como se puede observar en el siguiente cuadro, resultante de la sistematización de las fichas de control electoral.

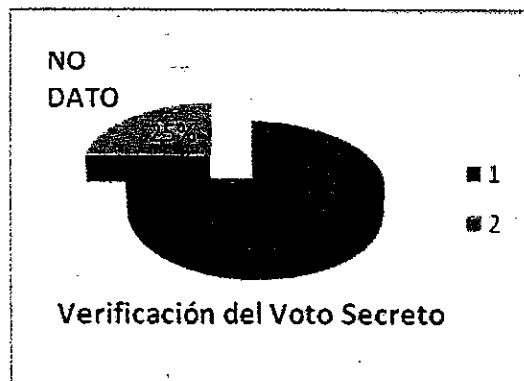
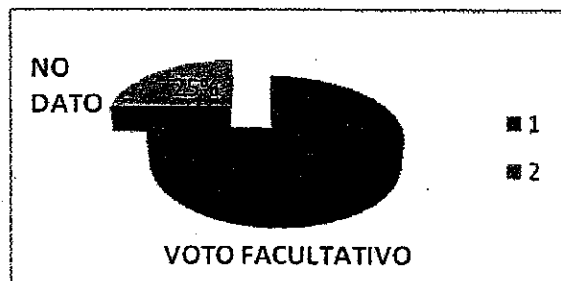




La observación fue realizada con relativa normalidad desde las 7h00 hasta las 17h00 del sábado 26 de Abril, espacio en el que se da por terminado el proceso de sufragio y se inicia la fase del conteo. Es aquí donde en la mayoría de los casos se torna difícil acceder debido a que ninguno de los veedores disponíamos de las credenciales requeridas para el efecto, por lo que no se pudieron llenar todos los items de la ficha de control electoral.

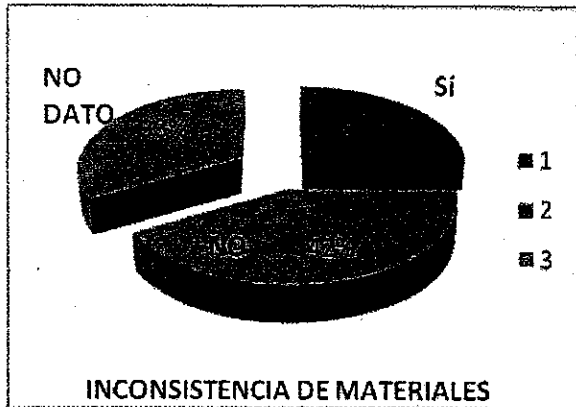
Los resultados obtenidos en este ejercicio son los siguientes:

El voto facultativo y verificación del voto secreto, se encuentra presente en la mayoría de las fichas de observación, como se indica en los siguientes cuadros:

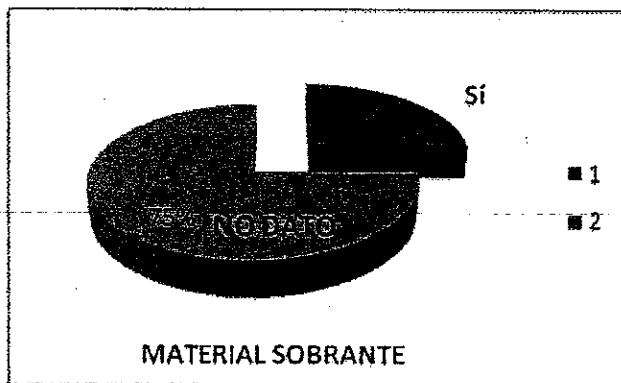


SECRETARÍA DE VOTO  
 FIEL COPIA  
 DEL ORIGINAL  
 RP 82

Lo mas notable al interior del proceso de observación, fué el problema generalizado que existio en cuanto a la provisión de materiales y papeletas, puesto que en varias de las mesas llegó menos material electoral del que se esperaba. Esta anomalía fué registrada por los presidentes de las juntas electorales en sus respectivos documentos de registro, y en nuestra ficha como inconsistencia de materiales, comportamiento que se repite en el 25% de los casos, al interior de la muestra tomada.



El problema con respecto a la falta de materiales no genera mayor repercusión, ya que existe un elevado nivel de ausentismo, que asciende al 25% al interior de la muestra tomada, como se expresa con mayor detalle a continuación.



Adicionalmente se expreso en la reunión de sistematización, la inconformidad en los procesos de selección de los miembros de las juntas; pues se registraron casos como que en una de las mesas se encontraba un familiar de una de las candidatas, dando la posibilidad de que la misma estuviere en el recinto varias veces con el argumento de que venía a ver a su familiar.

Por lo demás el proceso se dió con relativa normalidad, obteniendo las siguientes conclusiones.

#### Conclusiones.

Los aspectos logísticos implican un gran esfuerzo, de tal manera que es notoria la falta de entrenamiento del personal proveniente del Consejo Nacional Electoral, especialmente para dar respuestas a imprevistos.

Existe un desconocimiento generalizado de los procesos de control social otorgados a la ciudadanía con la nueva constitución.

En cuanto a lo demás existió regularidad y aún en los problemas detectados a lo largo del día de las elecciones no se determino mala fe.

**Recomendaciones.**

La ley para el ejercicio del control social debe ser mejor difundida, principalmente en los funcionarios públicos que generalmente se muestran renuentes con el tema.

Debe existir un mejor proceso de selección, capacitación y adiestramiento para los responsables de las juntas.

Deben otorgarse las facilidades logísticas (refrigerio, almuerzo) a los que participan como miembros de las Juntas, de tal manera que su trabajo sea mejor realizado.

Los presidentes de las juntas receptoras del voto así como sus delegados, deben firmar una declaración juramentada de que no tienen familiares como candidatos a alguna dignidad electoral.

Atentamente,



Jorge Salazar  
Coordinador de la Macroveduría de y al Control  
Electoral en la Provincia de Manabí.



FIEL COPIA  
DEL ORIGINAL  
R389

**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VEEDURÍA QUITO, PERTENECIENTE A LA MACROVEEDURÍA NACIONAL DE CONTROL AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN ELECTORAL.**

Con un saludo cordial a la ciudadanía a través de este texto, nosotros la Veeduría de la ciudad de Quito en ejercicio de nuestro derecho al control social y conformada por los siguientes actores:

<b>NOMBRES</b>	<b>CÉDULA DE CIUDADANÍA</b>
Fernanda Jackeline Casagallo Brito	172093140-9
Carolina Iza	172003433-7
Andrés Javier Tovar Herrera	172341090-6
Jorge David Samaniego Almeida	172050900-7
Sofía Belén Chandí Erazo	172407915-9
Mayra Yadira Robalino Espín	172165721-9
Silvia Viviana Azuero Patiño	172341952-7
Vinicio Paúl Criollo Chimborazo	180420831-0
Eliceo Lenin Acurio Caiza	172506583-1
María Celeste Sarabia Gaibor	050336172-7
Érika Jasmina Egas Villagómez	172442512-7
Óscar Enrique Mendoza Verduga	172365948-6

Informamos a la ciudadanía sobre las actividades realizadas el día domingo 26 de abril del 2009, fecha en la que se ejecutaron los comicios electorales para las siguientes dignidades:

PRESIDENTE/A  
VICEPRESIDENTE/A  
ASAMBLEISTAS NACIONALES  
ASAMBLEISTAS PROVINCIALES  
PREFECTO/A  
VICEPREFECTO/A  
ALCALDE/SA  
CONCEJALES/AS

De tal forma que de modo cívico decidimos ser parte de la convocatoria realizada por la Secretaría de Pueblos Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, para la conformación de una Macroveduría Nacional de y al Control Electoral, en donde seríamos nosotros quienes eligiéramos que ver, así como la estrategia para hacerlo. En tal sentido esta cartera de estado nos facilito el siguiente apoyo: Capacitación sobre los mecanismos existentes en la Constitución y otras leyes vigentes para el ejercicio del Control Social, material de refuerzo sobre los conocimientos aprendidos, un instrumento para recolección de datos identificados como importantes para la transparencia en los comicios electorales, un mediador de control social como ayuda para la sistematización de datos y gestión de información y contacto Consejo Nacional Electoral.



La capacitación a nuestro grupo de veedores fue llevada a cabo con el apoyo de la Secretaría de Pueblos Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, que tenía la finalidad de entregarnos insumos y herramientas para el ejercicio del derecho al control social.

Fue realizada el día 8 de abril en el auditorio de la Secretaría Pueblos Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, desde las 8h00 hasta las 17h00 con la asistencia de 23 compañeros.

Al final del evento de capacitación fue acordado en consenso que lo que observaríamos principalmente sería lo siguiente:

- El ejercicio del derecho al voto facultativo.
- La correcta entrega de materiales.
- Verificación de la facultad que tienen los ciudadanos de ejercer el derecho al voto de modo secreto.
- Certificación de la transparencia en el conteo.
- Percepciones de los votantes sobre la transparencia del ejercicio electoral.

Como veeduría decidimos actuar en los siguientes recintos:

#### RECINTOS ELECTORALES OBSERVADOS:

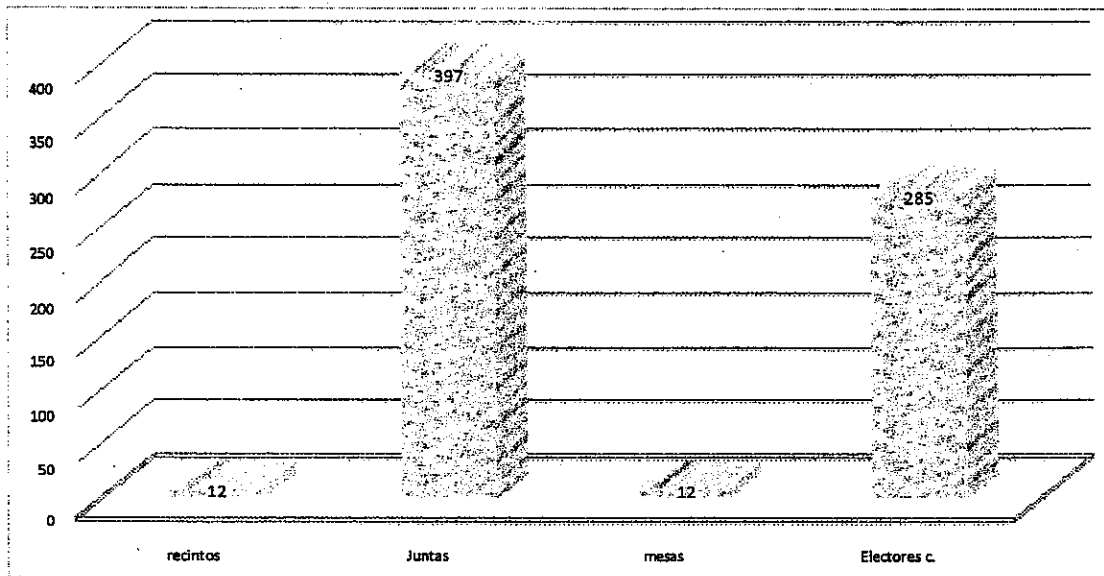
Nº	Recinto electoral	Provincia	Cantón	Parroquia	Nº de JRV
1	Colegio María Augusta Urrutia	Pichincha	Quito	Chillogallo	Junta Nº 1
2	Colegio experimental Amazonas	Pichincha	Quito	La Magdalena	Junta Nº 22
3	Colegio Fernando Salvador (FESVIP)	Pichincha	Quito	La Villafiora	Junta Nº 88
4	Fundación Pérez Pallares	Pichincha	Quito	Eloy Alfaro	Junta Nº 133
5	Consejo Provincial	Pichincha	Quito	Solanda	Junta Nº 41
6	Academia Naval "Almirante Howard"	Pichincha	Quito	Chillogallo	Junta Nº 308
7	Universidad Politécnica Salesiana	Pichincha	Quito	Chillogallo	Junta Nº 207
8	Escuela Tarqui	Pichincha	Quito	Calderón	Junta Nº 25
9	Academia Naval "Almirante Howard"	Pichincha	Quito	Chillogallo	Junta Nº 314
10	Escuela Quitumbe	Pichincha	Quito	Chillogallo	Junta Nº 163
11	Escuela 12 de Noviembre	Tungurahua	Pilluro	San Miguelito	Junta Nº 2
12	El Tingo- La Esperanza	Cotopaxi	Pujilí	El Tingo	Junta Nº 8

El número de participantes es relativamente pequeño, por lo cuál la selección de los recintos se la toma aleatoriamente y se decide que exista una coordinación mínima al interior del grupo de veedores de Quito. La designación recae en el Sr. Jorge David Samaniego Almeida con quien se coordinaron las líneas generales de lo realizado el día del sufragio; mientras que la coordinación para la entrega y envío a la Dirección de Control Social de los requisitos necesarios para la obtención de las credenciales otorgadas por el CNE se las realizó con la Srta. Paola González, a quien entregamos las solicitudes dirigidas al Consejo Nacional Electoral, copias de cédula y fotografías tamaño carné según especificaciones enviadas desde la DCS.

Tras la sistematización de las fichas de control electoral con el apoyo del Ing. Cristian Torres y Paola González tenemos que el ejercicio realizado el día domingo 26 de abril generó los siguientes resultados:



**Cobertura.-** El trabajo fue realizado en 12 recintos electorales, compuestos por 397 juntas dentro de las cuáles se analizaron por muestreo a 12 mesas en las que se encontraban registrados un total de 285 electores, como se puede observar en el siguiente cuadro:



La observación fue realizada con relativa normalidad desde las 7h00 hasta las 17h00 del sábado 26 de Abril, espacio en el que se da por terminado el proceso de sufragio y se inicia la fase de escrutinio. Es en esta parte del proceso donde se dificultó acceder al conteo debido a que ninguno de los veedores disponíamos de las credenciales requeridas para el efecto, por lo que no se pudieron llenar todos los ítems de la ficha de observación electoral.

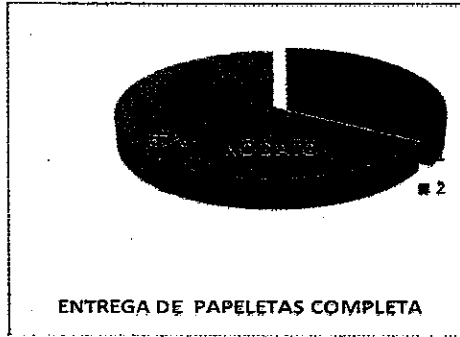
En si los resultados obtenidos en este ejercicio son los siguientes:

1.- Durante el proceso de sufragio no se obtuvo mayor información sobre el registro electoral, certificados de votación, presentación y papeletas, debido a la falta de acreditación por parte del CNE. Sin embargo en la parte pública de la observación se apreció gran aceptación hacia el voto facultativo por parte de las personas mayores de 65 años y menores de edad, así como el respeto del voto secreto.

El voto facultativo y verificación del voto secreto, se encuentra presente en la mayoría de las fichas de observación, como se indica en los siguientes cuadros:



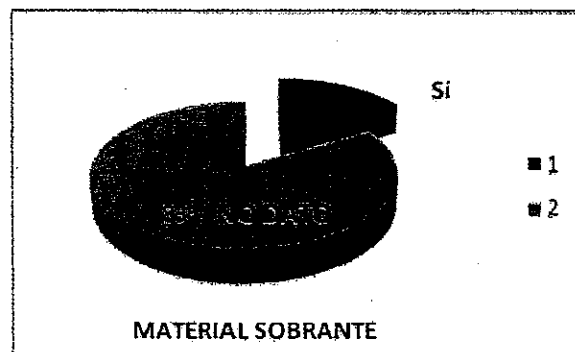
Consejo Nacional Electoral  
 Secretaría de Políticas,  
 Informes y Estudios  
 y Participación Ciudadana  
**FIEL COPIA DEL ORIGINAL**  
 1857



En las 12 mesas observadas tan solo en una de ellas se registro una inconsistencia en los certificados; registrándose con normalidad el proceso.



El problema con respecto a la falta de materiales no genera mayor repercusión, ya que existe un elevado nivel de ausentismo, que asciende al 17% al interior de la muestra tomada, como se expresa con mayor detalle a continuación.



Instituto del Transporte  
 Secretaría de Transportes,  
 Movilidad y Seguridad  
 Participación Ciudadana

**FIEL COPIA:  
 DEL ORIGINAL!**  
 RB 88

Por lo demás el proceso se dio con relativa normalidad de donde se generaron las siguientes conclusiones:



## **Observaciones generales registradas por los veedores de la provincia de Pichincha**

### **Antes del sufragio:**

Se realizó proselitismo político en la noche anterior al sufragio principalmente por parte de Movimiento País, y del Candidato Antonio Ricaurte del movimiento Vive.

- Colocación de propaganda en postes.
- Recorrido y saludo de los candidatos por las calles.
- Propaganda en medios de comunicación, que puede ser identificada con facilidad con proselitismo político.
- Promoción de los proyectos y programas como actos personales de los candidatos postulados para la reelección.

### **Durante el sufragio:**

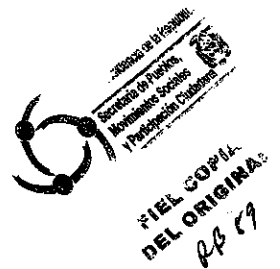
- Los miembros de las JRV, militares y coordinadores de recinto no proporcionaron la información requerida por los veedores, debido a la falta de acreditación por parte del CNE.
- Existió desconfianza y nerviosismo al proporcionar la información por parte de los miembros de las JRV, militares y coordinadores de recinto.
- Se visualizó falta de organización en el proceso de sufragio debido al incremento del padrón electoral, hecho por el cual los electores no sabían donde votar obteniendo solo el certificado de presentación.
- El personal designado para conformar las JRV no estaba capacitado adecuadamente, por tal razón no se cumplió con partes del reglamento, como: dar prioridad a las personas embarazadas, discapacitadas, etc.

### **Desempeño del Recinto electoral:**

- No existió una clara designación de procedimientos para el cumplimiento del rol asignado, entre: los miembros de las JRV, Consejo Nacional Electoral y militares.
- Los electores no hicieron respetar sus derechos, en los siguientes puntos: Preferencia en filas para mujeres embarazadas, personas con niños en brazos, discapacitados, tercera edad y en algunos casos militares en servicio.

### **Derechos incumplidos**

- Hubo algunos militares que hicieron formar una sola fila, irrespetándose el derecho de los grupos vulnerables.
- No hubo una adecuada relación entre los miembros del CNE y los electores.
- Existió una percepción de poder entre ciudadanos con respecto a militares.



### Después del sufragio:

- Existieron comentarios de fraude generados por algunos ciudadanos, quienes argumentaban que al final del escrutinio los policías no podían estar en todas las JRV, y tal es así que pudieron observar a personas que sacaban papeletas de las urnas; como veedores no pudimos comprobar personalmente este comentario y lograr que una de estas personas este dispuesta a testificar. Se incluye este comentario como un elemento al que se debe dar seguimiento en procesos posteriores.
- El proceso electoral genera desaseo en el recinto como en sus alrededores.

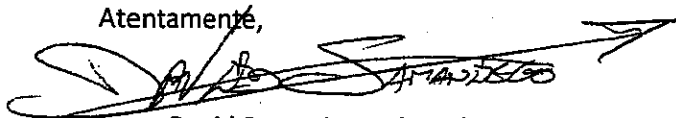
### Recomendaciones al CNE:

- Mejorar los procesos de capacitación, haciéndolo de forma conjunta entre el CNE, miembros de JRV y militares en grupos de trabajo según recinto y junta receptora del voto.
- Elaboración de un perfil para la selección de los miembros de la JRV.
- Motivar a quienes serán miembros de la JRV a participar, para que no se vea el proceso como una obligación.
- Que el proceso electoral garantice traslado y alimentación de los miembros de la JRV.
- Revisar y solucionar los problemas que existen con personas que no encontraron su lugar de sufragio.
- Que se eviten arbitrariedades respecto al uso del espacio público y privado, como: paredes, vallas en parques y propagandas arbitrarias u ofensivas al ciudadano o a los candidatos.
- Mayor control respecto a la basura que se genera el día de las elecciones en cada uno de los recintos electorales.

### Recomendaciones a Partidos Políticos:

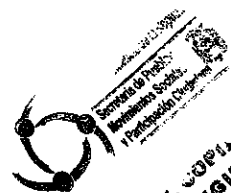
- Debe reducirse el número de partidos políticos, dos como máximo.
- Cada partido político debe retirar la propaganda de la ciudad después del proceso electoral.
- Deben realizar un manejo adecuado de todo el material publicitario que esta disperso por la ciudad.

Atentamente,



Jorge David Samaniego Almeida  
Coordinador de la Veeduría Quito

172050900 - 7



FIEL COPIA  
DEL ORIGINAL  
2590

**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VEEDURÍA DE GUARANDA PERTENECIENTE A LA  
MACROVEEDURÍA NACIONAL DE CONTROL AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN  
ELECTORAL**

Nosotros como mandantes y ejerciendo el derecho a la participación a través de la veeduría al y del sufragio electoral del 26 de abril del 2009, fecha en la que se ejecutaron los comicios electorales para las siguientes dignidades:

PRESIDENTE/A  
VICEPRESIDENTE/A  
ASAMBLEISTAS NACIONALES  
ASAMBLEISTAS PROVINCIALES  
PREFECTO/A  
VICEPREFECTO/A  
ALCALDE/SA  
CONCEJALES/AS

De tal manera que de modo cívico decidimos ser parte de la convocatoria realizada por la Secretaría de Pueblos Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, para la conformación de una Macro Veeduría Nacional de y al Control Electoral. En tal sentido esta cartera de estado nos facilitó el siguiente apoyo: Capacitación sobre los mecanismos existentes en la Constitución y otras leyes vigentes para el ejercicio del Control Social, material de refuerzo sobre los conocimientos aprendidos, con un instrumento para recolección de datos identificados como importantes para la transparencia en los comicios electorales, un mediador de control social como ayuda para la sistematización de datos y gestión de información y contacto con el Consejo Nacional Electoral.

La capacitación a nuestro grupo de veedores fue llevada a cabo con el apoyo de la Secretaría de Pueblos Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, que tenía la finalidad de entregarnos insumos y herramientas para el ejercicio del derecho al control social; fue realizada el 14 de abril en el auditorio de la Gobernación de Guaranda desde las 8h00 hasta las 17h00 con la asistencia de 26 compañeros.

Al final del evento de capacitación fue acordado en consenso que lo que observaríamos principalmente sería lo siguiente:

- El ejercicio del derecho al voto facultativo.
- La correcta entrega de materiales.
- Verificación de la facultad que tienen los ciudadanos de ejercer el derecho al voto de modo secreto.
- Certificación de la transparencia en el conteo.

El número de participantes es relativamente pequeño, por lo cual la selección de los recintos se la toma aleatoriamente y se decide que exista una coordinación mínima al interior del grupo de veedores de Guaranda cuya designación recae en la Señora Ana Elizabeth Tualombo con quien se coordinaron las líneas generales de lo que se realizó el día del sufragio, mientras que la coordinación para la entrega y envío a la Dirección de Control Social de los requisitos necesarios para la obtención de las credenciales otorgadas por el CNE se las realizó con el apoyo del Coordinador Provincial Ovidio Bayas.

Tras la sistematización de las fichas de control electoral con el apoyo de la Lcda. María Soledad

SECRETARÍA DE PUEBLOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
GUARANDA  
2009  
EL ORIGINAL  
2009

Guerrero tenemos que el ejercicio realizado el día domingo 26 de abril tuvo los siguientes resultados:

Veeduría al Proceso Electoral, Realizada con éxito.

No se presentó ningún tipo de inconveniente en la hora de instalación.

Estuvimos en el recinto, San Simón, Guanujo, centro de Guaranda, en Angel Polivio Chavéz, Ventimilla

En San Simón se trato de hacer fraude porque los de partidos políticos de la 3 y la 18 estaban repartiendo fundas de panes y los de los delegados de mesas también se les encontró llenando las papeletas en blanco. La repartición del pan se los hizo en el centro de Guaranda.

Hora de culminación de los veedores 10h00pm una vez llenadas la guías y verificando la normalidad del evento electoral se procede a retirarse el grupo de veedores y se decide, tener una reunión al siguiente día 27 de abril del 2009 para entregar guías

#### Listado de veedores del 26 de abril del 2009

1. Elizabeth Tualombo	
2. Carlos Chasi	
3. David Galarza	
4. Oswaldo Chacha	
5. Domingo Chacha	
6. Segundo REa	
7. Oswaldo Caspi	
8. Henry Hinojosa	

#### Conclusiones.

Se pide que se de carnets de identificación porque de lo contrario no les hacen caso de lo que se dice y se quiere pasar por encima de las denuncias.

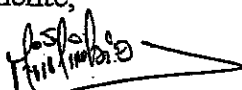
Existe un desconocimiento generalizado de los procesos de control social otorgados a la ciudadanía con la nueva constitución.

En cuanto a lo demás existió regularidad y aún en los problemas que se dieron el día de las elecciones no se determino mala fe.

#### Recomendaciones.

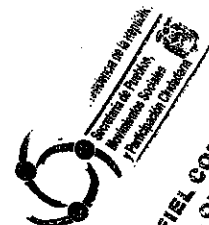
Debe otorgarse las failidades logísticas (refrigerio, almuerzo) a los que participan como miebros de las Juntas, de tal manera que su trabajo sea mejor realizado.

Atentamente,



Lic. Elizabeth Tualombo

02 0176734-0



FIEL COPIA  
EL ORIGINAL  
28 92

**SISTEMATIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA MACROVEEDURÍA DE LA CIUDAD DE QUEVEDO.**

**PLANIFICACIÓN.-** Planificación elaborada en el taller de Macroveduría Electoral.

CIUDAD	PROVINCIA	VEEDORES	ORGANIZACION	RECINTO ELECTORAL OBSERVADO	CANTÓN
Quevedo	Los Ríos	Blanca Cedeño		Colegio de Señoritas Quevedo	Quevedo
		Freya Dávila	Asociación de Madres Solteras "Unidas Venceremos"	Colegio de Señoritas Quevedo	Quevedo
		Grace Bustamante	Asociación de Madres Solteras "Unidas Venceremos"	Colegio de Señoritas Quevedo	Quevedo
		Shirley Manrique		Universidad Técnica Estatal de Quevedo	Quevedo

**RESULTADOS.-** Informe Elaborado por las veedoras del proceso electoral del 26 de Abril de 2009.

**INFORME DE MACROVEEDURÍA EN LA CIUDAD DE QUEVEDO, PROVINCIA DE LOS RÍOS**

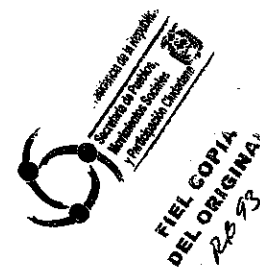
ACTIVIDAD	LUGAR	HORA	RESPONSABLE	RESULTADOS
Veeduría electoral	Colégio de señoritas Quevedo	13:00 - 17:00	Blanca Cedeño	No
Veeduría electoral	Colégio de señoritas Quevedo	7:00 - 13:00	Freya Dávila	No
Veeduría electoral	Universidad Técnica Estatal de Quevedo	07:00 - 13:00	Shirley Manrique	No
Veeduría electoral	Colégio de señoritas Quevedo	13:00 - 17:00	Grace Luz Bustamante	No

**Observaciones:** Por problemas personales las integrantes de esta Macroveduría electoral no pudimos realizarla.

Elaborado por:

Integrantes de Macroveduría Electoral	Firma
Blanca Cedeño Franco	
Freya Dávila Cantos	
Grace Luz Bustamante	
Shirley Manrique Moreno	

Elaborado por: Yitzak Espinel Rivera



**INFORME DE MACROVEEDURIA EN LA CIUDAD DE QUEVEDO, PROVINCIA DE  
LOS RÍOS**

ACTIVIDAD	LUGAR	HORA	RESPONSABLE	RESULTADOS
Veeduría electoral	Colégio de señoritas quevedo	13:00 - 17:00	Blanca Cedeño	No
Veeduría electoral	Colégio de señoritas quevedo	7:00 - 13:00	Freya Dávila	No
Veeduría electoral	Universidad Técnica Estatal de Quevedo	07:00 - 13:00	Shirley Manrique	No
Veeduría electoral	Colégio de señoritas quevedo	13:00 - 17:00	Grace Luz Bustamante	No

**Observaciones:** Por problemas personales las integrantes de esta Macroveduría electoral no pudimos realizarla.

Elaborado por:

Integrantes de Macroveduría Electoral	Firma
Blanca Cedeño Franco	<i>Blanca Cedeño Franco</i>
Freya Dávila Cantos	<i>Freya Dávila Cantos</i>
Grace Luz Bustamante	<i>Grace Luz Bustamante</i>
Shirley Manrique Moreno	<i>Shirley Manrique Moreno</i>


 GOBIERNO PROVINCIAL  
 LOS RÍOS  
 FIEL COPIA  
 EL ORIGINAL  
 2024



**Por la Patria... ¡TODO!**

**INFORME DE LA MACRO VEEDURIA NACIONAL  
DE LA SECRETARIA DE PUEBLOS MOVIMIENTOS SOCIALES  
Y PARTICIPACION CIUDADANA**

**PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE**

**Antecedentes:**

Uno de los objetivos de la Secretaria de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana (SPPC) es fomentar la participación activa de la ciudadanía y organizaciones sociales en los procesos de control social garantizados en la nueva constitución y ejercidos mediante los observatorios ciudadanos o veedurias, fomentando una actitud protagónica y de corresponsabilidad con el Estado.

En este marco, se convoca en la primera semana del mes de Abril a una macro veeduría electoral a nivel nacional para las elecciones del 26 de Abril del 2009, publicándose en el diario el Telégrafo la convocatoria para que los ciudadanos interesados en este voluntariado cívico por la democracia se inscriban en cada una de las provincias en las oficinas de las delegaciones de la SPPC.

A nivel provincial se hace conocer de la convocatoria a las organizaciones sociales y ciudadanía en general para que participen del Taller preparatorio que se desarrollo en el salón del actos del Colegio 12 de Febrero el día Viernes 17 de Abril, y que estuvo a cargo del Lic. Eddy Castillo y Jaime Chapa capacitadores nacionales de la SPPC, con una duración de 06 horas y contando con la presencia de 15 ciudadanos interesados en el proceso.

Una vez capacitados, se integra el comité de veedores provinciales (7 ciudadanos) proponiendo entre las actividades principales realizar lo siguiente :

- 1.- Recopilar información a través de una ficha elaborada por la SPPC, en la Dirección Nacional de Control Social.
- 2.- Entregar las fichas y elaborar un informe, designando a la compañera Tcga. Monica Andino como Coordinadora Provincial de la Macro- veeduría Electoral.
- 3.- Coordinar la movilización para los compañeros veedores, como responsable esta la Delegada Provincial de la SPPC Zamora.
- 4.- Recopilar los requisitos de los integrantes (fotografías y solicitud de compromiso) para ser calificados por la Junta Provincial Electoral de Zamora Chinchipe, para recibir la credencial respectiva como veedores nacionales.

En base a las actividades propuestas, informamos lo siguiente:



Se realizo la inscripciòn de 07 veedores en el CNE de Zamora, facultados para las actividades del 26 de Abril. De los cuales solamente cinco hicieron efectivo su compromiso y fueron distribuidos en los cantones de Zamora , Yacuambi, Centinela del Condor y Yantzaza.

### **CANTÓN YACUAMBI :**

En la Parroquia la Paz, comunidad de Chapintza , junta No 01 de Mujeres, se instalo con media hora de retraso por causa de falta de entrega de materiales que en este caso era responsabilidad de la Coordinadora de Recinto de la escuela mixta Ciudad de Ibarra. Cuando llegò el material se pudo cosntatar que las papeletas de Alcaldes estaban equivocadas ya que pertenecian al Cantòn Nangaritza . Era notoria la llegada de ciudadanos que no son conocidos del lugar en vehiculo pequeños, se estima que entre 25 a 30 personas ingresaron al sector antes del medio día; el cierre del proceso se lleva con normalidad.

En la parroquia la Paz, recinto de la casa comunal Junta No 01 de hombres, no se instalo a la hora señalada por cuanto no existian las papeletas de Alcaldes , de el sector, también se visualizo la presencia de personas que no eran del lugar . Al final del proceso faltaron las papeletas abastecidas para el sufragio de candidato a alcalde y cerca de 200 personas se quedaròn sin sufragar a las cuales no se les extendio el comprobante de presentación ni se les permito dar el voto para otras dignidades. El coordinador del recinto por alto parlante en el sector informo que , previa llamada al CNE de Zamora se le habia manifestado que los ciudadanos que no pudieron sufragar por falta de papeletas, seran notificados despues de unos días para que puedan ejercer su derecho al voto. El cierre de las elecciones se realizo a las 18H00 una hora mas tarde de lo establecido .

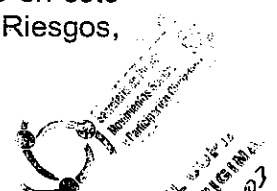
De igual manera la veedora del Cantòn nos informa que estos echos se suscitaron tambien en algunas comunidades de el Cantòn Yacuambi, en Nuevo Porvenir, Kurintza, Tutupali y la parroquia 28 de Mayo en algunas mesas de recintos del sector.

### **CANTÓN YANTZAZA**

Visitamos tres recintos de mayor numero de votantes, el Colegio Juan XXIII, Primero de Mayo y Escuela Rumifñahui .La fuerza publica y los ciudadanos que acudieron al sufragio manifestaron que se instalaron las mesas con media hora de retraso. Existio faltantes de biombos a nivel de todo el cantòn, por lo cual las coordinadoras de recintos habian improvisado biombos de cartoneros y de cartulina.

En la ciudadanía existia desinformaciòn sobre donde votar, acudiendo a una mesa de informaciòn en un lugar poco visible (bajos del municipio). Se encontro en este cantòn miembros del voluntariado de Secretaria Tecnica de Control de Riesgos, Cruz Roja y Bomberos quienes estuvieron en todos los recintos visitados .

### **CANTÓN CENTINELA DEL CONDOR**





Visitamos el sector de Panguintza, las juntas ubicadas en la escuela "Ciudad de Latacunga" en donde se inicio puntualmente el proceso, posteriormente se visito la escuela "General Eplicachima" donde inicio el proceso con media hora de retraso, en donde se pudo observar de manera directa como en la puerta de este recinto se estaba haciendo procelitismo politico, se ubico a la fuerza publica que no estaba en el ingreso del recinto y se les solicito que pongan orden y retiren a estas personas. En la escuela Aurelio Espinoza Polit, se habia comenzado el proceso con retraso de media hora.

En este cantón nos encontramos con las observadoras internacionales representantes de las Unión Europea, quienes felicitaron nuestra presencia como observadores nacionales. Fue notoria la intervención de voluntarios que ayudaban a las personas con discapacidades y tercera edad a realizar el sufragio respectivo.

### **CANTÓN ZAMORA**

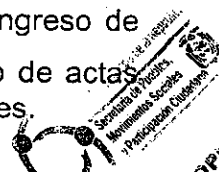
Se visito el recinto de la Parroquia Cumbaratza la escuela Ricardo Flatz, en donde existen tres juntas receptoras del voto, todo el proceso en el sector se llevó con normalidad, procediendo a hacer una sugerencia a la policia nacional para que se controle la presencia de personas no votantes en las filas, conversando con las demas. En esta parroquia no hubo mesa de información, por lo que los habitantes del sector se mostraron molestos.

En la parroquia de Timbara, en el recinto Isamel Apolo, con bastante concurrencia de ciudadanía, el proceso de desarrollo con normalidad, comenzando con media hora de retraso.

En la parroquia Zamora, se visito los recinto del Colegio San Francisco, La Inmaculada, Madre Bernarda, Amazonas, Eloy Alfaro y Luis Felipe Borja, en todos ellos se comenzo el proceso con retraso, no ha la hora señalada. En el colegio Luis Felipe Borja existio reclamos por la perdida de un certificado de votación en la mesa 17 de varones. En la entrada de este recinto se habia realizado entrega de calendarios y reglas con publicidad politica. Se noto ausentismo de ciudadanos para el sufragio.

### **ACTIVIDADES REALIZADAS:**

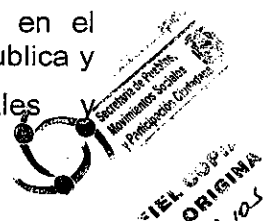
- Capacitación para el proceso el día Viernes 17 de Abril desde las 09H00 hasta las 16H30.
- Contar con la documentación pertinente para ser acreditados por el CNE como veedores Nacionales.
- Reunion previa el día Sabado 25 de Abril para entregar el materail y distribuirnos los cantones a visitar, planificando los detalles para la macro veeduria del siguiente día.
- Asistencia al acto inagural del proceso electoral a las 06H30.
- Durante el día domingo 26 se recorrió los recintos en los cantones antes mencionados.
- Desde el Domingo 26 en horas de la noche hasta el Miercoles 29 asitencia al Junta Provincial Electoral para observar como se llevaba a efecto el ingreso de actas, siendo participes de la conformación de mesas para el recuento de actas resagadas por inconsistencia de datos y firmas, en calidad de observadores.



- Dia mièrcoles 29 de Abril elaboraciòn del informe final .

## CONCLUSIONES :


- Existio retrasos en el inicio del proceso electoral en el 90 % de las juntas receptoras del voto observadas por nuestros veedores , debido al retraso en la integraciòn de las juntas y a la falta de material en los casos señalados. No se estuvo acorde el tiempo del comienzo del sufragio con la inauguraciòn del acto a nivel provincial, en donde se manifesto que existio puntualidad .
- Por el incremento de los votantes facultativos en el padron electoral, existio desinformaciòn por parte de la ciudadanía en conocer donde le tocaba votar y falta ubicaciòn de mesas de informaciòn por parte del CNE de Zamora Chinchipe el día propio de las elecciones.
- El kit electoral estuvo incompleto en algunos casos donde faltaban biombos y en otros donde las papeletas para las dignidades locales estuvieron cambiadas inclusive no habia numero de papeletas suficientes para los ciudadanos que acudieron al sufragio, lo cual impidio y violento su libre ejercicio al derecho al voto.
- Los ciudadanos y ciudadanas del voto optativo, no acudieron de manera masiva a las urnas como se tenia previsto en las expectativas de los ciudadanos.
- Se pudo observar la presencia de discapacitados en los recintos y juntas haciendo ejercicio de su derecho al voto, ayudado por voluntarios de Secretaria Tecnica de Control de Riesgos, Cruz Roja y Bomberos o por la ciudadanía en general.
- Se observo de manera positiva y responsable la actitud de la policia nacional y ejercito, ademas de las instituciones pùblicas que colaboraron con la movilizaciòn de las actas y urnas manteniendo el orden requerido en los comicios electorales.
- No existio eficiencia en el trabajo para el cual estaba convocado la junta intermedia, no existe publicaciòn de resultados hasta el cierre de este informe sobre trabajo realizado por los miembros de la misma, ademas se noto una falta de respeto hacia los ciudadanos zamoranos por parte de la Delegada del Consejo Nacional Electoral de la ciudad de Quito el día Domingo 26 en horas de la noche cuando los sujetos políticos y observadores del procesos reclamaban eficiencia y transparencia en el scaneo de actas.
- En el Cantòn Palanda según la ciudadanía que es la observadora del proceso, se llevo el sufragio con total normalidad, los actos acontecidos de quema de urnas y papeletas en las 15 juntas que pertenecen a las parroquias de San Francisco del Vergel, Valladolid y la parroquia Palanda se suscitaron en el transcurso del conteo de votos, acto que no se pudo impedir por la fuerza publica y que mantiene en suspenso la elecciones de las dignidades provinciales cantonales de este sector.



Zamora de Mayo del 2009



Tcga. Mónica Andino Alvarez  
**COORDINADORA PROVINCIAL  
DE LA MACRO-VEEDURIA ELECTORAL**



Secretaría de Votación  
Administración Provincial  
de Participación Ciudadana  
Zamora de Mayo

## RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VEEDURÍA LOJA, PERTENECIENTE A LA MACROVEEDURÍA NACIONAL DE CONTROL AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN ELECTORAL.

Me permito efectuar el siguiente informe:

Una vez conocida la guía para la observación y la transparencia electoral, la coordinación provincial nombrada para este evento electoral, cuyo fin es el de garantizar a la ciudadanía un proceso democrático como lo ha manifestado el señor Economista Rafael Correa, consientes del gran compromiso del significado de ser parte de esta Veeduría electoral que se encuentra plasmada como un derecho constitucional, efectuamos las observaciones en algunos recintos electorales:

Cantón Loja: Recintos de la Parroquia el Valle, parroquia Sucre y Parroquia San Sebastián,, y la parroquia rural de Vilcabamba.

Cantón: Zapotillo Y Chaguarpamba.

En la provincia de Loja se habilitaron 173 recintos electorales, distribuidos en 1421 juntas receptoras del voto, 702 de varones y 719 de mujeres, el inicio se desarrollo con normalidad y puntualidad de los intergrantes de cada junta electoral, la presencia del electorado fue masiva especialmente en la mañana, para mejorar nuestra coodinación la efectuamos via celular con el resto del equipo de capacitación, teniendo la absoluta colaboración en la información.

En el cantón Zapotillo, se suspendió el proceso electoral por lo cual la junta electoral , decidió reiniciar este proceso el día domingo 3 de mayo en el que se contaría con un solo recinto y 16 Juntas.

Los resultados proporcionados gentilmente por la Ingeniera Silvana Pinzón, presidenta de la Junta Provincial Electoral, fueron las siguientes:

Asambleistas Provinciales:

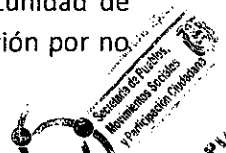
José Picoita(PAIS, Mao Moreno (PAIS), Rafael Dávila(CC), Nivia Velez(ARE-APLA)

Perfecto:

Rubén Biustamante(PAIS)

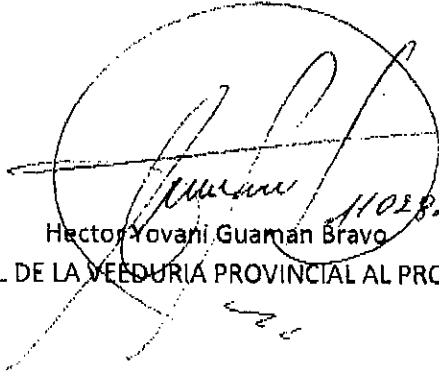
Alcalde: Jorge Bailon(PS-ID).

En cuanto tiene que ver con el trabajo desempeñado por la coorninación de la Veeduría provincial, debo destacar la participación de las compañeras y compeñeros que se reportaron via celular a pesar de no tener oficialmente las credenciales. No pudimos acceder a la información de envalaje y envio de cada recinto electoral. Si se nos dio la oportunidad de observar este proceso electoral, tuvimos si la limitante para recaudar más información por no estar legalmente autorizados.



Considero que afortunadamente en nuestra provincia existe la conciencia democrática clara y leal para seguir apoyando el proyecto político de nuestro Presidente y aspiramos que estos eventos se potenciabilizen mejor y exista más presencia de la Secretaria de los Pueblos en cada acontecimiento que contribuya al desarrollo de nuestro país.

Atentamente



Hector Yovani Guaman Bravo 1101827720

COORDINADOR PROVINCIAL DE LA VEEDURIA PROVINCIAL AL PROCESO ELECTORAL - LOJA

## RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VEEDURÍA DEL AZUAY, PERTENECIENTE A LA MACROVEEDURÍA NACIONAL DE CONTROL AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN ELECTORAL

Nosotros la Veeduría conformada en la provincia del Azuay, cantón Cuenca el 8 de abril de 2009 en el taller realizado en la casa comunal de San Francisco, para hacer efectivo el derecho al control social como nos asiste la constitución y conformados por la siguiente personas:

1. Lucía Pachar
2. Rocío Vásquez
3. Patricio Vásquez
4. Graciela Coello
5. Luis Chacha
6. Jorge Riera
7. Diego Pilco
8. Silvia Aguilar
9. Bolívar Ávila

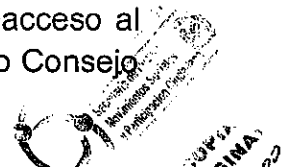
Tenemos a bien presentar a la ciudadanía el siguiente informe:

A partir del Taller de conformación y capacitación recibida por parte de la Secretaría de Pueblos y Participación Ciudadana nos comprometimos voluntariamente a ejercer el derecho de participación en calidad de Veedores y a trabajar las siguientes actividades:

1. Realizar la Veeduría en los recintos electorales donde nos corresponda sufragar, comprometiéndonos a estar presentes desde la instalación de las juntas, durante el proceso del sufragio, en el conteo de votos y de ser posible en las juntas intermedias.
2. Recopilar información a través de una ficha elaborada por la SPPC, en la Dirección Nacional de Control Social.
3. Entregar las fichas y elaborar un informe, designando a Luis Chacha como Coordinador Provincial de la Macro- Veeduría Electoral.
4. Recopilar los requisitos de los integrantes (fotografías y solicitud de carnetización) para ser calificados por la Junta Provincial Electoral del Azuay, para recibir la credencial respectiva como veedores.

En base a las actividades propuestas, informamos lo siguiente:

La falta de carnetización por parte del Consejo Electoral dificultó el acceso al recinto pues de acuerdo al reglamento emitido en el Taller por el mismo Consejo



Electoral, toda persona en calidad de veedora deberá estar deidamente acreditada.

La observacion se realizó de manera indirecta y no se tuvo acceso a la revisión de papeletas en el momento de la instalación. En el conteo hubo desinformacion y demora en el proceso por desconocimiento.

Se pudo observar al mismo tiempo que faltó capacitación para los miembros de las juntas receptoras, pues se notó desorientación en el momento del conteo.

Se puedo observar presencia masiva de votantes, tanto como los que hacian ejercicio del voto facultativo.

Revisadas las fichas en el item 3, inicio del sugragio se nota irregularidad, ya que no todos empezaron a la hora exacta, hubo retraso de 10 a 20 minutos, en algunos casos.

Todas las juntas dispusieron de materiales, y en general durante el desarrollo del proceso no hubo problemas dignos de mencionar.

### CONCLUSIONES :

- ✓ Hubo una buena predisposición y motivación de las personas para la realización del proceso, Se concluyó como un proceso inédito trabajado desde la ciudadanía
- ✓ No hubo la acreditación esperada por parte de CNE lo cual desmotivó y dificultó sobre manera la tarea de los observadores
- ✓ No se ha encontrado ninguna anomalía en los recintos donde se realizó la observación.
- ✓ Se observó asistencia de jóvenes acreditados para el voto facultativo.
- ✓ La fuerza pública cumplió con su deber de proteger y controlar el orden, sin embargo no se registró votantes uniformados en las urnas.

Cuenca, 30 de abril de 2009



Ing. Luis Chacha

010131486-2

Coordinador de la Macroveduria del Azuay



## **RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VEEDURÍA DE ORELLANA, PERTENECIENTE A LA MACROVEEDURÍA NACIONAL DE CONTROL AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN ELECTORAL.**

Todos los que conformamos las veedurías de las elecciones del 26 de abril del 2009, en la provincia de Orellana, cantón Coca, amparados en la constitución de la República y con la capacitación que recibimos de los mediadores de Control Social de La Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, nos ayudo para entender y conocer nuestro derecho a ejercer el control social mediante veedurías que ayuden a transparentar todos y cada uno de los procesos democráticos que se lleven en nuestro país, veedurías que se conformaron por los siguientes actores:

### **NOMBRES**

Miryan Rodriguez  
Henry Papa  
Dario Vargas  
Franklin Gomez  
Luis Zambrano  
Nestor Vargas  
Franklin Vargas  
Kevin Flores  
Beatriz Yumbo  
Kevin Flores

Comicios electorales donde todos los ciudadanos teniamos que elegir las siguientes dignidades:

PRESIDENTE/A  
VICEPRESIDENTE/A  
ASAMBLEISTAS NACIONALES  
ASÁMBLEISTAS PROVINCIALES  
PREFECTO/A  
VICEPREFECTO/A  
ALCALDE/SA  
CONCEJALES/AS

La Secretaria de Pueblos Movimientos sociales y Participación Ciudadana, por medio de sus mediadores nos facilitaron y proveyeron de herramientas necesaria para la recolección y levantamiento de información.

La capacitación a nuestro grupo de veedores que fue llevada a cabo con el apoyo de la Secretaria de Pueblos Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, tenía la finalidad de entregarnos insumos y herramientas para el ejercicio del derecho al control social; realizada el día jueves 16 de abril en las oficina de la Mesa de Jóvenes, desde las 8h00 hasta las 17h00 con la asistencia de 25 asistentes.

Al final del evento de capacitación fue acordado en consenso que lo que observaríamos principalmente seria lo siguiente:

- El ejercicio del derecho al voto facultativo.
- La correcta entrega de materiales.
- Verificación de la facultad que tienen los ciudadanos de ejercer el derecho al voto de modo secreto.
- Certificación de la transparencia en el conteo.

Como veedores decidimos actuar en los siguientes recintos:

Colegio Miguel Gamboa





Escuela Fray Mariano.  
Escuela Presidente Tamayo

Como podemos observar en las fichas de la macroveeduría el número de participantes es mínimo, por lo cual no se cubre los recintos mas grandes de las ciudad del Coca. La mediadora de Control Social de la SPPC Germanía Salazar y la Coordinadora de Voluntariado Martha Aguinda, solicitaron los requisitos necesarios para obtener las credenciales al Consejo Nacional Electoral de la ciudad del Coca.

**Cobertura.** - El trabajo fue realizado en 3 recintos electorales, compuestos por 207 juntas.

La veeduría fue realizada con normalidad desde las 7h00 hasta las 17h00 del sábado 26 de Abril, espacio en el que se da por terminado el proceso de sufragio y se inicia la fase del conteo. Como se puede observar en las fichas algunas se encuentran llenadas en su totalidad porque la mayoría de los observadores contábamos con las credenciales que nos otorgo el CNE de la ciudad del Coca, pudiendo acceder a la información completa.

Los resultados obtenidos en este ejercicio son los siguientes:

- El voto facultativo se hizo presente con notoriedad en los recintos electorales de la ciudad del Coca.
- La entrega de materiales se realizo con normalidad
- La personas realizaron su derecho al voto secreto sin novedades.
- Como Coordinador de la provincia de Orellana doy fe que el proceso electoral y el seguimiento que se realizo a los recinto fue transparente.

Por todo lo expresado el proceso se dio con relativa normalidad.

### **Conclusiones.**

Como coordinador y recogiendo la información de los demás veedores, se pudo observar el desconocimiento de las personas sobre el derecho a ejercer control social ya que se sorprendían de nuestra presencia.

En el aspecto logístico fue imposible cubrir todos los recinto, porque todavía no existe la suficiente conciencia ciudadana de participar y ejercer un verdadero control social.

### **Recomendaciones.**

Una mejor difusión sobre la participación ciudadana y control social y una mejor capacitación a los miembros de las juntas receptoras del voto, por parte del CNE.

Debería proveerse a los miembros de las juntas receptoras del voto de refrigerios, almuerzos de tal manera que no reflejen cansancio y su participación democrática sea mas eficiente.

Atentamente,

  
Darwin Yaca

C.C.- 210025309-1

Coordinador de la Macroveeduría  
Electoral en la Provincia de Orellana.

  
CONSEJO ELECTORAL PROVINCIAL  
ORELLANA  
2019

**RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VEEDURÍA GUAYAQUIL, PERTENECIENTE A LA  
MACROVEEDURÍA NACIONAL DE CONTROL AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN  
ELECTORAL.**

Nosotros como mandantes y ejerciendo el derecho a la participación a través de la veeduría al y del sufragio electoral del 26 de abril del 2009, fecha en la que se ejecutaron los comicios electorales para las siguientes dignidades:

PRESIDENTE/A  
VICEPRESIDENTE/A  
ASAMBLEISTAS NACIONALES  
ASAMBLEISTAS PROVINCIALES  
PREFECTO/A  
VICEPREFECTO/A  
ALCALDE/SA  
CONCEJALES/AS

De tal manera que de modo cívico decidimos ser parte de la convocatoria realizada por la Secretaría de Pueblos Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, para la conformación de una Macro Veeduría Nacional de y al Control Electoral. En tal sentido esta cartera de estado nos facilitó el siguiente apoyo: Capacitación sobre los mecanismos existentes en la Constitución y otras leyes vigentes para el ejercicio del Control Social, material de refuerzo sobre los conocimientos aprendidos, con un instrumento para recolección de datos identificados como importantes para la transparencia en los comicios electorales, un mediador de control social como ayuda para la sistematización de datos y gestión de información y contacto con el Consejo Nacional Electoral.

La capacitación a nuestro grupo de veedores fue llevada a cabo con el apoyo de la Secretaría de Pueblos Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, que tenía la finalidad de entregarnos insumos y herramientas para el ejercicio del derecho al control social; fue realizada el 8 de abril en el auditorio del INFA desde las 8h00 hasta las 17h00 con la asistencia de 15 compañeros.

Al final del evento de capacitación fue acordado en consenso que lo que observaríamos principalmente sería lo siguiente:

- El ejercicio del derecho al voto facultativo.
- La correcta entrega de materiales.
- Verificación de la facultad que tienen los ciudadanos de ejercer el derecho al voto de modo secreto.
- Certificación de la transparencia en el conteo.

El número de participantes es relativamente pequeño, por lo cuál la selección de los recintos se la toma aleatoriamente y se decide que exista una coordinación mínima al interior del grupo de veedores de Guayaquil cuya designación recae en el Sr. Pedro Espinoza López con quien se coordinaron las líneas generales de lo que se realizó el día del sufragio, mientras que la coordinación para la entrega y envío a la Dirección de Control Social de los requisitos necesarios para la obtención de las credenciales otorgadas por el CNE se las realizó con el apoyo del Mediador de Control Social Señor Jonathan Pomader a quien entregamos la

EL COPIA  
ORIGINAL  
75

solicitudes dirigidas al Consejo Nacional Electoral, copias de cédula y fotografías tamaño carné según especificaciones enviadas desde la DCS.

Tras la sistematización de las fichas de control electoral con el apoyo de la Lcda. María Soledad Guerrero tenemos que el ejercicio realizado el día domingo 26 de abril tuvo los siguientes resultados:

Veeduría al Proceso Electoral, Realizada con éxito con una duración de 14 horas, iniciando desde el momento de sufragio 07h30am hasta las 21h00pm momento donde se termino el conteo de votos, del recinto electoral

Dr. Julián Coronel (ATARAZANA) con 16 juntas 7 masculino y 9 femenino.

Hora de encuentro 06h30am coordinador Pedro Espinoza y grupo en las afueras del colegio Dr. Julián Coronel ATARAZANA total de veedores 8.

No se presento ningún tipo de inconveniente en la hora de instalación.

**Hora** de almuerzo se determina que alternarse en numero de 4 para no dejar abandonado el recinto electoral de 12h00 horas primer grupo 13h00 segundo grupo.

Hora de culminación de los veedores **10h00pm** una vez llenadas la guías y verificando la normalidad del evento electoral se procede a retirarse el grupo de veedores y se decide, tener una reunión al siguiente día 27 de abril del 2009 para entregar guías y de mas material recopilado: fotos, copias de actas electorales.

**Colegio Javier (LOS CEIBOS)** con 31 juntas femeninas y 31 masculino.

Coordinación:

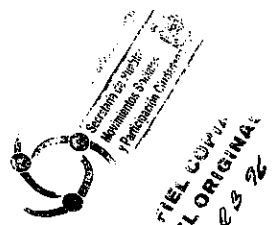
**Hora** de encuentro **07h20am** coordinador Pedro Espinoza y grupo en las afueras del colegio **Javier** total de veedores 4.

Una vez instalados los veedores Pedro Espinoza coordinador de veedores Guayaquil regresa a cumplir su deber ciudadano al colegio Dr. Julián Coronel.

**No se presento ningún tipo de inconveniente en la hora de instalación.**

**Hora** de almuerzo se determina que alternarse en numero de 2 para no dejar abandonado el recinto electoral de 12h00 horas primer grupo 13h00 segundo grupo.

Hora de culminación de los veedores **10h00pm**, una vez llenadas la guías y verificando la normalidad del evento electoral se procede a retirarse el grupo de veedores y se decide tener una reunión posterior el día 27 de abril del 2009, para entregar guías y de mas material recopilado: fotos, copias de actas electorales.



**Listado de veedores del 26 de abril del 2009**

<b>Recinto Electoral: Dr. Julián Coronel (Atarazana)</b>	<b>Recinto Electoral: Colegio Javier (Los Ceibos)</b>
1. Delia Scott Valero: Junta N° Hombres	1. María Camacho: N° 16 Mujeres
2. Enrique Pomader: N° 3 Hombres	2. Carolina Moreno: N°17Mujeres
3. Pedro Espinoza López: Junta N° 5 Hombres	3. Néstor Bolívar Sánchez
4. Maritza Quinde: Junta N° 7 Hombres	4. Mirna Icaza
5. Richard Pomader: Junta N° 4 Hombres	<b>(Los Ceibos) Total Veedores: (4 – Cuatro)</b>
6. Aida Espinoza: Junta N° 6 Hombres	
7. Jorge Jaya: Junta N° 3 Mujeres	
8. Christian Argudo Scott: Junta N° 7 Mujeres	
<b>(Atarazana) Total Veedores: (8 – Ocho)</b>	

**Conclusiones.**

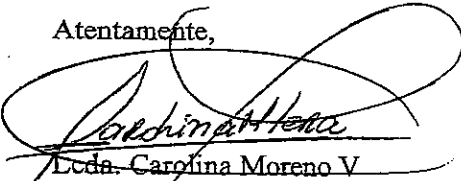
Existe un desconocimiento generalizado de los procesos de control social otorgados a la ciudadanía con la nueva constitución.

En cuanto a lo demás existió regularidad y aún en los problemas que se dieron el día de las elecciones no se determino mala fe.

**Recomendaciones.**

Debe otorgarse las facilidades logísticas (refrigerio, almuerzo) a los que participan como miembros de las Juntas, de tal manera que su trabajo sea mejor realizado.

Atentamente,

  
 Lcda. Carolina Moreno V  
 C.I. 0920014974

SECRETARÍA DE  
 INGRESOS SOCIALES  
 Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
 FIEL COPIA  
 DEL ORIGINAL  
 RB 9/4